Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Abasolo

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Abasolo, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos concientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de: Abasolo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de Abasolo es considerado el más pequeño del Estado de Nuevo León, encuentra situado en la región media oeste del estado, sobre el Valle de Salinas, en las coordenadas 29°98' latitud norte y 100°23' latitud oeste, a una altura de 907 metros sobre el nivel del mar. Limita con municipios del propio estado de Nuevo León: al norte con Salinas Victoria, al sur y oeste con Hidalgo y Salinas Victoria, al este con El Carmen.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 2,746 habitantes.

Las principales actividades económicas del municipio son: pequeños talleres, bloqueras y restaurantes. En la cabecera municipal se encuentran algunas industrias pequeñas que fabrican mosaicos, bloques, guantes para uso industrial y plásticos.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Agualeguas

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Agualeguas, N.L.. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de: Agualeguas, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opciónn de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Se ubica al noroeste del estado en la región denominada llanura costera del Golfo. Limita al norte con Paras, al sur con General Treviño, al este con el estado de Tamaulipas y al oeste con Sabinas Hidalgo.

La cabecera municipal se encuentra en las coordenadas 26° 19' de latitud norte y 99° 32' de longitud oeste a una altura de 180 msnm. El territorio del municipio mide 917.6 k m2.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 3,537 habitantes.

En el ramo económico cuenta con una fábrica de blocks y mosaicos ubicada en la cabecera municipal.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Allende

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Allende, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encaminado al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Allende

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Allende, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Se denominó de esta manera en honor al capitán Ignacio Allende, prócer Insurgente iniciador del movimiento de la Independencia Nacional.
Escudo

El municipio de Allende, N.L. se localiza a 46.7 Km (30 millas) sobre la autopista a Linares hacia el sur de la ciudad de Monterrey, capital del estado, en lo que se conoce como región citrícola. En marzo 12 de 1978 la cabecera municipal fue elevada a la categoría de ciudad.

Allende limita Al norte con Cadereyta Jiménez, al sur con Montemorelos, y al oriente con Santiago. La cabecera municipal se encuentra en las coordenadas 25° 17' de latitud norte y 100° 01´de longitud oeste. Se encuentra a una altitud de 474 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). Allende, tiene una extensión de 156.2 kilómetros cuadrados.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 29,568 habitantes.

La principal actividad económica del municipio es la industria alimenticia, la cual está representada por una procesadora de jugo concentrado y una fábrica de embutidos de carnes frías, agroindustrias empacadoras de cítricos que exportan al mercado nacional y extranjero. Se cuenta también con una industria mecánico-agrícola.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a

través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar un sistema de comunicación interinstitucional.

- Promover la participación ciudadana como un medio que permita la expresión de las demandas de la comunidad.

- Crear mecanismos de participación ciudadana, ordenados, eficaces y que permitan la libre expresión de las ideas.

- Incentivar la participación de la comunidad en todas las acciones, planes y programas de gobierno.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.

- Capacitar a los elementos policíacos para atender los retos que día a día se presentan.

- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Impulsar una mayor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.

- Modernidad en equipo e infraestructura (patrullas, uniformes, armamento).

- Implementar estímulos e incentivos al desempeño.

- Educación y capacitación permanente a los cuerpos policíacos.

- Remuneración justa y equitativa de acuerdo a las circunstancias, a los elementos de la corporación.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Realizar programas y obras de Asistencia Social, que permitan fomentar una mejor calidad de vida.

- Creación de guarderías que cubran un horario de 24 horas.

- Promover entre las empresas la contratación de adultos mayores y mujeres para crear oportunidades de desarrollo.

- Crear programas de mantenimiento continuo a los planteles educativos en conjunto con la SE.

- Dar a los jóvenes las herramientas necesarias en materia de educación.

- Promover un programa de becas para aquellos alumnos de escasos recursos y alumnos destacados a fin de impulsarlos a seguir estudiando.

- Promover en coordinación con las autoridades educativas programas en los cuales se fomente en los alumnos la cultura del reciclaje.

- Mejorar la atención medica proporcionando una mayor capacitación a los servidores de la salud.

- Proporcionar capacitación de calidad a los médicos y enfermeras municipales.

- Incrementar el nivel de salud de los habitantes, particularmente de las áreas menos favorecidas, a través de programas de salud municipales y apoyar las acciones que en esta materia efectúen los gobiernos federal y del Estado.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio, motivando la participación comprometida de los sectores privado y social de la entidad en la realización de este objetivo, y teniendo como eje las acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, (DIF).

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Promover programas para el combate de las adicciones.

- Promover acciones integrales en la lucha contra las adicciones, con acciones preventivas contra el alcoholismo y el tabaquismo, buscando soluciones efectivas y duraderas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.

- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.

- Instalar un sistema eficiente de servicios públicos que ofrezcan y brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

- En lo que respecta al servicio de recolección de basura se buscará eficientizar incrementando el número de unidades y así como la reestructuración de rutas lo cual se traducirá en una mejora que permita tener una recolección efectiva y confiable.

- Colocar los debidos señalamientos viales.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Realizar la limpieza de parques y lotes baldíos.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar las vialidades que promuevan el desarrollo y comunicación del Municipio.

- Adecuaciones del sistema de señalamientos viales.

- Mantenimiento e incremento de señalamientos de velocidades y cruce de peatones en la zona urbana.

- Implementar campañas de vialidad de todo tipo a fin promover el respeto a los señalamientos viales.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Promover la creación de mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica.

- Impulsar la coordinación entre el municipio y el estado, para implementar la planeación, y ejecución de obras que favorezcan el desarrollo urbano.

- Reforestar las áreas verdes del municipio.

- Es prioritario aumentar las áreas verdes y la frecuencia de mantenimiento de las mismas.

- Regular normar y guiar el desarrollo de la ciudad así como de sus reservas territoriales de expansión y preservación natural, mediante acciones conjuntas, encaminadas a fomentar el bienestar común.

- Reforzar el cabal cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables en el municipio.

- Promover la concientización del ciudadano sobre la existencia de normas y acciones que el desarrollo urbano sustentable y la ecología precisan para su desarrollo.

- Difundir una cultura urbana-ecológica en la ciudadanía para garantizar la salud, preservación de los ecosistemas y el bienestar de todos los habitantes.

- Promover, fomentar y difundir los lugares turísticos del municipio.

- Construir obras públicas para brindarle a la ciudad una mejor imagen con calles bien pavimentadas, buen alumbrado público y equipamiento urbano que le den vitalidad y óptima funcionalidad.

- Emprender acciones en materia de desastres.

- Generar infraestructura que facilite el efectivo desenvolvimiento de los ciudadanos.

- Promover obras de infraestructura que asegure y permita el desarrollo y crecimiento ordenado a largo plazo en función de las necesidades actuales y a futuro de la sociedad.

- Dar facilidades a las empresas para su instalación y funcionamiento en este municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Promover la apertura económica.

- Promover el fortalecimiento de la actividad económica y social del municipio.

- Brindar oportunidades de conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia, eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Promover una actitud de calidad en la atención, introducción del concepto de "cliente" y asegurar que las autoridades brinden un trato igual y digno a los ciudadanos.

- Fortalecer la recaudación propia del municipio mediante la implementación de estrategias innovadoras.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Anáhuac

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Anáhuac, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encaminado al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Anáhuac, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Debe su nombre en honor a la región que ocupa el Valle de México o Meseta de Anáhuac.

El municipio de Anáhuac es una entidad políticamente joven. El área en que está constituida perteneció al municipio de Lampazos de Naranjo, Nuevo León, en su mayor parte, y una pequeña extensión al municipio de Vallecillo, Nuevo León.

En 1933 Ciudad Anáhuac fue fundada, debido a la construcción y terminación del sistema de riego número 04 llamado Proyecto del río Salado, por disposición de la extinta Comisión Nacional de Irrigación.

Por decreto 115 de la H. XLV Legislatura del Estado de Nuevo León, el 29 de mayo de 1934 se creó el municipio, surgiendo así como una entidad del estado, por lo tanto, independiente de Lampazos, Nuevo León.

En 1937 inicia sus funciones el primer Cabildo municipal. En 1978 por decreto gubernamental el territorio de Congregación Colombia es incorporado al municipio de Anáhuac.

El municipio de Anáhuac se encuentra situado en las coordenadas 27°17' latitud norte y 100°00' latitud oeste a una altura de 335 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Estados Unidos, Nuevo Laredo, Tamaulipas, Coahuila; al sur con Lampazos de Naranjo y Vallecillo; al oriente con Guerrero, Tamps., y al poniente con Juárez, Coahuila.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 17,983 habitantes.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas

sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar un sistema de comunicación interinstitucional.
- Promover la participación ciudadana como un medio que permita la expresión de las demandas de la comunidad.
- Crear mecanismos de participación ciudadana, ordenados, eficaces y que permitan la libre expresión de las ideas.
- Incentivar la participación de la comunidad en todas las acciones, planes y programas de gobierno.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Capacitar a los elementos policíacos para atender los retos que día a día se presentan.
- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.
- Impulsar una mayor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.
- Modernidad en equipo e infraestructura (patrullas, uniformes, armamento).

- Implementar estímulos e incentivos al desempeño.

- Educación y capacitación permanente a los cuerpos policíacos.

- Remuneración justa y equitativa de acuerdo a las circunstancias, a los elementos de la corporación.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Realizar programas y obras de Asistencia Social, que permitan fomentar una mejor calidad de vida.

- Creación de guarderías que cubran un horario de 24 horas.

- Promover entre las empresas la contratación de adultos mayores y mujeres para crear oportunidades de desarrollo.

- Crear programas de mantenimiento continuo a los planteles educativos en conjunto con la SE.

- Dar a los jóvenes las herramientas necesarias en materia de educación.

- Promover un programa de becas para aquellos alumnos de escasos recursos y alumnos destacados a fin de impulsarlos a seguir estudiando.

- Promover en coordinación con las autoridades educativas programas en los cuales se fomente en los alumnos la cultura del reciclaje.

- Mejorar la atención medica proporcionando una mayor capacitación a los servidores de la salud.

- Proporcionar capacitación de calidad a los médicos y enfermeras municipales.

- Incrementar el nivel de salud de los habitantes, particularmente de las áreas menos favorecidas, a través de programas de salud municipales y apoyar las acciones que en esta materia efectúen los gobiernos federal y del Estado.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio, motivando la participación comprometida de los sectores privado y social de la entidad en la realización de este objetivo, y teniendo como eje las acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, (DIF).

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Promover programas para el combate de las adicciones.

- Promover acciones integrales en la lucha contra las adicciones, con acciones preventivas contra el alcoholismo y el tabaquismo, buscando soluciones efectivas y duraderas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.

- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.

- Instalar un sistema eficiente de servicios públicos que ofrezcan y brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

- En lo que respecta al servicio de recolección de basura se buscará eficientizar incrementando el número de unidades y así como la reestructuración de rutas lo cual se traducirá en una mejora que permita tener una recolección efectiva y confiable.

- Colocar los debidos señalamientos viales.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Realizar la limpieza de parques y lotes baldíos.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar las vialidades que promuevan el desarrollo y comunicación del Municipio.

- Adecuaciones del sistema de señalamientos viales.

- Mantenimiento e incremento de señalamientos de velocidades y cruce de peatones en la zona urbana.

- Implementar campañas de vialidad de todo tipo a fin promover el respeto a los señalamientos viales.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Promover la creación de mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica.

- Impulsar la coordinación entre el municipio y el estado, para implementar la planeación, y ejecución de obras que favorezcan el desarrollo urbano.

- Reforestar las áreas verdes del municipio.

- Es prioritario aumentar las áreas verdes y la frecuencia de mantenimiento de las mismas.

- Regular normar y guiar el desarrollo de la ciudad así como de sus reservas territoriales de expansión y preservación natural, mediante acciones conjuntas, encaminadas a fomentar el bienestar común.

- Reforzar el cabal cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables en el municipio.

- Promover la concientización del ciudadano sobre la existencia de normas y acciones que el desarrollo urbano sustentable y la ecología precisan para su desarrollo.

- Difundir una cultura urbana-ecológica en la ciudadanía para garantizar la salud, preservación de los ecosistemas y el bienestar de todos los habitantes.

- Promover, fomentar y difundir los lugares turísticos del municipio.

- Construir obras públicas para brindarle a la ciudad una mejor imagen con calles bien pavimentadas, buen alumbrado público y equipamiento urbano que le den vitalidad y óptima funcionalidad.

- Emprender acciones en materia de desastres.

- Generar infraestructura que facilite el efectivo desenvolvimiento de los ciudadanos.

- Promover obras de infraestructura que asegure y permita el desarrollo y crecimiento ordenado a largo plazo en función de las necesidades actuales y a futuro de la sociedad.

- Dar facilidades a las empresas para su instalación y funcionamiento en este municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Promover la apertura económica.

- Promover el fortalecimiento de la actividad económica y social del municipio.

- Brindar oportunidades de conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia, eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Promover una actitud de calidad en la atención, introducción del concepto de "cliente" y asegurar que las autoridades brinden un trato igual y digno a los ciudadanos.

- Fortalecer la recaudación propia del municipio mediante la implementación de estrategias innovadoras.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

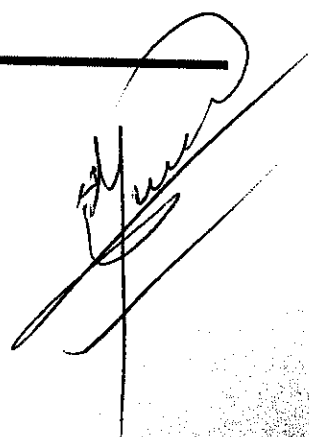

Elección de Ayuntamiento

APODACA

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento de Apodaca

PRESENTACION

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Apodaca, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestro espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIÍSTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de

gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Apodaca, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Sus orígenes fueron muy modestos: una simple estancia agrícola y ganadera que con el esfuerzo de sus habitantes, orgullosamente en la actualidad se cataloga como uno de los municipios más prósperos e industrializados del país.

Debido a la importancia cada vez mayor de Apodaca así como a su indiscutible crecimiento, el 26 de marzo de 1982, en el Periódico Oficial del Gobierno de Nuevo León, se publica el Decreto número 210 que establece en su ARTICULO UNICO: Con las atribuciones que le confiere el artículo 63 de la Constitución Política del Estado, en su fracción XLII, este H. Congreso decreta elevar a la categoría de CIUDAD la Villa de Apodaca, por lo que en sucesivo será denominada CIUDAD APODACA, NUEVO LEON.

Apodaca está comprendido dentro del área metropolitana, se encuentra a 19 kilómetros al nororiente de la ciudad de Monterrey. Las coordenadas geográficas

donde se ubica son las siguientes: al norte 25° 52´, al sur 25° 42´ de latitud norte, al este 100° 04´, al oeste 100° 17´ de longitud oeste.

Sus colindancias son: al norte con Salinas Victoria, General Zuazua y Pesquería; al este con el Municipio de Pesquería; al sur con los municipios de Pesquería, Juárez, Guadalupe y San Nicolás; al oeste con San Nicolás, Escobedo y Salinas Victoria.

Su crecimiento poblacional, económico e industrial, han sido de los más sorprendentes en las últimas décadas, de modo que de aquella población casi aislada, dedicada al cultivo de la tierra y del ganado, poco queda. Las empresas que llegan desde distintos rumbos del mundo, han ido desplazando la tierra cultivable y los terrenos improductivos.

Su creciente población que a la fecha se calcula en 400,000 habitantes, se distribuye en sus siete poblados originales: Santa Rosa, Agua Fría, San Miguel, El Mezquital, Huinalá, La Encarnación, Cabecera Municipal y 300 colonias.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Crear un sistema de comunicación interinstitucional con el fin de establecer cooperación continua y eficaz entre los diversos órganos municipales.
- Impulsar una mejor coordinación entre las dependencias municipales a fin de establecer estrategias, planes y programas mejor organizados.
- Trabajar en constante comunicación con el gobierno estatal.
- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.

- Cumplir de manera puntual y responsable todas las obligaciones contraídas con motivo de acuerdos, convenios, disposiciones o concertaciones celebradas con instancias gubernamentales del nivel municipal, estatal o federal.
- Impulsar los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos puedan ejercer una verdadera participación en la toma de decisiones gubernamentales.
- Crear cursos, talleres y/o pláticas que permitan a la ciudadanía mantenerse informada acerca de la realidad actual del Municipio.
- Fomentar la participación ciudadana como un medio de interacción entre sociedad y gobierno.
- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, donde el común denominador sea vincular las tareas de gobierno con las de la sociedad.
- Promover entre los habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos de expresión propios que coadyuven al desarrollo colectivo y a la consolidación de una nueva cultura política.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.
- Promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Mayor presencia policíaca en las áreas conflictivas.
- Tener más personal de vigilancia en las corporaciones policíacas.
- Otorgar capacitación a las autoridades judiciales para que tengan los conocimientos necesarios para dar un mejor servicio a la comunidad.

- Impulsar la mejora de los sueldos y prestaciones a los policías para hacer más atractivo su empleo.
- Establecer programas para que los policías terminen sus estudios y así pueda ir ascendiendo dentro de la corporación.
- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.
- Brindar mayor transparencia en las acciones de los elementos policíacos.
- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio.
- Reformar aquellas prácticas que por cuestión de tiempo han dejado de tener vigencia en el entorno municipal.
- Promover mediante cursos y talleres la cultura de la legalidad.
- Realizar un padrón en donde se ubiquen las personas de la tercera edad para brindarles apoyos de despensa y servicios médicos.
- Adecuaciones viales para discapacitados, crear un proyecto para realizar las modificaciones que faciliten su movilización como peatones.
- Instituir programas de capacitación laboral y autoempleo para personas con capacidades diferentes.
- Realizar actividades productivas, de esparcimiento y diversión para nuestros adultos mayores.
- Promover una vida libre de violencia y discriminación a la mujer a causa de su género.
- Brindar apoyo a través de centros especializados a las mujeres que han sido víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar.
- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.
- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.

- Gestionar con el gobierno estatal la construcción de más y mejores escuelas sobre todo en las comunidades que más las necesiten.
- Encauzar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.
- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.
- Otorgar becas a estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- Fomentar el amor a la Patria y la práctica de valores universales, así como la educación cívica a través de programas o materias incluidas en los planes de estudio.
- Colaborar con las autoridades educativas para brindarle el apoyo a fin de tener mejor infraestructura y escuelas de primera.
- Brindar conferencias o pláticas a los jóvenes en las que se les oriente, instruya o advierta de temas de su interés como la drogadicción, la sexualidad entre otras.
- Apoyar la investigación científica, la creación artística, fortalecer los valores y tradiciones culturales.
- Promover la vinculación de los programas educativos con el fomento de valores y desarrollo sustentable.
- Mejorar la atención médica.
- Gestionar la ampliación de los servicios de especialidades médicas en las instalaciones de salud pública del municipio.
- Fortalecer el servicio de ambulancias.
- Impulsar el desarrollo de brigadas médicas en las comunidades más necesitadas.
- Mejorar las instalaciones de los centros de salud.
- Proveer medicamento las clínicas municipales.
- Capacitar a los médicos y enfermeras que presten sus servicios en las clínicas municipales.

- Realizar campañas de prevención de enfermedades como diabetes, colesterol, obesidad, cáncer, etc.
- En atención a las mujeres, realizar campañas de salud, que tengan como fin detectar el cáncer cervico- uterino, así como cáncer de mama.
- Fomentar la realización de brigadas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar programas de nutrición.
- Fomentar campañas informativas que tengan como fin informar acerca del uso de las drogas.
- Impartir conferencias en las escuelas sobre las consecuencias del consumo de drogas.
- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Abrir espacios de participación para la juventud.
- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.
- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.
- Fomentar el deporte por medio de torneos de fútbol municipal.
- Otorgar estímulos para aquellos deportistas destacados.
- Impulsar un mejor servicio por parte del municipio en materia de recolección de basura con más camiones y más rondines.
- Reforzar el sistema de recolección de basura del municipio a fin de evitar tiraderos y confinamientos clandestinos de basura.
- Ampliar la cobertura de la recolección de desechos sólidos a efecto de que el mayor número posible de colonias y zonas de la ciudad reciban con una periodicidad adecuada este importante servicio.

- Ampliar la cobertura de iluminación mediante la instalación gradual del servicio público de alumbrado, dando prioridad especial a las áreas populares y principales calles del municipio.
- Reforestar las áreas verdes del municipio.
- Impulsar el mantenimiento constante de las plazas y parques públicos.
- Realizar un estudio técnico a efecto de reestructurar la vialidad del municipio.
- Proporcionar mantenimiento constante y de calidad a las vías públicas.
- Impulsar la ampliación de las principales arterias de la ciudad.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover el desarrollo de nuevas obras que favorezcan el desarrollo urbano del municipio.
- Establecer planes y programas de desarrollo urbano actualizados.
- Impartir cursos a las instituciones de policía, tránsito local y facilitarles equipo necesario para el mejor desempeño de su trabajo.
- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Modernizar la reglamentación existente en materia de vigilancia preventiva y tránsito, orientando su contenido y alcances a la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.
- Profesionalizar los recursos humanos existentes en las corporaciones mediante la cuidadosa selección de sus aspirantes, la capacitación de sus integrantes y la renovación o adquisición del equipo necesario para el buen desempeño de sus funciones.
- Entablar una coordinación intermunicipal a fin de hacer obras públicas de gran envergadura que ayuden al desarrollo urbano de nuestro municipio.
- Promover la elaboración de proyectos estratégicos.

- Elaborar estudios, planes y programas a fin de conocer las necesidades reales de la ciudadanía y en base a ello elaborar obras públicas eficientes y de calidad.
- Atraer inversión Local e Internacional para la generación de nuevos empleos.
- Fomentar el desarrollo económico del municipio y generar fuentes de empleo.
- Establecer y actualizar el sistema municipal de información económica, social y estadística de interés general.
- Impulsar las ferias del empleo, convirtiéndolas en verdad oportunidades para encontrar un empleo bien remunerado.
- Agilizar los trámites administrativos y fiscales para que se lleve a cabo una eficiente recaudación de recursos.
- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.
- Actualizar el marco normativo que rige a la Hacienda Pública Municipal.
- Profesionalización de las Finanzas Públicas.
- Capacitación profesional para los servidores públicos.
- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.
- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.
- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.
- Fortalecer las relaciones institucionales para mejorar la fluidez de las participaciones estatales y federales, promoviendo se mejoren las condiciones y los montos.
- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.
- Incorporar programas de austeridad para controlar y regular el gasto corriente.

- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.
- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.
- Pugnar por una cultura de planeación en todas las áreas de la administración.
- Mejorar la atención hacia los ciudadanos en las distintas áreas administrativas.
- Aumentar la profesionalización y productividad del conjunto de los servidores públicos, mediante su capacitación, con el uso y aplicación de la informática.
- Impulsar políticas de ahorro dentro del aparato burocrático de la administración municipal.
- Ejercer medidas de control de adquisiciones en materiales de oficina.ç

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Aramberri

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Aramberri, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplien sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de: Aramberri, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de Aramberri se localiza en la parte sur del estado de Nuevo León, en las coordenadas 24°49´ longitud oeste, a una altitud de 1077 m. sobre el nivel del mar. Limita al norte con Galeana e Iturbide, al sur con Doctor Arroyo y Zaragoza, al este con Tamaulipas y al oeste con Galeana y Doctor Arroyo. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 300 kilómetros.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 14,692 habitantes.

Las principales actividades económicas del municipio son: pequeños talleres, bloqueras y restaurantes. En la cabecera municipal se encuentran algunas panaderías, industrias caseras de dulces (nogada) de corazones de nuez con leche quemada, cajetas de membrillo y de manzana. En época del día de los Santos Difuntos se fabrican flores y coronas que se venden muy bien.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

BENITO JUÁREZ

PRESENTACION

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Benito Juárez, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestro espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de

justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Benito Juárez N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio se encuentra al este de Monterrey, en su área metropolitana, en las coordenadas 25°39' de latitud norte y 100°05' de longitud oeste a 403 metros

sobre el nivel del mar. Limita al norte con Pesquería, al sur con Santiago, al este con Cadereyta Jiménez y al oeste con Guadalupe.

Su extensión territorial es de 277.8 kilómetros cuadrados, en donde de acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, cuenta con un total de 144,380 habitantes.

Respecto al ramo económico se dedica a la agricultura, ganadería e industria, se produce maquinaria agrícola, ropa, cartón, dulces y productos asfálticos.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente

documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Crear un sistema de comunicación interinstitucional con el fin de establecer cooperación continua y eficaz entre los diversos órganos municipales.
- Impulsar una mejor coordinación entre las dependencias municipales a fin de establecer estrategias, planes y programas mejor organizados.
- Trabajar en constante comunicación con el gobierno estatal.
- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.
- Cumplir de manera puntual y responsable todas las obligaciones contraídas con motivo de acuerdos, convenios, disposiciones o concertaciones celebradas con instancias gubernamentales del nivel municipal, estatal o federal.
- Impulsar los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos puedan ejercer una verdadera participación en la toma de decisiones gubernamentales.
- Crear cursos, talleres y/o pláticas que permitan a la ciudadanía mantenerse informada acerca de la realidad actual del Municipio.
- Fomentar la participación ciudadana como un medio de interacción entre sociedad y gobierno.
- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, donde el común denominador sea vincular las tareas de gobierno con las de la sociedad.

- Promover entre las habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos de expresión propios que coadyuven al desarrollo colectivo y a la consolidación de una nueva cultura política.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.
- Promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Mayor presencia policíaca en las áreas conflictivas.
- Tener más personal de vigilancia en las corporaciones policíacas.
- Otorgar capacitación a las autoridades judiciales para que tengan los conocimientos necesarios para dar un mejor servicio a la comunidad.
- Impulsar la mejora de los sueldos y prestaciones a los policías para hacer más atractivo su empleo.
- Establecer programas para que los policías terminen sus estudios y así pueda ir ascendiendo dentro de la corporación.
- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.
- Brindar mayor transparencia en las acciones de los elementos policíacos.
- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio.
- Reformar aquellas prácticas que por cuestión de tiempo han dejado de tener vigencia en el entorno municipal.
- Promover mediante cursos y talleres la cultura de la legalidad.

- Realizar un padrón en donde se ubiquen las personas de la tercera edad para brindarles apoyos de despensa y servicios médicos.
- Adecuaciones viales para discapacitados, crear un proyecto para realizar las modificaciones que faciliten su movilización como peatones.
- Instituir programas de capacitación laboral y autoempleo para personas con capacidades diferentes.
- Realizar actividades productivas, de esparcimiento y diversión para nuestros adultos mayores.
- Promover una vida libre de violencia y discriminación a la mujer a causa de su género.
- Brindar apoyo a través de centros especializados a las mujeres que han sido víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar.
- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.
- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.
- Gestionar con el gobierno estatal la construcción de más y mejores escuelas sobre todo en las comunidades que más las necesiten.
- Encauzar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.
- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.
- Otorgar becas a estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- Fomentar el amor a la Patria y la práctica de valores universales, así como la educación cívica a través de programas o materias incluidas en los planes de estudio.
- Colaborar con las autoridades educativas para brindarle el apoyo a fin de tener mejor infraestructura y escuelas de primera.

- Brindar conferencias o pláticas a los jóvenes en las que se les oriente, instruya o advierta de temas de su interés como la drogadicción, la sexualidad entre otras.
- Apoyar la investigación científica, la creación artística, fortalecer los valores y tradiciones culturales.
- Promover la vinculación de los programas educativos con el fomento de valores y desarrollo sustentable.
- Mejorar la atención médica.
- Gestionar la ampliación de los servicios de especialidades médicas en las instalaciones de salud pública del municipio.
- Fortalecer el servicio de ambulancias.
- Impulsar el desarrollo de brigadas médicas en las comunidades más necesitadas.
- Mejorar las instalaciones de los centros de salud.
- Proveer medicamento las clínicas municipales.
- Capacitar a los médicos y enfermeras que presten sus servicios en las clínicas municipales.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades como diabetes, colesterol, obesidad, cáncer, etc.
- En atención a las mujeres, realizar campañas de salud, que tengan como fin detectar el cáncer cervico- uterino, así como cáncer de mama.
- Fomentar la realización de brigadas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar programas de nutrición.
- Fomentar campañas informativas que tengan como fin informar acerca del uso de las drogas.
- Impartir conferencias en las escuelas sobre las consecuencias del consumo de drogas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Abrir espacios de participación para la juventud.
- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.
- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.
- Fomentar el deporte por medio de torneos de fútbol municipal.
- Otorgar estímulos para aquellos deportistas destacados.
- Impulsar un mejor servicio por parte del municipio en materia de recolección de basura con más camiones y más rondines.
- Reforzar el sistema de recolección de basura del municipio a fin de evitar tiraderos y confinamientos clandestinos de basura.
- Ampliar la cobertura de la recolección de desechos sólidos a efecto de que el mayor número posible de colonias y zonas de la ciudad reciban con una periodicidad adecuada este importante servicio.
- Ampliar la cobertura de iluminación mediante la instalación gradual del servicio público de alumbrado, dando prioridad especial a las áreas populares y principales calles del municipio.
- Reforestar las áreas verdes del municipio.
- Impulsar el mantenimiento constante de las plazas y parques públicos.
- Realizar un estudio técnico a efecto de reestructurar la vialidad del municipio.
- Proporcionar mantenimiento constante y de calidad a las vías públicas.
- Impulsar la ampliación de las principales arterias de la ciudad.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover el desarrollo de nuevas obras que favorezcan el desarrollo urbano del municipio.
- Establecer planes y programas de desarrollo urbano actualizados.
- Impartir cursos a las instituciones de policía, tránsito local y facilitarles equipo necesario para el mejor desempeño de su trabajo.
- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Modernizar la reglamentación existente en materia de vigilancia preventiva y tránsito, orientando su contenido y alcances a la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.
- Profesionalizar los recursos humanos existentes en las corporaciones mediante la cuidadosa selección de sus aspirantes, la capacitación de sus integrantes y la renovación o adquisición del equipo necesario para el buen desempeño de sus funciones.
- Entablar una coordinación intermunicipal a fin de hacer obras públicas de gran envergadura que ayuden al desarrollo urbano de nuestro municipio.
- Promover la elaboración de proyectos estratégicos.
- Elaborar estudios, planes y programas a fin de conocer las necesidades reales de la ciudadanía y en base a ello elaborar obras públicas eficientes y de calidad.
- Atraer inversión Local e Internacional para la generación de nuevos empleos.
- Fomentar el desarrollo económico del municipio y generar fuentes de empleo.

- Establecer y actualizar el sistema municipal de información económica, social y estadística de interés general.
- Impulsar las ferias del empleo, convirtiéndolas en verdad oportunidades para encontrar un empleo bien remunerado.
- Agilizar los trámites administrativos y fiscales para que se lleve a cabo una eficiente recaudación de recursos.
- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.
- Actualizar el marco normativo que rige a la Hacienda Pública Municipal.
- Profesionalización de las Finanzas Públicas.
- Capacitación profesional para los servidores públicos.
- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.
- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.
- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.
- Fortalecer las relaciones institucionales para mejorar la fluidez de las participaciones estatales y federales, promoviendo se mejoren las condiciones y los montos.
- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.
- Incorporar programas de austeridad para controlar y regular el gasto corriente.
- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.
- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Pugnar por una cultura de planeación en todas las áreas de la administración.
- Mejorar la atención hacia los ciudadanos en las distintas áreas administrativas.
- Aumentar la profesionalización y productividad del conjunto de los servidores públicos, mediante su capacitación, con el uso y aplicación de la informática.
- Impulsar políticas de ahorro dentro del aparato burocrático de la administración municipal.
- Ejercer medidas de control de adquisiciones en materiales de oficina.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Bravo

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Bravo, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Bravo

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Asi como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos concientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de: General Bravo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

General Bravo municipio situado en la parte oriental del Estado de Nuevo León.

Lleva ese nombre en honor del prócer de la Independencia Nacional el general Nicolás Bravo Rueda, quién fuera presidente de México.

Se encuentra situado en la parte oriente del Estado de Nuevo León, en las coordenadas 25°48' de latitud norte y 99o10' de longitud oeste a una altura de 150

metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Doctor Coss, N.L., y Camargo, Tams., al sur con China al oriente con Reynosa, Tams., y al poniente con China.

Para el año 2000, según los resultados del Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, en el municipio se computaron 5,799 habitantes, de los cuales 3,058 son hombres y 2,741 son mujeres.

Los sectores más importantes son el ganadero, el agrícola y el comercial.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Bustamante

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Bustamante, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Bustamante

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Bustamante N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Su fundación se remonta al 16 de septiembre de 1686, y fue posible gracias a un grupo de 30 familias de indios tlaxcaltecas encabezados por Melchor de Cazares, Francisco de la Corona, Blas Gregorio y Lucas Marcos.

La población se fundó con el nombre de San Miguel de Aguayo de la Nueva Tlaxcala aprovechando las aguas intermitentes de lo que llamaron el Río Tlaxcala

provenientes del legendario Ojo de Agua "San Lorenzo", y la envidiable posición geográfica que brinda el cañón y la Sierra de Gomas y Sierra Morena.

Bustamante se ubica al noroeste del estado en las coordenadas 26° 35' latitud norte y 100°31' longitud oeste, a una altura de 427 metros sobre el nivel del mar. Por el norte limita con el municipio de Lampazos de Naranjo y el estado de Coahuila; hacia el sur con los municipios de Mina y Villaldama; al este con Villaldama; y al oeste con Mina. Su distancia a la capital del estado es de 100 kilómetros y cuenta con una superficie total de Bustamante es de 558 kilómetros cuadrados.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 3,326 habitantes.

Agricultura, sobresalen el cultivo del maíz, trigo y sorgo; Ganadería se cría ganado caprino y vacuno; Industria la actividad industrial es modesta. Sin embargo hay actividades productivas que son representativas del municipio y Comercio los más comunes como son: farmacia, papelerías, tiendas de abarrotes, ropa y calzado, materiales para construcción y ferreterías.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre

autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Cadereyta

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Cadereyta, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encaminado al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Cadereyta, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de Cadereyta se encuentra ubicado en la parte central del estado en las coordenadas 25o36' de latitud norte y 100o00' de longitud oeste a una altura de 360 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: Al norte con los municipios de Juárez y de Pesquería. Al sur con Allende, Montemorelos y General Terán, al este con General Terán y los Ramones y al oeste con Juárez e Hidalgo. Cadereyta Jiménez cuenta con una superficie de 1, 153.69 Km2 de extensión territorial.

Originalmente se llamó Villa de Cadereyta. Por encargo del Gobernador don Martín de Zavala fue fundada el 13 de agosto de 1637, por don Luis de Zúñiga y Almaráz. Su fundación tuvo lugar en la isleta que forman los ríos San Juan y Santa Catarina.

Gracias a la presencia de PEMEX desde 1973 el municipio ha tenido un constante crecimiento y actualmente registra un crecimiento del 3.69% durante el periodo de 1995-2000 según los resultados del Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI. Actualmente el municipio cuenta con 73,746 habitantes de los cuales el 27,187 son hombres y el 26,395 son mujeres de acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005.

Aparte de la refinería de Petróleos Mexicanos "Héctor R. Lara Sosa" Cadereyta cuenta con una importante empresa fabricadora de escobas el cual exporta el 75% de su producción.

El comercio, la agricultura, la ganadería y la industria son las principales fuentes de empleo para la población económicamente activa. Ocho instituciones de depósito y ahorro.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre

autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar un sistema de comunicación interinstitucional.

- Promover la participación ciudadana como un medio que permita la expresión de las demandas de la comunidad.

- Crear mecanismos de participación ciudadana, ordenados, eficaces y que permitan la libre expresión de las ideas.

- Incentivar la participación de la comunidad en todas las acciones, planes y programas de gobierno.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.

- Capacitar a los elementos policíacos para atender los retos que día a día se presentan.

- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Impulsar una mayor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.

- Modernidad en equipo e infraestructura (patrullas, uniformes, armamento).

- Implementar estímulos e incentivos al desempeño.

- Educación y capacitación permanente a los cuerpos policíacos.

- Remuneración justa y equitativa de acuerdo a las circunstancias, a los elementos de la corporación.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Realizar programas y obras de Asistencia Social, que permitan fomentar una mejor calidad de vida.

- Creación de guarderías que cubran un horario de 24 horas.

- Promover entre las empresas la contratación de adultos mayores y mujeres para crear oportunidades de desarrollo.

- Crear programas de mantenimiento continuo a los planteles educativos en conjunto con la SE.

- Dar a los jóvenes las herramientas necesarias en materia de educación.

- Promover un programa de becas para aquellos alumnos de escasos recursos y alumnos destacados a fin de impulsarlos a seguir estudiando.

- Promover en coordinación con las autoridades educativas programas en los cuales se fomente en los alumnos la cultura del reciclaje.

- Mejorar la atención medica proporcionando una mayor capacitación a los servidores de la salud.

- Proporcionar capacitación de calidad a los médicos y enfermeras municipales.

- Incrementar el nivel de salud de los habitantes, particularmente de las áreas menos favorecidas, a través de programas de salud municipales y apoyar las acciones que en esta materia efectúen los gobiernos federal y del Estado.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio, motivando la participación comprometida de los sectores privado y social de la entidad en la realización de este objetivo, y teniendo como eje las acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, (DIF).

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Promover programas para el combate de las adicciones.

- Promover acciones integrales en la lucha contra las adicciones, con acciones preventivas contra el alcoholismo y el tabaquismo, buscando soluciones efectivas y duraderas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.

- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.

- Instalar un sistema eficiente de servicios públicos que ofrezcan y brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

- En lo que respecta al servicio de recolección de basura se buscará eficientizar incrementando el número de unidades y así como la reestructuración de rutas lo cual se traducirá en una mejora que permita tener una recolección efectiva y confiable.

- Colocar los debidos señalamientos viales.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Realizar la limpieza de parques y lotes baldíos.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar las vialidades que promuevan el desarrollo y comunicación del Municipio.

- Adecuaciones del sistema de señalamientos viales.

- Mantenimiento e incremento de señalamientos de velocidades y cruce de peatones en la zona urbana.

- Implementar campañas de vialidad de todo tipo a fin promover el respeto a los señalamientos viales.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Promover la creación de mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica.

- Impulsar la coordinación entre el municipio y el estado, para implementar la planeación, y ejecución de obras que favorezcan el desarrollo urbano.

- Reforestar las áreas verdes del municipio.

- Es prioritario aumentar las áreas verdes y la frecuencia de mantenimiento de las mismas.

- Regular normar y guiar el desarrollo de la ciudad así como de sus reservas territoriales de expansión y preservación natural, mediante acciones conjuntas, encaminadas a fomentar el bienestar común.

- Reforzar el cabal cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables en el municipio.

- Promover la concientización del ciudadano sobre la existencia de normas y acciones que el desarrollo urbano sustentable y la ecología precisan para su desarrollo.

- Difundir una cultura urbana-ecológica en la ciudadanía para garantizar la salud, preservación de los ecosistemas y el bienestar de todos los habitantes.

- Promover, fomentar y difundir los lugares turísticos del municipio.

- Construir obras públicas para brindarle a la ciudad una mejor imagen con calles bien pavimentadas, buen alumbrado público y equipamiento urbano que le den vitalidad y óptima funcionalidad.

- Emprender acciones en materia de desastres.

- Generar infraestructura que facilite el efectivo desenvolvimiento de los ciudadanos.

- Promover obras de infraestructura que asegure y permita el desarrollo y crecimiento ordenado a largo plazo en función de las necesidades actuales y a futuro de la sociedad.

- Dar facilidades a las empresas para su instalación y funcionamiento en este municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Promover la apertura económica.

- Promover el fortalecimiento de la actividad económica y social del municipio.

- Brindar oportunidades de conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia, eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Promover una actitud de calidad en la atención, introducción del concepto de "cliente" y asegurar que las autoridades brinden un trato igual y digno a los ciudadanos.

- Fortalecer la recaudación propia del municipio mediante la implementación de estrategias innovadoras.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Cerralvo

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligaos presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Cerralvo, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Cerralvo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opciónn de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Se encuentra al noreste del estado, en la región fisiográfica denominada llanura costera del golfo y en la zona económica noreste, ganadera-agrícola que está formada además por los municipios de Agualeguas, General Treviño, Melchor Ocampo y Parás. La cabecera del municipio de Cerralvo se encuentra situada a los 26o05' latitud norte a los 99° 36' de longitud oeste, a una altura de 345 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Agualeguas, al sur con

los municipios de Dr. González y Los Ramones, al este con General Treviño, Melchor Ocampo y Los Herreras y al oeste con los municipios de Higueras y Marín.

Cerralvo tiene una extensión de 949.8 kilómetros cuadrados. De la sierra Picachos atraviesa el municipio de Cerralvo en dirección noroeste y suroeste formando los potreros de Mojarras, El Naranjo, Urías, Los Reyes y Santa Isabel del Gallo donde se encuentran fundos mineros con explotación. En el municipio encontramos 50% zonas accidentadas, el 20% zonas semi - planas, 30% zonas planas.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 8,009 habitantes.

Cerralvo cuenta con los servicios de drenaje estimado en 60%, agua potable 70%, energía eléctrica 90%, gas natural 15%, pavimentación 25%.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de

candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Ciénega de Flores

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Ciénega de Flores, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encaminado al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Ciénega de Flores

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Ciénega de Flores

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Ciénega de Flores, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El origen de su fundación fue la explotación de sus recursos ganaderos. Se erigió en villa el 23 de febrero de 1863. Su nombre obedece a la existencia de una ciénega en terrenos de don Pedro Flores.

Ciénega de Flores se localiza al norte de la ciudad de Monterrey, en la región denominada Llanura Costera del Golfo. Su cabecera municipal se encuentra en las coordenadas 25°58' de latitud norte y de 100°10' de longitud oeste a una altura sobre el nivel del mar de 440 metros. Limita al norte y oeste con Salinas Victoria,

al sur con Apodaca y General Zuazua y al este también con General Zuazua. Su superficie territorial comprende 156.2 km^2.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 3,497 viviendas de las cuales 3,370 son particulares.

Los principales productos agrícolas son maíz, avena, Forrajera, sorgo y nuez en pequeña escala. La ganadería destaca la crianza de ganado vacuno, bovino, porcino y granjas avícolas (producción de huevo y pollo de engorda). Ciénega de Flores es considerado dentro de la zona II de prioridades estatales para efectos del decreto que establece el registro. Actualmente se encuentran en operación ocho industrias en el parque industrial, mismas que comprenden los siguientes giros: fabricación de trailers y remolques, fabricación de block de concreto, de artículos de plástico, de productos químicos, fundición de fierro y aleaciones, dentro de las cuales destacan: INFRISA, IDELA STANDAR, Tía Lencha, TORRECID Ranchero, Valivar, LTH, IMSA PAVIMEX.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Ciénega de Flores

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar un sistema de comunicación interinstitucional.

- Promover la participación ciudadana como un medio que permita la expresión de las demandas de la comunidad.

- Crear mecanismos de participación ciudadana, ordenados, eficaces y que permitan la libre expresión de las ideas.

- Incentivar la participación de la comunidad en todas las acciones, planes y programas de gobierno.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.

- Capacitar a los elementos policíacos para atender los retos que día a día se presentan.

- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Impulsar una mayor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.

- Modernidad en equipo e infraestructura (patrullas, uniformes, armamento).

- Implementar estímulos e incentivos al desempeño.

- Educación y capacitación permanente a los cuerpos policíacos.

- Remuneración justa y equitativa de acuerdo a las circunstancias, a los elementos de la corporación.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Realizar programas y obras de Asistencia Social, que permitan fomentar una mejor calidad de vida.

- Creación de guarderías que cubran un horario de 24 horas.

- Promover entre las empresas la contratación de adultos mayores y mujeres para crear oportunidades de desarrollo.

- Crear programas de mantenimiento continuo a los planteles educativos en conjunto con la SE.

- Dar a los jóvenes las herramientas necesarias en materia de educación.

- Promover un programa de becas para aquellos alumnos de escasos recursos y alumnos destacados a fin de impulsarlos a seguir estudiando.

- Promover en coordinación con las autoridades educativas programas en los cuales se fomente en los alumnos la cultura del reciclaje.

- Mejorar la atención medica proporcionando una mayor capacitación a los servidores de la salud.

- Proporcionar capacitación de calidad a los médicos y enfermeras municipales.

- Incrementar el nivel de salud de los habitantes, particularmente de las áreas menos favorecidas, a través de programas de salud municipales y apoyar las acciones que en esta materia efectúen los gobiernos federal y del Estado.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio, motivando la participación comprometida de los sectores privado y social de la entidad en la realización de este objetivo, y teniendo como eje las acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, (DIF).

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Promover programas para el combate de las adicciones.

- Promover acciones integrales en la lucha contra las adicciones, con acciones preventivas contra el alcoholismo y el tabaquismo, buscando soluciones efectivas y duraderas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.

- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.

- Instalar un sistema eficiente de servicios públicos que ofrezcan y brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

- En lo que respecta al servicio de recolección de basura se buscará eficientizar incrementando el número de unidades y así como la reestructuración de rutas lo cual se traducirá en una mejora que permita tener una recolección efectiva y confiable.

- Colocar los debidos señalamientos viales.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Realizar la limpieza de parques y lotes baldíos.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar las vialidades que promuevan el desarrollo y comunicación del Municipio.

- Adecuaciones del sistema de señalamientos viales.

- Mantenimiento e incremento de señalamientos de velocidades y cruce de peatones en la zona urbana.

- Implementar campañas de vialidad de todo tipo a fin promover el respeto a los señalamientos viales.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Promover la creación de mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica.

- Impulsar la coordinación entre el municipio y el estado, para implementar la planeación, y ejecución de obras que favorezcan el desarrollo urbano.

- Reforestar las áreas verdes del municipio.

- Es prioritario aumentar las áreas verdes y la frecuencia de mantenimiento de las mismas.

- Regular normar y guiar el desarrollo de la ciudad así como de sus reservas territoriales de expansión y preservación natural, mediante acciones conjuntas, encaminadas a fomentar el bienestar común.

- Reforzar el cabal cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables en el municipio.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Ciénega de Flores

- Promover la concientización del ciudadano sobre la existencia de normas y acciones que el desarrollo urbano sustentable y la ecología precisan para su desarrollo.

- Difundir una cultura urbana-ecológica en la ciudadanía para garantizar la salud, preservación de los ecosistemas y el bienestar de todos los habitantes.

- Promover, fomentar y difundir los lugares turísticos del municipio.

- Construir obras públicas para brindarle a la ciudad una mejor imagen con calles bien pavimentadas, buen alumbrado público y equipamiento urbano que le den vitalidad y óptima funcionalidad.

- Emprender acciones en materia de desastres.

- Generar infraestructura que facilite el efectivo desenvolvimiento de los ciudadanos.

- Promover obras de infraestructura que asegure y permita el desarrollo y crecimiento ordenado a largo plazo en función de las necesidades actuales y a futuro de la sociedad.

- Dar facilidades a las empresas para su instalación y funcionamiento en este municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Promover la apertura económica.

- Promover el fortalecimiento de la actividad económica y social del municipio.

- Brindar oportunidades de conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia, eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Promover una actitud de calidad en la atención, introducción del concepto de "cliente" y asegurar que las autoridades brinden un trato igual y digno a los ciudadanos.

- Fortalecer la recaudación propia del municipio mediante la implementación de estrategias innovadoras.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento

CHINA

PRESENTACION

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en los establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de China, N.L., en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección Ayuntamiento de China

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como via inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el

mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección Ayuntamiento de China

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos concientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de China, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

China es uno de los 51 municipios que integran el Estado de Nuevo León, por su ubicación geográfica se encuentra dentro del la región periférica del área metropolitana, el rancho de China se creó aproximadamente en el año de 1710, para servicio de pastoreo en los dominios del Sargento mayor don Carlos Cantú - yerno del Capitán don Alonso de León.

Se halla ubicado en la provincia de la Gran Llanura de Norteamérica en la sub-provincia de las Llanuras de Coahuila y Nuevo León, localizándose en el extremo oriente del estado de Nuevo León, en las coordenadas 25°42' latitud norte y 99°14' longitud oeste, a una altura de 140 metros sobre el nivel del mar y tiene una superficie de 3,940.6 kilómetros cuadrados.

Limita al norte con Gral. Bravo, Dr. Coss y Los Aldama, N.L.; al noroeste con Los Herrera, N.L.; al oeste con Los Ramones, N.L.; al suroeste con Gral. Terán, N.L. y al sur y este con el estado de Tamaulipas. La distancia aproximada a la capital del estado, Monterrey, N.L. es de 116 kilómetros.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 10,697 habitantes.

La agricultura en el municipio es de relativa importancia si se le compara con la ganadería, sin embargo el área de riego y temporal de San Fernando, jurisdicción de China, aunado al ejido La Barreta hacen que el municipio cuente con esta actividad, respecto a la ganadería la cría y engorda de ganado bovino ha sido la actividad primordial del municipio. Existen importantes ganaderías con crías de excelentes sementales en esta clase de ganado.

La industria en el municipio se limita a la presencia de empresas maquiladoras de ropa.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Fortalecer las relaciones del Ayuntamiento y la administración municipal con los órdenes de gobierno estatal y federal.

- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.

- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, mediante la cual los ciudadanos estén informados de las acciones de gobierno.

- Promover entre los habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos que permitan la expresión popular libre y autónoma.

- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.

- Mantener una amplia consulta ciudadana para recibir y conocer la opinión de los diversos sectores de la población sobre los problemas relacionados con la protección ciudadana.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos, para así dar combate a la delincuencia.

- Fortalecer la coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.

- Desarrollar un Gobierno Municipal sustentado en los principios de democracia, justicia, legalidad y autonomía.

- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio, a fin de contar con instrumentos legales modernos, eficaces y de aplicación consensada.

- Contribuir a la creación de la cultura jurídica promoviendo la difusión y conocimiento de la legislación municipal.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Ofrecer a los niños un crecimiento sano y una igualdad de oportunidades para desarrollarse.

- Promocionar la no discriminación, la igualdad y la equidad de oportunidades, de trato entre los géneros.

- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.

- Fomentar los valores cívicos en las escuelas.

- En coordinación con las autoridades estatales trabajar para tener escuelas de calidad.

- Promover el deporte y la activación física en las escuelas del municipio.

- Conjuntar esfuerzos para lograr mayores niveles de bienestar y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, privilegiando la atención en los servicios públicos.

- Promover y alcanzar una plena integración familiar.

- Consolidar la cultura política como fórmula para avanzar en la preservación de la democracia.

- Impulsar acciones concretas que fortalezcan la confianza del ciudadano en las instituciones de gobierno.

- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.

- Realizar programas de salud preventivos para difundir información en la comunidad sobre enfermedades como la diabetes, la obesidad, la detección oportuna de enfermedades como el cáncer etc.

- Gestionar los recursos humanos y financieros para contar con un buen servicio en los centros de salud que atiendan la demanda de los ciudadanos.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio.

- Apoyar a la ciudadanía mediante acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia. (DIF).

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones tales como alcoholismo, tabaquismo, el consumo de drogas, inhalantes y estupefacientes.

- Impulsar que la niñez y juventud curse por lo menos la educación preescolar, primaria y secundaria con el mayor aprovechamiento posible.

- Fomentar la cultura y el desarrollo integral de los habitantes, promoviendo el gusto por la lectura haciendo énfasis en la atención a niños y jóvenes de las zonas marginadas.

- Dar a conocer y fortalecer nuestros valores cívicos y nuestras tradiciones históricas.

- Delinear un plan general de cultura cívica y artística, reconociendo la participación ciudadana.

- Fomentar y apoyar las diferentes disciplinas en materia de cultura, tales como: danza, artes plásticas, música, literatura, teatro, y oficios como: corte y confección, belleza, repostería, manualidades, primeros auxilios, etc.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación.

- Que las unidades encargadas de recoger la basura del municipio hagan sus rondines más seguidos por cada una de las colonias.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Reforestar las áreas verdes del municipio

- Impulsar la limpieza de parques y plazas.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Establecer y aplicar el programa de regularización y permisos de construcción.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.

- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Apertura de ferias de trabajo con la participación de empresas locales.

- Promover la creación de micro empresas de artesanías y oficios varios.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Realizar curso para capacitar a los servidores públicos para que brinden un mejor servicio.

- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Optimizar los egresos e incrementar los ingresos propios para obtener un equilibrio financiero.

- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.

- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Oportunidad de la conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Simplificar los trámites administrativos de manera que estos sean claros, sencillos y rápidos para las personas que deseen establecer nuevos negocios.

- Fortalecer la hacienda pública ampliando la capacidad de atención de la administración municipal a obras, programas y servicios demandados por la ciudadanía.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

MENSAJE FINAL:

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Dr. Arroyo

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Dr. Arroyo, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Doctor Arroyo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Doctor Arroyo tiene como fecha primitiva de su fundación 22 de Septiembre de 1826, siendo sus fundadores Cosme Aramberri y socios y teniendo como nombre antiguo "Valle de la Purísima Concepción", el 31 de marzo de 1851 es su fecha de erección a Villa y el 31 de Diciembre de 1877 su fecha de erección a Ciudad.

Se encuentra localizado en la región sur ixtlera; sus coordenadas de ubicación son 23°40´ de latitud norte y 100°11´ de longitud oeste, a una altura de 1,706 metros sobre el nivel del mar, municipio de mayor altitud en el estado

Limita al norte con Aramberri y Galeana, al sur con Guadalupe, Mier y Noriega, y el estado de San Luis Potosí; al este con Aramberri, General Zaragoza, estado de Tamaulipas y con los municipios Venegas, Cedral y Matehuala de San Luis Potosí.

La mayoría de los habitantes de este municipio se dedican en primer lugar a la ganadería (bovino, porcino, caprino, equino, aves de corral), luego a la siembra (maíz, fríjol y calabaza) y a la industria (talla de ixtle y lechuguilla, así como la fabricación de macetas y tejas para el techo). Existe un fundo minero llamado La Durangueña que tiene escasa producción de plata, plomo y antimonio. La alfarería se trabaja a menor escala, pues, no obstante que existen yacimientos de barro en el municipio, la falta de capital impide el desarrollo de tan incipiente industria. Se exporta el ixtle de lechugill, palma y guayute.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Trabajar en coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal para impulsar el desarrollo urbano.

- Establecer mecanismos de interacción entre municipios colindantes a fin de obtener mayor provecho de las obras públicas que se realicen.

- Fomentar la democracia a través de la inclusión de la opinión ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

- Crear los mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales la ciudadanía pueda emitir su opinión, respecto a las acciones gubernamentales.

- Impulsar estructuras o redes ciudadanas que coadyuven a la expresión de las ideas, opiniones o necesidades de la comunidad.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y mas rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos, para así dar combate a la delincuencia.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Implementar acciones que permitan a los ciudadanos gozar de seguridad física y patrimonial.
- Fomentar la cultura de la legalidad.
- Brindar apoyo a las personas que no cuentan con seguridad social ni apoyo médico.
- Intensificar las campañas para las comunidades en los ejidos de la comunidad.
- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Implementar acciones para reducir la brecha de las desigualdades sociales.
- Impulsar los valores familiares.
- Consolidar la defensa de los derechos humanos.
- Brindar educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.
- Impulsar los apoyos y las becas para los estudiantes de escasos recursos.
- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Recibir, articular y gestionar las necesidades ciudadanas.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Coadyuvar al fortalecimiento de programas de vacunación universal, planificación familiar, educación sexual, prevención de adicciones, y orientación nutricional, para la población del municipio.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Eficientar la prestación de los servicios públicos.

- Colocar suficientes botes de basura en las plazas y parques.

- Transformar nuestra comunidad en un municipio limpio, seguro, iluminado y moderno mediante esquemas de colaboración y participación ciudadana.

- Lograr que nuestro municipio se distinga por ser una comunidad limpia.

- Proporcionar y optimizar la prestación del servicio de limpia.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar el servicio de panteones municipales.

- Colocar, renovar y restaurar los debidos señalamientos viales.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Fomentar a la industria a tener buenas condiciones de trabajo para los empleados.

- Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

- Promover la creación de empresas en el municipio.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Ofrecer a las ciudadanas igualdad de oportunidades en educación y empleo en el municipio.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Propiciar una estrecha relación entre trabajadores de base y autoridades municipales, que fortalezca su compromiso común de servir a la ciudadanía por encima de cualquier interés gremial, de partido o de grupo.

- Contar con mecanismos efectivos que nos permitan realizar de forma sólida una verdadera mejora en la recaudación de ingresos.

- Revisar los procedimientos y tramites municipales a fin de hacerlos más ágiles, sencillos y económicos en beneficio de los usuarios.

- Consolidar un sistema hacendario municipal que permita a la administración municipal planear y disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Asegurar que las adquisiciones de bienes y servicios que efectúe el municipio se realicen con plena transparencia.

- Garantizar que las autoridades den un trato digno e igual a todos los ciudadanos

- Incrementar la productividad y eficiencia de los servidores públicos municipales buscando nuevas fórmulas que coadyuven a la modernización y calidad de los servicios.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Dr. Coss

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Dr. Coss, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Dr. Coss, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de Dr. Coss se encuentra situado al noreste del Estado de Nuevo León, en las coordenadas 25°56' latitud norte y 99°10' de longitud oeste. Colinda al norte con Tamaulipas, al sur con General Bravo, al este con General Bravo y Tamaulipas y al oeste con Los Aldama y China. Se encuentra a 182 kilómetros de la ciudad de Monterrey a una altura de 134 metros sobre el nivel del mar. Es el municipio de mayor altitud del estado.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1,639 habitantes.

La actividad básica es la agricultura, cultivando sorgo forrajero, maíz, fríjol, sandía y melón.

La mayoría de los habitantes son ganaderos aunque tengan que emigrar a los Estados Unidos, regresan a cuidar sus ranchos. El ganado que predomina en esta región es el vacuno, caprino, bovino y porcino en menor proporción. Cuenta con cincuenta comercios generales.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas

de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Dr. González

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Dr. González, N.L.. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Doctor González, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opciónn de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 5,384 habitantes.
Doctor González se ubica en las coordenadas geográficas 25°26' de latitud norte y 95°57' de longitud oeste en la región centro - este del Estado de Nuevo León a una altura de 404 metros sobre el nivel del mar. Su distancia del municipio de Monterrey es de 48 km. por la carretera Monterrey - Miguel Alemán.

Limita con Higueras, Cerralvo, al sur con Pesquería y Los Ramones; al este con Cerralvo y al oeste con Marín.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

Mensaje Final

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

El Carmen

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de El Carmen, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012
Elección de Ayuntamiento El Carmen

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplien sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de El Carmen, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El 5 de febrero de 1852 nace el decreto 136 firmado por el entonces Gobernador don Agapito García y su secretario don Santiago Vidaurri, dándole la calidad de municipio.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento El Carmen

El municipio de El Carmen se localiza al noreste de la ciudad de Monterrey, en la región denominada Llanura Costera del Golfo. Se encuentra en las coordenadas 20°36' latitud norte y 100°21' longitud oeste, a una altura de 446 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte y oriente con Salinas Victoria, al sur con General Escobedo y al oeste con Abasolo e Hidalgo. La superficie territorial de El Carmen es de 131.40 km^2. De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 6,996 habitantes.

Los principales productos agrícolas son: maíz, frijol, sorgo y principalmente nuez. En la ganadería destaca la crianza del ganado caballar, caprino, vacuno y avicultura. En la industria destaca la fundiciones, electrónica, mueblería, arenas y materiales, químicas. Asimismo se cuenta con un parque industrial.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y

que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Galeana

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Galeana, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Galeana, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Galeana se encuentra ubicado en la parte central del Estado de Nuevo León, en las coordenadas 24°50' latitud norte y 100°04' longitud oeste, a una altura de 1,655 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con Rayones, y con el estado de Coahuila; al sur con Aramberri y Doctor Arroyo; al este con Rayones, Montemorelos, Linares e Iturbide, y al oeste

con los estados de Coahuila y San Luis Potosí. La extensión territorial del municipio es de 1,706.2 kilómetros cuadrados.

Para el año 2000, según los resultados del Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, en el municipio se computaron 39,519 habitantes, de los cuales 20,094 son hombres y 19,425 son mujeres.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Municipal

- Trabajar en coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal para impulsar el desarrollo urbano.

- Establecer mecanismos de interacción entre municipios colindantes a fin de obtener mayor provecho de las obras públicas que se realicen.

- Fomentar la democracia a través de la inclusión de la opinión ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

- Crear los mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales la ciudadanía pueda emitir su opinión, respecto a las acciones gubernamentales.

- Impulsar estructuras o redes ciudadanas que coadyuven a la expresión de las ideas, opiniones o necesidades de la comunidad.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y mas rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos, para así dar combate a la delincuencia.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Implementar acciones que permitan a los ciudadanos gozar de seguridad física y patrimonial.
- Fomentar la cultura de la legalidad.
- Brindar apoyo a las personas que no cuentan con seguridad social ni apoyo médico.
- Intensificar las campañas para las comunidades en los ejidos de la comunidad.
- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Implementar acciones para reducir la brecha de las desigualdades sociales.
- Impulsar los valores familiares.
- Consolidar la defensa de los derechos humanos.
- Brindar educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.
- Impulsar los apoyos y las becas para los estudiantes de escasos recursos.
- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Recibir, articular y gestionar las necesidades ciudadanas.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Coadyuvar al fortalecimiento de programas de vacunación universal, planificación familiar, educación sexual, prevención de adicciones, y orientación nutricional, para la población del municipio.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Eficientar la prestación de los servicios públicos.

- Colocar suficientes botes de basura en las plazas y parques.

- Transformar nuestra comunidad en un municipio limpio, seguro, iluminado y moderno mediante esquemas de colaboración y participación ciudadana.

- Lograr que nuestro municipio se distinga por ser una comunidad limpia.

- Proporcionar y optimizar la prestación del servicio de limpia.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar el servicio de panteones municipales.

- Colocar, renovar y restaurar los debidos señalamientos viales.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Fomentar a la industria a tener buenas condiciones de trabajo para los empleados.

- Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

- Promover la creación de empresas en el municipio.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Ofrecer a las ciudadanas igualdad de oportunidades en educación y empleo en el municipio.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Propiciar una estrecha relación entre trabajadores de base y autoridades municipales, que fortalezca su compromiso común de servir a la ciudadanía por encima de cualquier interés gremial, de partido o de grupo.

- Contar con mecanismos efectivos que nos permitan realizar de forma sólida una verdadera mejora en la recaudación de ingresos.

- Revisar los procedimientos y tramites municipales a fin de hacerlos más ágiles, sencillos y económicos en beneficio de los usuarios.

- Consolidar un sistema hacendario municipal que permita a la administración municipal planear y disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Asegurar que las adquisiciones de bienes y servicios que efectúe el municipio se realicen con plena transparencia.

- Garantizar que las autoridades den un trato digno e igual a todos los ciudadanos

- Incrementar la productividad y eficiencia de los servidores públicos municipales buscando nuevas fórmulas que coadyuven a la modernización y calidad de los servicios.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

GARCÍA

P R E S E N T A C I O N

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de García, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestro espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de

justicia social que nuestro instituto político abandera. y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de: García, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opciónn de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

García es un municipio con historia, tiene 424 años de haber sido fundado y es uno de los 2 municipios más antiguos del Estado de Nuevo León.

El municipio García está situado a 25 ° 49'41 de latitud norte y a 100 ° 27'24 longitud oeste, de acuerdo al ángulo sureste de la torre del templo de San Juan Bautista. Tiene una extensión territorial de 997 km² y una altitud de 697 mts sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte con los municipios de Mina, Hidalgo y Escobedo; al sur y oriente, con Santa Catarina y Monterrey y al oeste con el Estado de Coahuila.

García es un Municipio en expansión, estamos creciendo muy aceleradamente, llegan a vivir aproximadamente 4.2 personas diariamente, ya que existe una tasa de crecimiento poblacional del 3% Anual (datos en base al Censo de Población y Vivienda INEGI 2005).

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Crear un sistema de comunicación interinstitucional con el fin de establecer cooperación continua y eficaz entre los diversos órganos municipales.
- Impulsar una mejor coordinación entre las dependencias municipales a fin de establecer estrategias, planes y programas mejor organizados.
- Trabajar en constante comunicación con el gobierno estatal.
- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.
- Cumplir de manera puntual y responsable todas las obligaciones contraídas con motivo de acuerdos, convenios, disposiciones o concertaciones celebradas con instancias gubernamentales del nivel municipal, estatal o federal.
- Impulsar los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos puedan ejercer una verdadera participación en la toma de decisiones gubernamentales.
- Crear cursos, talleres y/o pláticas que permitan a la ciudadanía mantenerse informada acerca de la realidad actual del Municipio.
- Fomentar la participación ciudadana como un medio de interacción entre sociedad y gobierno.
- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, donde el común denominador sea vincular las tareas de gobierno con las de la sociedad.

- Promover entre los habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos de expresión propios que coadyuven al desarrollo colectivo y a la consolidación de una nueva cultura política.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.
- Promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Mayor presencia policíaca en las áreas conflictivas.
- Tener más personal de vigilancia en las corporaciones policíacas.
- Otorgar capacitación a las autoridades judiciales para que tengan los conocimientos necesarios para dar un mejor servicio a la comunidad.
- Impulsar la mejora de los sueldos y prestaciones a los policías para hacer más atractivo su empleo.
- Establecer programas para que los policías terminen sus estudios y así pueda ir ascendiendo dentro de la corporación.
- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.
- Brindar mayor transparencia en las acciones de los elementos policíacos.
- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio.
- Reformar aquellas prácticas que por cuestión de tiempo han dejado de tener vigencia en el entorno municipal.
- Promover mediante cursos y talleres la cultura de la legalidad.

- Realizar un padrón en donde se ubiquen las personas de la tercera edad para brindarles apoyos de despensa y servicios médicos.
- Adecuaciones viales para discapacitados, crear un proyecto para realizar las modificaciones que faciliten su movilización como peatones.
- Instituir programas de capacitación laboral y autoempleo para personas con capacidades diferentes.
- Realizar actividades productivas, de esparcimiento y diversión para nuestros adultos mayores.
- Promover una vida libre de violencia y discriminación a la mujer a causa de su género.
- Brindar apoyo a través de centros especializados a las mujeres que han sido víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar.
- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.
- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.
- Gestionar con el gobierno estatal la construcción de más y mejores escuelas sobre todo en las comunidades que más las necesiten.
- Encauzar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.
- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.
- Otorgar becas a estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- Fomentar el amor a la Patria y la práctica de valores universales, así como la educación cívica a través de programas o materias incluidas en los planes de estudio.
- Colaborar con las autoridades educativas para brindarle el apoyo a fin de tener mejor infraestructura y escuelas de primera.

- Brindar conferencias o pláticas a los jóvenes en las que se les oriente, instruya o advierta de temas de su interés como la drogadicción, la sexualidad entre otras.
- Apoyar la investigación científica, la creación artística, fortalecer los valores y tradiciones culturales.
- Promover la vinculación de los programas educativos con el fomento de valores y desarrollo sustentable.
- Mejorar la atención médica.
- Gestionar la ampliación de los servicios de especialidades médicas en las instalaciones de salud pública del municipio.
- Fortalecer el servicio de ambulancias.
- Impulsar el desarrollo de brigadas médicas en las comunidades más necesitadas.
- Mejorar las instalaciones de los centros de salud.
- Proveer medicamento las clínicas municipales.
- Capacitar a los médicos y enfermeras que presten sus servicios en las clínicas municipales.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades como diabetes, colesterol, obesidad, cáncer, etc.
- En atención a las mujeres, realizar campañas de salud, que tengan como fin detectar el cáncer cervico- uterino, así como cáncer de mama.
- Fomentar la realización de brigadas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar programas de nutrición.
- Fomentar campañas informativas que tengan como fin informar acerca del uso de las drogas.
- Impartir conferencias en las escuelas sobre las consecuencias del consumo de drogas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Abrir espacios de participación para la juventud.
- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.
- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.
- Fomentar el deporte por medio de torneos de fútbol municipal.
- Otorgar estímulos para aquellos deportistas destacados.
- Impulsar un mejor servicio por parte del municipio en materia de recolección de basura con más camiones y más rondines.
- Reforzar el sistema de recolección de basura del municipio a fin de evitar tiraderos y confinamientos clandestinos de basura.
- Ampliar la cobertura de la recolección de desechos sólidos a efecto de que el mayor número posible de colonias y zonas de la ciudad reciban con una periodicidad adecuada este importante servicio.
- Ampliar la cobertura de iluminación mediante la instalación gradual del servicio público de alumbrado, dando prioridad especial a las áreas populares y principales calles del municipio.
- Reforestar las áreas verdes del municipio.
- Impulsar el mantenimiento constante de las plazas y parques públicos.
- Realizar un estudio técnico a efecto de reestructurar la vialidad del municipio.
- Proporcionar mantenimiento constante y de calidad a las vías públicas.
- Impulsar la ampliación de las principales arterias de la ciudad.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover el desarrollo de nuevas obras que favorezcan el desarrollo urbano del municipio.
- Establecer planes y programas de desarrollo urbano actualizados.
- Impartir cursos a las instituciones de policía, tránsito local y facilitarles equipo necesario para el mejor desempeño de su trabajo.
- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Modernizar la reglamentación existente en materia de vigilancia preventiva y tránsito, orientando su contenido y alcances a la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.
- Profesionalizar los recursos humanos existentes en las corporaciones mediante la cuidadosa selección de sus aspirantes, la capacitación de sus integrantes y la renovación o adquisición del equipo necesario para el buen desempeño de sus funciones.
- Entablar una coordinación intermunicipal a fin de hacer obras públicas de gran envergadura que ayuden al desarrollo urbano de nuestro municipio.
- Promover la elaboración de proyectos estratégicos.
- Elaborar estudios, planes y programas a fin de conocer las necesidades reales de la ciudadanía y en base a ello elaborar obras públicas eficientes y de calidad.
- Atraer inversión Local e Internacional para la generación de nuevos empleos.
- Fomentar el desarrollo económico del municipio y generar fuentes de empleo.

- Establecer y actualizar el sistema municipal de información económica, social y estadística de interés general.
- Impulsar las ferias del empleo, convirtiéndolas en verdad oportunidades para encontrar un empleo bien remunerado.
- Agilizar los trámites administrativos y fiscales para que se lleve a cabo una eficiente recaudación de recursos.
- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.
- Actualizar el marco normativo que rige a la Hacienda Pública Municipal.
- Profesionalización de las Finanzas Públicas.
- Capacitación profesional para los servidores públicos.
- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.
- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.
- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.
- Fortalecer las relaciones institucionales para mejorar la fluidez de las participaciones estatales y federales, promoviendo se mejoren las condiciones y los montos.
- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.
- Incorporar programas de austeridad para controlar y regular el gasto corriente.
- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.
- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Pugnar por una cultura de planeación en todas las áreas de la administración.
- Mejorar la atención hacia los ciudadanos en las distintas áreas administrativas.
- Aumentar la profesionalización y productividad del conjunto de los servidores públicos, mediante su capacitación, con el uso y aplicación de la informática.
- Impulsar políticas de ahorro dentro del aparato burocrático de la administración municipal.
- Ejercer medidas de control de adquisiciones en materiales de oficina.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento

GENERAL ESCOBEDO

PRESENTACION

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de General Escobedo, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestro espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de

justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de General Escobedo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de General Escobedo colinda con 8 Municipios del estado de Nuevo León, 4 de ellos considerados metropolitanos. General Escobedo se encuentra

hacia la frontera norte del estado con los municipios de San Nicolás de los Garza, Monterrey y Santa Catarina; al norte con Hidalgo y El Carmen; al este con Apodaca y Salinas Victoria, y al oeste con García, lo que hace que sea un Municipio geográficamente privilegiado, permitiéndole un fácil, seguro y rápido acceso por carretera y ferrocarril a los Estados Unidos de Norteamérica, a través de nuestra frontera estatal en Colombia, Nuevo León. Así también, por vía terrestre y férrea a los estados fronterizos del norte de México como Chihuahua, Sonora, Coahuila y Tamaulipas, y al puerto de Tampico Tamaulipas, en el Golfo de México.

De acuerdo a cifras oficiales, la población total del municipio se sitúa en 299,394 habitantes, de éstos, 151,054 habitantes son hombres y el resto 148,315 son mujeres.

En General Escobedo otras se cultivan cereales, sobre todo cebada, maíz, sorgo, trigo, avena y fríjol, asimismo se cría ganado vacuno, cabrío y lanar.

El parque industrial de General Escobedo es de los más importantes del Estado y uno de los signos más promisorios del repunte económico. De acuerdo a los estímulos preferenciales, este parque está dentro de la zona II de Prioridad Estatal, dada su cercanía con la ciudad capital ha sido uno de los preferidos por los industriales.

Por último tenemos que las empresas instaladas en el Municipio, tienen como actividades: la utilización y reparación de llantas, procesamiento de aceites y lubricantes, montajes y equipos, fabricación de varilla y ataúdes, fundición de

metales y fabricación de aparatos electrónicos, dentro de las cuales podemos encontrar a las siguientes: LTH, HUNTER, DICOSA, ERAQUIMICOS.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Crear un sistema de comunicación interinstitucional con el fin de establecer cooperación continua y eficaz entre los diversos órganos municipales.
- Impulsar una mejor coordinación entre las dependencias municipales a fin de establecer estrategias, planes y programas mejor organizados.
- Trabajar en constante comunicación con el gobierno estatal.
- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.
- Cumplir de manera puntual y responsable todas las obligaciones contraídas con motivo de acuerdos, convenios, disposiciones o concertaciones celebradas con instancias gubernamentales del nivel municipal, estatal o federal.
- Impulsar los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos puedan ejercer una verdadera participación en la toma de decisiones gubernamentales.
- Crear cursos, talleres y/o pláticas que permitan a la ciudadanía mantenerse informada acerca de la realidad actual del Municipio.
- Fomentar la participación ciudadana como un medio de interacción entre sociedad y gobierno.
- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, donde el común denominador sea vincular las tareas de gobierno con las de la sociedad.

- Promover entre las habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos de expresión propios que coadyuven al desarrollo colectivo y a la consolidación de una nueva cultura política.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.
- Promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Mayor presencia policíaca en las áreas conflictivas.
- Tener más personal de vigilancia en las corporaciones policíacas.
- Otorgar capacitación a las autoridades judiciales para que tengan los conocimientos necesarios para dar un mejor servicio a la comunidad.
- Impulsar la mejora de los sueldos y prestaciones a los policías para hacer más atractivo su empleo.
- Establecer programas para que los policías terminen sus estudios y así pueda ir ascendiendo dentro de la corporación.
- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.
- Brindar mayor transparencia en las acciones de los elementos policíacos.
- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio.
- Reformar aquellas prácticas que por cuestión de tiempo han dejado de tener vigencia en el entorno municipal.
- Promover mediante cursos y talleres la cultura de la legalidad.

- Realizar un padrón en donde se ubiquen las personas de la tercera edad para brindarles apoyos de despensa y servicios médicos.
- Adecuaciones viales para discapacitados, crear un proyecto para realizar las modificaciones que faciliten su movilización como peatones.
- Instituir programas de capacitación laboral y autoempleo para personas con capacidades diferentes.
- Realizar actividades productivas, de esparcimiento y diversión para nuestros adultos mayores.
- Promover una vida libre de violencia y discriminación a la mujer a causa de su género.
- Brindar apoyo a través de centros especializados a las mujeres que han sido víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar.
- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.
- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.
- Gestionar con el gobierno estatal la construcción de más y mejores escuelas sobre todo en las comunidades que más las necesiten.
- Encauzar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.
- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.
- Otorgar becas a estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- Fomentar el amor a la Patria y la práctica de valores universales, así como la educación cívica a través de programas o materias incluidas en los planes de estudio.
- Colaborar con las autoridades educativas para brindarle el apoyo a fin de tener mejor infraestructura y escuelas de primera.

- Brindar conferencias o pláticas a los jóvenes en las que se les oriente, instruya o advierta de temas de su interés como la drogadicción, la sexualidad entre otras.
- Apoyar la investigación científica, la creación artística, fortalecer los valores y tradiciones culturales.
- Promover la vinculación de los programas educativos con el fomento de valores y desarrollo sustentable.
- Mejorar la atención médica.
- Gestionar la ampliación de los servicios de especialidades médicas en las instalaciones de salud pública del municipio.
- Fortalecer el servicio de ambulancias.
- Impulsar el desarrollo de brigadas médicas en las comunidades más necesitadas.
- Mejorar las instalaciones de los centros de salud.
- Proveer medicamento las clínicas municipales.
- Capacitar a los médicos y enfermeras que presten sus servicios en las clínicas municipales.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades como diabetes, colesterol, obesidad, cáncer, etc.
- En atención a las mujeres, realizar campañas de salud, que tengan como fin detectar el cáncer cervico- uterino, así como cáncer de mama.
- Fomentar la realización de brigadas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar programas de nutrición.
- Fomentar campañas informativas que tengan como fin informar acerca del uso de las drogas.
- Impartir conferencias en las escuelas sobre las consecuencias del consumo de drogas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Abrir espacios de participación para la juventud.
- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.
- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.
- Fomentar el deporte por medio de torneos de fútbol municipal.
- Otorgar estímulos para aquellos deportistas destacados.
- Impulsar un mejor servicio por parte del municipio en materia de recolección de basura con más camiones y más rondines.
- Reforzar el sistema de recolección de basura del municipio a fin de evitar tiraderos y confinamientos clandestinos de basura.
- Ampliar la cobertura de la recolección de desechos sólidos a efecto de que el mayor número posible de colonias y zonas de la ciudad reciban con una periodicidad adecuada este importante servicio.
- Ampliar la cobertura de iluminación mediante la instalación gradual del servicio público de alumbrado, dando prioridad especial a las áreas populares y principales calles del municipio.
- Reforestar las áreas verdes del municipio.
- Impulsar el mantenimiento constante de las plazas y parques públicos.
- Realizar un estudio técnico a efecto de reestructurar la vialidad del municipio.
- Proporcionar mantenimiento constante y de calidad a las vías públicas.
- Impulsar la ampliación de las principales arterias de la ciudad.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover el desarrollo de nuevas obras que favorezcan el desarrollo urbano del municipio.
- Establecer planes y programas de desarrollo urbano actualizados.
- Impartir cursos a las instituciones de policía, tránsito local y facilitarles equipo necesario para el mejor desempeño de su trabajo.
- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Modernizar la reglamentación existente en materia de vigilancia preventiva y tránsito, orientando su contenido y alcances a la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.
- Profesionalizar los recursos humanos existentes en las corporaciones mediante la cuidadosa selección de sus aspirantes, la capacitación de sus integrantes y la renovación o adquisición del equipo necesario para el buen desempeño de sus funciones.
- Entablar una coordinación intermunicipal a fin de hacer obras públicas de gran envergadura que ayuden al desarrollo urbano de nuestro municipio.
- Promover la elaboración de proyectos estratégicos.
- Elaborar estudios, planes y programas a fin de conocer las necesidades reales de la ciudadanía y en base a ello elaborar obras públicas eficientes y de calidad.
- Atraer inversión Local e Internacional para la generación de nuevos empleos.
- Fomentar el desarrollo económico del municipio y generar fuentes de empleo.

- Establecer y actualizar el sistema municipal de información económica, social y estadística de interés general.
- Impulsar las ferias del empleo, convirtiéndolas en verdad oportunidades para encontrar un empleo bien remunerado.
- Agilizar los trámites administrativos y fiscales para que se lleve a cabo una eficiente recaudación de recursos.
- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.
- Actualizar el marco normativo que rige a la Hacienda Pública Municipal.
- Profesionalización de las Finanzas Públicas.
- Capacitación profesional para los servidores públicos.
- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.
- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.
- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.
- Fortalecer las relaciones institucionales para mejorar la fluidez de las participaciones estatales y federales, promoviendo se mejoren las condiciones y los montos.
- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.
- Incorporar programas de austeridad para controlar y regular el gasto corriente.
- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.
- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Pugnar por una cultura de planeación en todas las áreas de la administración.
- Mejorar la atención hacia los ciudadanos en las distintas áreas administrativas.
- Aumentar la profesionalización y productividad del conjunto de los servidores públicos, mediante su capacitación, con el uso y aplicación de la informática.
- Impulsar políticas de ahorro dentro del aparato burocrático de la administración municipal.
- Ejercer medidas de control de adquisiciones en materiales de oficina.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

General Terán

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de General Terán, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de General Terán, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 14,022 habitantes

El municipio de General Terán, se encuentra ubicado en la región sureste citrícola entre las coordenadas 25°17´ de la latitud norte y 99°10´de longitud este. Limita al norte con el municipio de Los Ramones; al sur son Linares, Montemorelos y el estado de Tamaulipas; al oriente con el municipio de China y al oeste con

Montemorelos y Cadereyta Jiménez. Se encuentra a una altura de 230 metros sobre el nivel del mar.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

General Treviño

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de General Treviño, N.L.. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de General Treviño, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI y el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005 la población de este municipio se redujo de 1,699 a 1,476 habitantes.

El municipio de General Treviño se encuentra al noreste del estado, en la región fisiográfica llamada gran llanura de Norteamérica, en la zona denominada

"Fidenor", ubicado en las coordenadas 26°28' de longitud oeste, a una altura de 188 metros sobre el nivel del mar.

Sus límites son: al norte y oeste con Agualeguas, Nuevo León y Mier, Tamaulipas; al sur con Melchor Ocampo y al este con los Aldama.

En el sector agrícola el municipio aporta una variedad de cultivos de temporal y de riego, como el sorgo, maíz, frijol y cebada.

En el ramo ganadero destaca en la crianza y comercio de ganado vacuno, además de que la producción de carne satisface la demanda local, y permite el abasto a otros lugares del estado.

En los sectores de agricultura, ganadería y pesca se ocupan un total de 289 personas.

El municipio tiene poca participación en el sector de la industria, ya que cuenta únicamente con una industria de tipo extractiva y de transformación, el producto que se maneja es la piedra de mollejón; donde se ocupan 87 personas. En la construcción se ocupan 80 personas. Existen otros sectores como Electricidad y Agua y Minería.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano

tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

Mensaje Final

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Gral. Zaragoza

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Gral. Zaragoza, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de General Zaragoza, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El nombre del general que combatió el 5 de mayo de 1862 contra tropas francesas es el que lleva con honra nuestro municipio, del cual se explotaron minerales como plata, plomo y zinc.

Ubicado al sur del Estado de Nuevo León, Zaragoza tiene una historia que se remonta al siglo XVII, con las visitas de los frailes españoles. La agricultura es la

labor de la región y su clima es ideal para tomar vacaciones en verano o cualquier época del año.

General Zaragoza se encuentra al sur del estado de Nuevo León, es el municipio No. 24 en el estado, en la zona económica ixtlera (región fisiográfica Sierra Madre Oriental). Sus coordenadas geográficas son: 23°58´30´ de latitud norte y 99°46´de longitud oeste, a una altura de 1,380 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con el municipio de Aramberri, al sur con los municipios de Hidalgo, Güemez y Miquihuana del Estado de Tamaulipas y al oeste con Doctor Arroyo.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 5,733 habitantes.

El municipio tiene importantes cultivos de maíz, avena, alfalfa, trigo, cebada, beza (forrajero), haba, chícharo, calabaza, papa, chile, ajo, cebolla, camote. Así mismo cría ganado caprino, vacuno, caballar, mular y burros.

Se fabrican artículos como: sillas de montar, cintos, bolsas y morrales. Mujeres en Solidaridad. Se dedican a la fabricación de la tortilla, además fabrican ropa, y algunas prendas tejidas.

Por otra parte se dedican a la explotación de las minas, extrayendo de ellas plomo, zinc y en menor proporción la plata.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Gral. Zaragoza

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Trabajar en coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal para impulsar el desarrollo urbano.

- Establecer mecanismos de interacción entre municipios colindantes a fin de obtener mayor provecho de las obras públicas que se realicen.

- Fomentar la democracia a través de la inclusión de la opinión ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

- Crear los mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales la ciudadanía pueda emitir su opinión, respecto a las acciones gubernamentales.

- Impulsar estructuras o redes ciudadanas que coadyuven a la expresión de las ideas, opiniones o necesidades de la comunidad.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y mas rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos, para así dar combate a la delincuencia.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Implementar acciones que permitan a los ciudadanos gozar de seguridad física y patrimonial.
- Fomentar la cultura de la legalidad.
- Brindar apoyo a las personas que no cuentan con seguridad social ni apoyo médico.
- Intensificar las campañas para las comunidades en los ejidos de la comunidad.
- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Implementar acciones para reducir la brecha de las desigualdades sociales.
- Impulsar los valores familiares.
- Consolidar la defensa de los derechos humanos.
- Brindar educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.
- Impulsar los apoyos y las becas para los estudiantes de escasos recursos.
- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Recibir, articular y gestionar las necesidades ciudadanas.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Coadyuvar al fortalecimiento de programas de vacunación universal, planificación familiar, educación sexual, prevención de adicciones, y orientación nutricional, para la población del municipio.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Eficientar la prestación de los servicios públicos.

- Colocar suficientes botes de basura en las plazas y parques.

- Transformar nuestra comunidad en un municipio limpio, seguro, iluminado y moderno mediante esquemas de colaboración y participación ciudadana.

- Lograr que nuestro municipio se distinga por ser una comunidad limpia.

- Proporcionar y optimizar la prestación del servicio de limpia.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar el servicio de panteones municipales.

- Colocar, renovar y restaurar los debidos señalamientos viales.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Fomentar a la industria a tener buenas condiciones de trabajo para los empleados.

- Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

- Promover la creación de empresas en el municipio.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Ofrecer a las ciudadanas igualdad de oportunidades en educación y empleo en el municipio.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Propiciar una estrecha relación entre trabajadores de base y autoridades municipales, que fortalezca su compromiso común de servir a la ciudadanía por encima de cualquier interés gremial, de partido o de grupo.

- Contar con mecanismos efectivos que nos permitan realizar de forma sólida una verdadera mejora en la recaudación de ingresos.

- Revisar los procedimientos y tramites municipales a fin de hacerlos más ágiles, sencillos y económicos en beneficio de los usuarios.

- Consolidar un sistema hacendario municipal que permita a la administración municipal planear y disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Asegurar que las adquisiciones de bienes y servicios que efectúe el municipio se realicen con plena transparencia.

- Garantizar que las autoridades den un trato digno e igual a todos los ciudadanos

- Incrementar la productividad y eficiencia de los servidores públicos municipales buscando nuevas fórmulas que coadyuven a la modernización y calidad de los servicios.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Gral. Zaragoza

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Gral. Zuazua

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Gral. Zuazua, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encaminado al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Gral. Zuazua

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de General Zuazua, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

A la hacienda de Santa Elena se le impone el nombre de villa de General Zuazua, en honor de un preclaro hombre de la época de la guerra de la Reforma, a quienes los historiadores le llaman héroe de la Reforma y General de Generales, esto último por haber otorgado el grado de General a oficiales que militaban bajo sus órdenes como fueron Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo, Silvestre Aramberri, Jerónimo Treviño, Lázaro Garza Ayala y otros que posteriormente fueron Héroes Nacionales.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Gral. Zuazua

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 6,985 habitantes.

El municipio de General Zuazua se encuentra ubicado en las coordenadas 25°54´ de Latitud Norte y 100°07´ de Longitud Oeste, a una altura de 400 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son al norte con Ciénega de Flores, al sur con Apodaca, al este con Higueras y Marín y al oeste con Salinas.

En el municipio se cultiva maíz , sorgo, frijol, cebada, forraje, avena entre otros.

En las afueras de la cabecera municipal se encuentran granjas para la cría de porcinos, avícolas y ganado cabrío, establos lecheros, cabe hacer mención que el municipio tiene actualmente el segundo lugar en producción de leche.

Existe una industria de transformación a base de excremento de gallina a fertilizante y sacos de polietileno, así como una fábrica de escobas, una de materiales aislantes y 11 maquiladoras de ropa, algunas exportan a los Estados Unidos, estas empresas están distribuidas en la cabecera municipal, También cuentan con 4 panaderías, repostería y fabricación de dulces de leche quemada.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar un sistema de comunicación interinstitucional.

- Promover la participación ciudadana como un medio que permita la expresión de las demandas de la comunidad.

- Crear mecanismos de participación ciudadana, ordenados, eficaces y que permitan la libre expresión de las ideas.

- Incentivar la participación de la comunidad en todas las acciones, planes y programas de gobierno.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.

- Capacitar a los elementos policíacos para atender los retos que día a día se presentan.

- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Impulsar una mayor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.

- Modernidad en equipo e infraestructura (patrullas, uniformes, armamento).

- Implementar estímulos e incentivos al desempeño.

- Educación y capacitación permanente a los cuerpos policíacos.

- Remuneración justa y equitativa de acuerdo a las circunstancias, a los elementos de la corporación.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Realizar programas y obras de Asistencia Social, que permitan fomentar una mejor calidad de vida.

- Creación de guarderías que cubran un horario de 24 horas.

- Promover entre las empresas la contratación de adultos mayores y mujeres para crear oportunidades de desarrollo.

- Crear programas de mantenimiento continuo a los planteles educativos en conjunto con la SE.

- Dar a los jóvenes las herramientas necesarias en materia de educación.

- Promover un programa de becas para aquellos alumnos de escasos recursos y alumnos destacados a fin de impulsarlos a seguir estudiando.

- Promover en coordinación con las autoridades educativas programas en los cuales se fomente en los alumnos la cultura del reciclaje.

- Mejorar la atención medica proporcionando una mayor capacitación a los servidores de la salud.

- Proporcionar capacitación de calidad a los médicos y enfermeras municipales.

- Incrementar el nivel de salud de los habitantes, particularmente de las áreas menos favorecidas, a través de programas de salud municipales y apoyar las acciones que en esta materia efectúen los gobiernos federal y del Estado.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio, motivando la participación comprometida de los sectores privado y social de la entidad en la realización de este objetivo, y teniendo como eje las acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, (DIF).

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Promover programas para el combate de las adicciones.

- Promover acciones integrales en la lucha contra las adicciones, con acciones preventivas contra el alcoholismo y el tabaquismo, buscando soluciones efectivas y duraderas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.

- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.

- Instalar un sistema eficiente de servicios públicos que ofrezcan y brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

- En lo que respecta al servicio de recolección de basura se buscará eficientizar incrementando el número de unidades y así como la reestructuración de rutas lo cual se traducirá en una mejora que permita tener una recolección efectiva y confiable.

- Colocar los debidos señalamientos viales.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Realizar la limpieza de parques y lotes baldíos.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar las vialidades que promuevan el desarrollo y comunicación del Municipio.

- Adecuaciones del sistema de señalamientos viales.

- Mantenimiento e incremento de señalamientos de velocidades y cruce de peatones en la zona urbana.

- Implementar campañas de vialidad de todo tipo a fin promover el respeto a los señalamientos viales.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Promover la creación de mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica.

- Impulsar la coordinación entre el municipio y el estado, para implementar la planeación, y ejecución de obras que favorezcan el desarrollo urbano.

- Reforestar las áreas verdes del municipio.

- Es prioritario aumentar las áreas verdes y la frecuencia de mantenimiento de las mismas.

- Regular normar y guiar el desarrollo de la ciudad así como de sus reservas territoriales de expansión y preservación natural, mediante acciones conjuntas, encaminadas a fomentar el bienestar común.

- Reforzar el cabal cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables en el municipio.

- Promover la concientización del ciudadano sobre la existencia de normas y acciones que el desarrollo urbano sustentable y la ecología precisan para su desarrollo.

- Difundir una cultura urbana-ecológica en la ciudadanía para garantizar la salud, preservación de los ecosistemas y el bienestar de todos los habitantes.

- Promover, fomentar y difundir los lugares turísticos del municipio.

- Construir obras públicas para brindarle a la ciudad una mejor imagen con calles bien pavimentadas, buen alumbrado público y equipamiento urbano que le den vitalidad y óptima funcionalidad.

- Emprender acciones en materia de desastres.

- Generar infraestructura que facilite el efectivo desenvolvimiento de los ciudadanos.

- Promover obras de infraestructura que asegure y permita el desarrollo y crecimiento ordenado a largo plazo en función de las necesidades actuales y a futuro de la sociedad.

- Dar facilidades a las empresas para su instalación y funcionamiento en este municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Promover la apertura económica.

- Promover el fortalecimiento de la actividad económica y social del municipio.

- Brindar oportunidades de conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia, eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Promover una actitud de calidad en la atención, introducción del concepto de "cliente" y asegurar que las autoridades brinden un trato igual y digno a los ciudadanos.

- Fortalecer la recaudación propia del municipio mediante la implementación de estrategias innovadoras.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento

GUADALUPE

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Guadalupe

PRESENTACION

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Guadalupe, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestro espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Guadalupe

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de

justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Guadalupe, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de Guadalupe forma parte de la gran mancha urbana de la capital de Nuevo León, limita hacía el norte con los municipios de San Nicolás de los Garza y

Apodaca; al sur con el municipio de Juárez, al oeste con Monterrey y al este con Apodaca.

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el año 2005 la población ascendió a 692 mil, 16.5% del total del Estado, pero ya crecía mucho más lentamente, a un ritmo de sólo 0.57% por año. La población se divide prácticamente por partes iguales entre hombres y mujeres. Según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el año 2010 Guadalupe tendrá casi 768 mil habitantes

Los principales sectores, productivos y de servicios son los relacionados a la industria y el comercio.

En otra actividad en la que el municipio de Guadalupe destaca es en el ramo de la agricultura, donde los principales productos agrícolas que se cultivan son el maíz y la caña de azúcar, la cual se industrializa para fabricar el piloncillo, además la cebada y plantas forrajeras. En la avicultura destaca la producción de huevo.

En el ramo industrial sobresale la producción de alimentos, prendas de vestir, muebles y accesorios, ensamble de maquinaria y equipos, productos metálicos, productos de hule, de madera y corchos, así como la industria de impresión y la química.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales

concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Crear un sistema de comunicación interinstitucional con el fin de establecer cooperación continua y eficaz entre los diversos órganos municipales.
- Impulsar una mejor coordinación entre las dependencias municipales a fin de establecer estrategias, planes y programas mejor organizados.
- Trabajar en constante comunicación con el gobierno estatal.
- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.
- Cumplir de manera puntual y responsable todas las obligaciones contraídas con motivo de acuerdos, convenios, disposiciones o concertaciones celebradas con instancias gubernamentales del nivel municipal, estatal o federal.
- Impulsar los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos puedan ejercer una verdadera participación en la toma de decisiones gubernamentales.
- Crear cursos, talleres y/o pláticas que permitan a la ciudadanía mantenerse informada acerca de la realidad actual del Municipio.
- Fomentar la participación ciudadana como un medio de interacción entre sociedad y gobierno.
- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, donde el común denominador sea vincular las tareas de gobierno con las de la sociedad.

- Promover entre los habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos de expresión propios que coadyuven al desarrollo colectivo y a la consolidación de una nueva cultura política.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.
- Promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Mayor presencia policíaca en las áreas conflictivas.
- Tener más personal de vigilancia en las corporaciones policíacas.
- Otorgar capacitación a las autoridades judiciales para que tengan los conocimientos necesarios para dar un mejor servicio a la comunidad.
- Impulsar la mejora de los sueldos y prestaciones a los policías para hacer más atractivo su empleo.
- Establecer programas para que los policías terminen sus estudios y así pueda ir ascendiendo dentro de la corporación.
- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.
- Brindar mayor transparencia en las acciones de los elementos policíacos.
- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio.
- Reformar aquellas prácticas que por cuestión de tiempo han dejado de tener vigencia en el entorno municipal.
- Promover mediante cursos y talleres la cultura de la legalidad.

- Realizar un padrón en donde se ubiquen las personas de la tercera edad para brindarles apoyos de despensa y servicios médicos.
- Adecuaciones viales para discapacitados, crear un proyecto para realizar las modificaciones que faciliten su movilización como peatones.
- Instituir programas de capacitación laboral y autoempleo para personas con capacidades diferentes.
- Realizar actividades productivas, de esparcimiento y diversión para nuestros adultos mayores.
- Promover una vida libre de violencia y discriminación a la mujer a causa de su género.
- Brindar apoyo a través de centros especializados a las mujeres que han sido víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar.
- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.
- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.
- Gestionar con el gobierno estatal la construcción de más y mejores escuelas sobre todo en las comunidades que más las necesiten.
- Encauzar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.
- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.
- Otorgar becas a estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- Fomentar el amor a la Patria y la práctica de valores universales, así como la educación cívica a través de programas o materias incluidas en los planes de estudio.
- Colaborar con las autoridades educativas para brindarle el apoyo a fin de tener mejor infraestructura y escuelas de primera.

- Brindar conferencias o pláticas a los jóvenes en las que se les oriente, instruya o advierta de temas de su interés como la drogadicción, la sexualidad entre otras.
- Apoyar la investigación científica, la creación artística, fortalecer los valores y tradiciones culturales.
- Promover la vinculación de los programas educativos con el fomento de valores y desarrollo sustentable.
- Mejorar la atención médica.
- Gestionar la ampliación de los servicios de especialidades médicas en las instalaciones de salud pública del municipio.
- Fortalecer el servicio de ambulancias.
- Impulsar el desarrollo de brigadas médicas en las comunidades más necesitadas.
- Mejorar las instalaciones de los centros de salud.
- Proveer medicamento las clínicas municipales.
- Capacitar a los médicos y enfermeras que presten sus servicios en las clínicas municipales.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades como diabetes, colesterol, obesidad, cáncer, etc.
- En atención a las mujeres, realizar campañas de salud, que tengan como fin detectar el cáncer cervico- uterino, así como cáncer de mama.
- Fomentar la realización de brigadas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar programas de nutrición.
- Fomentar campañas informativas que tengan como fin informar acerca del uso de las drogas.
- Impartir conferencias en las escuelas sobre las consecuencias del consumo de drogas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Abrir espacios de participación para la juventud.
- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.
- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.
- Fomentar el deporte por medio de torneos de fútbol municipal.
- Otorgar estímulos para aquellos deportistas destacados.
- Impulsar un mejor servicio por parte del municipio en materia de recolección de basura con más camiones y más rondines.
- Reforzar el sistema de recolección de basura del municipio a fin de evitar tiraderos y confinamientos clandestinos de basura.
- Ampliar la cobertura de la recolección de desechos sólidos a efecto de que el mayor número posible de colonias y zonas de la ciudad reciban con una periodicidad adecuada este importante servicio.
- Ampliar la cobertura de iluminación mediante la instalación gradual del servicio público de alumbrado, dando prioridad especial a las áreas populares y principales calles del municipio.
- Reforestar las áreas verdes del municipio.
- Impulsar el mantenimiento constante de las plazas y parques públicos.
- Realizar un estudio técnico a efecto de reestructurar la vialidad del municipio.
- Proporcionar mantenimiento constante y de calidad a las vías públicas.
- Impulsar la ampliación de las principales arterias de la ciudad.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover el desarrollo de nuevas obras que favorezcan el desarrollo urbano del municipio.
- Establecer planes y programas de desarrollo urbano actualizados.
- Impartir cursos a las instituciones de policía, tránsito local y facilitarles equipo necesario para el mejor desempeño de su trabajo.
- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Modernizar la reglamentación existente en materia de vigilancia preventiva y tránsito, orientando su contenido y alcances a la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.
- Profesionalizar los recursos humanos existentes en las corporaciones mediante la cuidadosa selección de sus aspirantes, la capacitación de sus integrantes y la renovación o adquisición del equipo necesario para el buen desempeño de sus funciones.
- Entablar una coordinación intermunicipal a fin de hacer obras públicas de gran envergadura que ayuden al desarrollo urbano de nuestro municipio.
- Promover la elaboración de proyectos estratégicos.
- Elaborar estudios, planes y programas a fin de conocer las necesidades reales de la ciudadanía y en base a ello elaborar obras públicas eficientes y de calidad.
- Atraer inversión Local e Internacional para la generación de nuevos empleos.
- Fomentar el desarrollo económico del municipio y generar fuentes de empleo.

- Establecer y actualizar el sistema municipal de información económica, social y estadística de interés general.
- Impulsar las ferias del empleo, convirtiéndolas en verdad oportunidades para encontrar un empleo bien remunerado.
- Agilizar los trámites administrativos y fiscales para que se lleve a cabo una eficiente recaudación de recursos.
- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.
- Actualizar el marco normativo que rige a la Hacienda Pública Municipal.
- Profesionalización de las Finanzas Públicas.
- Capacitación profesional para los servidores públicos.
- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.
- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.
- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.
- Fortalecer las relaciones institucionales para mejorar la fluidez de las participaciones estatales y federales, promoviendo se mejoren las condiciones y los montos.
- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.
- Incorporar programas de austeridad para controlar y regular el gasto corriente.
- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.
- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Pugnar por una cultura de planeación en todas las áreas de la administración.
- Mejorar la atención hacia los ciudadanos en las distintas áreas administrativas.
- Aumentar la profesionalización y productividad del conjunto de los servidores públicos, mediante su capacitación, con el uso y aplicación de la informática.
- Impulsar políticas de ahorro dentro del aparato burocrático de la administración municipal.
- Ejercer medidas de control de adquisiciones en materiales de oficina.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Hidalgo

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Hidalgo, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encaminado al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Hidalgo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Hidalgo es un municipio que se localiza en la coordenada 25°59' latitud norte y 100"27' longitud oeste con una altitud de 540 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con los municipios de Mina y Salinas Victoria, al oriente con Salinas Victoria, Abasolo y El Carmen, al sur con General Escobedo y Villa de García, al poniente con el municipio de Mina.

Actualmente cuenta con una población de 15,714 habitantes de los cuales 7,904 son varones y 7,810 son mujeres (II Conteo de Población y Vivienda 2005)

Entre las industrias que cuenta este municipio tenemos la mas importante que es Cementos Mexicanos S.A. que tiene una producción diaria aproximadamente de 1500 toneladas con carácter de exportación y venta a granel, tenemos también la fábrica de yeso, dos plantas de materiales para construcción, fábricas de block de concreto, la industria de REMINSA, varios talleres de torno, etc.

Tiene un comercio muy desarrollado y a la fecha cuenta con dos bancos (Santander, Serfín, HSBC) tres farmacias, tres papelerías, dos estudios fotográficos, varias tiendas de CONASUPO, dos mercados y numerosos pequeños comercios con venta de abarrotes, mercería y artículo de limpieza.

El pueblo cuenta con la mayor parte de servicios de agua potable, drenaje, servicio eléctrico, telefónico, correo, microondas, recolección de basura, transporte que proporciona los autobuses Monterrey-Hidalgo-Mina, Ferrocarriles Nacionales de México, vía Monterrey-Torreón y cuenta también con la carretera Monterrey-Monclova.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar un sistema de comunicación interinstitucional.
- Promover la participación ciudadana como un medio que permita la expresión de las demandas de la comunidad.
- Crear mecanismos de participación ciudadana, ordenados, eficaces y que permitan la libre expresión de las ideas.
- Incentivar la participación de la comunidad en todas las acciones, planes y programas de gobierno.
- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Capacitar a los elementos policíacos para atender los retos que día a día se presentan.
- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.
- Impulsar una mayor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.
- Modernidad en equipo e infraestructura (patrullas, uniformes, armamento).
- Implementar estímulos e incentivos al desempeño.

- Educación y capacitación permanente a los cuerpos policíacos.

- Remuneración justa y equitativa de acuerdo a las circunstancias, a los elementos de la corporación.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Realizar programas y obras de Asistencia Social, que permitan fomentar una mejor calidad de vida.

- Creación de guarderías que cubran un horario de 24 horas.

- Promover entre las empresas la contratación de adultos mayores y mujeres para crear oportunidades de desarrollo.

- Crear programas de mantenimiento continuo a los planteles educativos en conjunto con la SE.

- Dar a los jóvenes las herramientas necesarias en materia de educación.

- Promover un programa de becas para aquellos alumnos de escasos recursos y alumnos destacados a fin de impulsarlos a seguir estudiando.

- Promover en coordinación con las autoridades educativas programas en los cuales se fomente en los alumnos la cultura del reciclaje.

- Mejorar la atención medica proporcionando una mayor capacitación a los servidores de la salud.

- Proporcionar capacitación de calidad a los médicos y enfermeras municipales.

- Incrementar el nivel de salud de los habitantes, particularmente de las áreas menos favorecidas, a través de programas de salud municipales y apoyar las acciones que en esta materia efectúen los gobiernos federal y del Estado.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio, motivando la participación comprometida de los sectores privado y social de la entidad en la realización de este objetivo, y teniendo como eje las acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, (DIF).

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Promover programas para el combate de las adicciones.

- Promover acciones integrales en la lucha contra las adicciones, con acciones preventivas contra el alcoholismo y el tabaquismo, buscando soluciones efectivas y duraderas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.

- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.

- Instalar un sistema eficiente de servicios públicos que ofrezcan y brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

- En lo que respecta al servicio de recolección de basura se buscará eficientizar incrementando el número de unidades y así como la reestructuración de rutas lo cual se traducirá en una mejora que permita tener una recolección efectiva y confiable.

- Colocar los debidos señalamientos viales.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Realizar la limpieza de parques y lotes baldíos.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar las vialidades que promuevan el desarrollo y comunicación del Municipio.

- Adecuaciones del sistema de señalamientos viales.

- Mantenimiento e incremento de señalamientos de velocidades y cruce de peatones en la zona urbana.

- Implementar campañas de vialidad de todo tipo a fin promover el respeto a los señalamientos viales.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Promover la creación de mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica.

- Impulsar la coordinación entre el municipio y el estado, para implementar la planeación, y ejecución de obras que favorezcan el desarrollo urbano.

- Reforestar las áreas verdes del municipio.

- Es prioritario aumentar las áreas verdes y la frecuencia de mantenimiento de las mismas.

- Regular normar y guiar el desarrollo de la ciudad así como de sus reservas territoriales de expansión y preservación natural, mediante acciones conjuntas, encaminadas a fomentar el bienestar común.

- Reforzar el cabal cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables en el municipio.

- Promover la concientización del ciudadano sobre la existencia de normas y acciones que el desarrollo urbano sustentable y la ecología precisan para su desarrollo.

- Difundir una cultura urbana-ecológica en la ciudadanía para garantizar la salud, preservación de los ecosistemas y el bienestar de todos los habitantes.

- Promover, fomentar y difundir los lugares turísticos del municipio.

- Construir obras públicas para brindarle a la ciudad una mejor imagen con calles bien pavimentadas, buen alumbrado público y equipamiento urbano que le den vitalidad y óptima funcionalidad.

- Emprender acciones en materia de desastres.

- Generar infraestructura que facilite el efectivo desenvolvimiento de los ciudadanos.

- Promover obras de infraestructura que asegure y permita el desarrollo y crecimiento ordenado a largo plazo en función de las necesidades actuales y a futuro de la sociedad.

- Dar facilidades a las empresas para su instalación y funcionamiento en este municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Promover la apertura económica.

- Promover el fortalecimiento de la actividad económica y social del municipio.

- Brindar oportunidades de conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia, eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Promover una actitud de calidad en la atención, introducción del concepto de "cliente" y asegurar que las autoridades brinden un trato igual y digno a los ciudadanos.

- Fortalecer la recaudación propia del municipio mediante la implementación de estrategias innovadoras.

Mensaje Final

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Higueras

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Higueras, N.L.. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento de Higueras

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Higueras, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Esta a 56 Kilómetros aproximadamente de Monterrey, capital de nuestro Estado en la Región Central, colindando al Norte con Sabinas Hidalgo y Salinas Victoria, al Sur con Dr. González y Marín, al este con Agualeguas y Cerralvo y al Oeste con Gral. Zuazua y Ciénega de Flores; dando una extensión de terreno total de 600.2 kilómetros cuadrados.

La mayor parte de la población se concentra en las colonias con que contamos lo cual representa un 65%, en la Cabecera Municipal es un 30% de población y el 5% restante lo representa la dispersa entre los ranchos.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Hualahuises

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Hualahuises, N.L., en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Hualahuises, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de Hualahuises, Nuevo León, se encuentra dentro de la región conocida como Región Citrícola, en la parte centro Sur de Nuevo León. Se encuentra enmarcado dentro de las coordenadas 24°56' al Norte, y 24°50' al Sur, Latitud Norte y 99°37' al este y 99°45' al oeste, Longitud Oeste. Se encuentra a una Altitud de 405 m. sobre el nivel del mar. Limita al Norte, al Este, al Sur y al

Oeste con el municipio de Linares, N.L, y su superficie de 165.301 km2 representa el 0.10% de la superficie del estado.

De acuerdo al Conteo de Población del año 2005, en Hualahuises se reporta una población total de 6,631 personas, siendo 3,236 hombres y 3,395 mujeres.

La agricultura se concentra principalmente en los cultivos de sorgo, avena, maíz y frijol, siendo la mayor parte siembra de temporal. Otro tipo de siembra que se está desarrollando es el cultivo de sábila, del cual se espera se convierta en una fuente de empleos directos. Por otra parte, el cultivo de cítricos como la naranja, toronja y mandarina dan realce por su calidad a Hualahuises.

Los artesanos de Hualahuises son reconocidos porque son artistas de la piel y de la madera.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente

documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Iturbide

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Iturbide, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las qué se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos concientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Iturbide, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El 9 de marzo de 1850, el Congreso del Estado expidió el decreto numero 70 en el que se funda un nuevo distrito en la Congregación San Pedro alzándose frente a la Plaza de Armas el templo de San Pedro, y se le concede el titulo de municipio libre con la denominación de San Pedro de Iturbide.

Se localiza al sudeste del estado, en la región denominada Sierra Madre Oriental ubicado en los 24° 44' de latitud norte y 99° 53' de longitud oeste, se encuentra a 1, 850 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con el municipio de Galeana; al sur con Aramberri; al este con Linares y con el estado de Tamaulipas; al oeste con Galeana.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 3,533 habitantes.
Entre sus principales actividades económicas se encuentra la agricultura que produce maíz, frijol, pera, papa, durazno, manzano, tejolote y trigo; ganadería con la cría de ganado vacuno, cabrío y lanar.

En el ramo industrial hay empresas familiares que confeccionan ropa para venderse en el área metropolitana y ciudad de Monterrey.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a

través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Trabajar en coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal para impulsar el desarrollo urbano.

- Establecer mecanismos de interacción entre municipios colindantes a fin de obtener mayor provecho de las obras públicas que se realicen.

- Fomentar la democracia a través de la inclusión de la opinión ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

- Crear los mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales la ciudadanía pueda emitir su opinión, respecto a las acciones gubernamentales.

- Impulsar estructuras o redes ciudadanas que coadyuven a la expresión de las ideas, opiniones o necesidades de la comunidad.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y mas rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos, para así dar combate a la delincuencia.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Implementar acciones que permitan a los ciudadanos gozar de seguridad física y patrimonial.
- Fomentar la cultura de la legalidad.
- Brindar apoyo a las personas que no cuentan con seguridad social ni apoyo médico.
- Intensificar las campañas para las comunidades en los ejidos de la comunidad.
- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Implementar acciones para reducir la brecha de las desigualdades sociales.
- Impulsar los valores familiares.
- Consolidar la defensa de los derechos humanos.
- Brindar educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.
- Impulsar los apoyos y las becas para los estudiantes de escasos recursos.
- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Recibir, articular y gestionar las necesidades ciudadanas.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Coadyuvar al fortalecimiento de programas de vacunación universal, planificación familiar, educación sexual, prevención de adicciones, y orientación nutricional, para la población del municipio.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Eficientar la prestación de los servicios públicos.

- Colocar suficientes botes de basura en las plazas y parques.

- Transformar nuestra comunidad en un municipio limpio, seguro, iluminado y moderno mediante esquemas de colaboración y participación ciudadana.

- Lograr que nuestro municipio se distinga por ser una comunidad limpia.

- Proporcionar y optimizar la prestación del servicio de limpia.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar el servicio de panteones municipales.

- Colocar, renovar y restaurar los debidos señalamientos viales.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Fomentar a la industria a tener buenas condiciones de trabajo para los empleados.

- Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

- Promover la creación de empresas en el municipio.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Ofrecer a las ciudadanas igualdad de oportunidades en educación y empleo en el municipio.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Propiciar una estrecha relación entre trabajadores de base y autoridades municipales, que fortalezca su compromiso común de servir a la ciudadanía por encima de cualquier interés gremial, de partido o de grupo.

- Contar con mecanismos efectivos que nos permitan realizar de forma sólida una verdadera mejora en la recaudación de ingresos.

- Revisar los procedimientos y tramites municipales a fin de hacerlos más ágiles, sencillos y económicos en beneficio de los usuarios.

- Consolidar un sistema hacendario municipal que permita a la administración municipal planear y disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Asegurar que las adquisiciones de bienes y servicios que efectúe el municipio se realicen con plena transparencia.

- Garantizar que las autoridades den un trato digno e igual a todos los ciudadanos

- Incrementar la productividad y eficiencia de los servidores públicos municipales buscando nuevas fórmulas que coadyuven a la modernización y calidad de los servicios.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Lampazos de Naranjo

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Lampazos, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Asi como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política. económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Lampazos de Naranjo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Se localiza al noroeste del estado en la región Costera del golfo en las coordenadas 27°01' de latitud norte y 100° 31' de longitud oeste a una altura de 335 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Anáhuac y el estado de Coahuila; al sur con Bustamante, Villa Aldama y Sabinas Hidalgo; al oriente con Anáhuac y Vallecillo, al poniente con Juárez y el estado de Coahuila.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda 2005, el municipio cuenta con un total de 4,428 habitantes.

El municipio de Lampazos es eminentemente ganadero, ya que cuenta con grandes áreas de agostaderos y siendo estos aptos ara el ganado vacuno y caprino, teniendo el municipio buena calidad de ganado.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.

- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.

- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.

- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.

- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.

- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.

- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral

2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento

Linares

PRESENTACION

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en los establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Linares, N.L.. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que

integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos concientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Linares N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Localizada al sureste de la ciudad de Monterrey, en la región Llanura Costera del Golfo. Con una extensión de 2,445.20 km², ubicada en la parte central sur del estado de Nuevo León, bajo las coordenadas 24°51' de latitud norte y 99°24' de longitud oeste, a 350 metros sobre el nivel del mar.

La ciudad de Linares, Nuevo León, es la segunda ciudad del Estado y el centro

urbano de mayor importancia en la región citrícola, la cual brinda servicios comerciales, de salud, educativos y asistenciales, entre otros.

Se ubica en la parte central del sur del Estado de Nuevo León; sus límites son al norte Hualahuises y Montemorelos; al sur y este con el Estado de Tamaulipas y al oeste con Galeana e Iturbide.

De acuerdo a los resultados del Conteo de Población y Vivienda 2005, el municipio cuenta con una población total de 70,371 habitantes de los cuales 34,712 (49 %) son hombres y 35,659 (51%) son mujeres.

Su principal sector es la Agricultura, actividad que se encuentra apoyada en gran parte por la fertilidad de sus tierras, mismas que brindan una variada cantidad de cultivos, como: maíz trigo, sorgo, avena forrajera, frutas tropicales (de clima templado), mientras que la producción de naranja es considerable

Por otra parte la ganadería es manejada a menor escala, criándose ganado mayor, vacuno, asnal, caballar, entre otros y ganado menor, caprino y bovino.

El Parque Industrial Linares cuenta con estímulos preferenciales correspondientes a la zona uno y conforme al programa para la desconcentración territorial de las actividades industriales. En el operan industrias que fabrican carrocerías metálicas, hielo, materiales para construcción, fundición de fierro y acero, ensambladoras de cables, maquila de ropa, elaboración de ensaladas de fruta, procesadora de dulces, fábricas de muebles de madera, elaboración de alimentos pre-cocidos, elaboración de envases plásticos y elaboración de ductos de aire, entre otras. Fuera del Parque Industrial destacan industrias de elaboración de dulces tradicionales y frutas.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Fortalecer las relaciones del Ayuntamiento y la administración municipal con los órdenes de gobierno estatal y federal.

- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.

- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, mediante la cual los ciudadanos estén informados de las acciones de gobierno.

- Promover entre los habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos que permitan la expresión popular libre y autónoma.

- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.

- Mantener una amplia consulta ciudadana para recibir y conocer la opinión de los diversos sectores de la población sobre los problemas relacionados con la protección ciudadana.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos, para así dar combate a la delincuencia.

- Fortalecer la coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.

- Desarrollar un Gobierno Municipal sustentado en los principios de democracia, justicia, legalidad y autonomía.

- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio, a fin de contar con instrumentos legales modernos, eficaces y de aplicación consensada.

- Contribuir a la creación de la cultura jurídica promoviendo la difusión y conocimiento de la legislación municipal.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Ofrecer a los niños un crecimiento sano y una igualdad de oportunidades para desarrollarse.

- Promocionar la no discriminación, la igualdad y la equidad de oportunidades, de trato entre los géneros.

- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.

- Fomentar los valores cívicos en las escuelas.

- En coordinación con las autoridades estatales trabajar para tener escuelas de calidad.

- Promover el deporte y la activación física en las escuelas del municipio.

- Conjuntar esfuerzos para lograr mayores niveles de bienestar y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, privilegiando la atención en los servicios públicos.

- Promover y alcanzar una plena integración familiar.

- Consolidar la cultura política como fórmula para avanzar en la preservación de la democracia.

- Impulsar acciones concretas que fortalezcan la confianza del ciudadano en las instituciones de gobierno.

- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.

- Realizar programas de salud preventivos para difundir información en la comunidad sobre enfermedades como la diabetes, la obesidad, la detección oportuna de enfermedades como el cáncer etc.

- Gestionar los recursos humanos y financieros para contar con un buen servicio en los centros de salud que atiendan la demanda de los ciudadanos.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio.

- Apoyar a la ciudadanía mediante acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia. (DIF).

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones tales como alcoholismo, tabaquismo, el consumo de drogas, inhalantes y estupefacientes.

- Impulsar que la niñez y juventud curse por lo menos la educación preescolar, primaria y secundaria con el mayor aprovechamiento posible.

- Fomentar la cultura y el desarrollo integral de los habitantes, promoviendo el gusto por la lectura haciendo énfasis en la atención a niños y jóvenes de las zonas marginadas.

- Dar a conocer y fortalecer nuestros valores cívicos y nuestras tradiciones históricas.

- Delinear un plan general de cultura cívica y artística, reconociendo la participación ciudadana.

- Fomentar y apoyar las diferentes disciplinas en materia de cultura, tales como: danza, artes plásticas, música, literatura, teatro, y oficios como: corte y confección, belleza, repostería, manualidades, primeros auxilios, etc.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación.

- Que las unidades encargadas de recoger la basura del municipio hagan sus rondines más seguidos por cada una de las colonias.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Reforestar las áreas verdes del municipio

- Impulsar la limpieza de parques y plazas.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Establecer y aplicar el programa de regularización y permisos de construcción.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policiaco.

- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Apertura de ferias de trabajo con la participación de empresas locales.

- Promover la creación de micro empresas de artesanías y oficios varios.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Realizar curso para capacitar a los servidores públicos para que brinden un mejor servicio.

- Implementar una política hacendaría y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Optimizar los egresos e incrementar los ingresos propios para obtener un equilibrio financiero.

- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.

- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Oportunidad de la conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Simplificar los trámites administrativos de manera que estos sean claros, sencillos y rápidos para las personas que deseen establecer nuevos negocios.

- Fortalecer la hacienda pública ampliando la capacidad de atención de la administración municipal a obras, programas y servicios demandados por la ciudadanía.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

MENSAJE FINAL:

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Los Aldamas

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Los Aldamas, N.L.. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Los Aldamas

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Los Aldamas, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El nombre oficial del municipio es Villa de Santa María de los Aldamas, honrando a los hermanos Juan e Ignacio Aldama, iniciadores de la Independencia nacional junto al Padre Hidalgo. Con el paso del tiempo el nombre común dado al municipio es Los Aldamas, por ser más práctico.

El municipio se localiza en la región noreste del estado de Nuevo León, en las coordenadas geográficas 26o04'58" de latitud norte y 99o11'18" de longitud oeste según el meridiano de Greenwich. Colindando al norte con el estado de

Tamaulipas, al sur colinda con el municipio de Dr. Coss y China. N.L., al oriente con el municipio de Dr. Coss, N.L y el estado de Tamaulipas y al poniente colinda con los municipios de Gral. Treviño, Melchor Ocampo y Los Herreras, N.L.

El 24 de diciembre de 1825, en que el Congreso del recién creado Estado de Nuevo León, emitió un decreto fundando la nueva población en puerto de Los Hoyos con el nombre de Villa de Santa María de Aldama, que en 1829 fue cambiado por Villa de Santa María de Los Aldamas, para evitar confusión con la Villa de Aldama.

Los Aldamas, N.L. es la cabecera municipal. Su principal actividad económica es la ganadería y el comercio. Tiene 1,991 habitantes. Está a una distancia de 160 Km. de la capital del estado.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1,675 habitantes.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a

través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Los Herreras

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Los Herreras, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Los Herreras

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Los Herreras N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

La ganadería y el comercio es parte importante de la economía de sus pobladores. Se localiza al noreste de la ciudad de Monterrey en la región Llanura Costera del Golfo, tiene una población aproximada de 1,900 habitantes, es rico en costumbres y es visitado por turistas para practicar la pesca.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1,877 habitantes.

El municipio de Los Herreras se localiza al noreste de la ciudad de Monterrey en la región Llanura Costera del Golfo, precisamente en la parte centro-oriental del estado en las coordenadas de latitud norte 25°53' y de longitud oeste 99°33' a 281 metros sobre el nivel del mar.

Colinda en la parte norte con Melchor Ocampo, al sur Los Ramones, al este Los Aldama y al oeste con Cerralvo y Los Ramones.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1,877 habitantes.

La población económicamente activa en su mayoría está dedicada al sector primario.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a

través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos. colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Los Ramones

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Los Ramones, N.L.. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos concientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Los Ramones, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Los Ramones en un municipio de los llamados de la región norte debido a su ubicación geográfica. Dando sus orígenes por referencias históricas que coinciden en señalar a don Francisco Plácido Rodríguez Baca como su fundador, hacia el último tercio del siglo XVIII. Rodríguez Baca, se decía descendiente del capitán Diego de Rodríguez.

Sus orígenes fueron muy modestos: una simple estancia agrícola y ganadera que con el esfuerzo de sus habitantes, orgullosamente en la actualidad se cataloga como uno de los municipios más prósperos e industrializados del país.

Su crecimiento poblacional, económico e industrial, han sido de los más sorprendentes en las últimas décadas, de modo que de aquella población casi aislada, dedicada al cultivo de la tierra y del ganado, poco queda. Las empresas que llegan desde distintos rumbos del mundo, han ido desplazando la tierra cultivable y los terrenos improductivos.

Los Ramones se encuentran ubicado en la región centro oriental del estado de Nuevo León, en las coordenadas 25°42' latitud norte y 99°37' de longitud oeste; se encuentra a 226 metros sobre el nivel del mar. Colinda con Cerralvo al norte, con General Terán al sur, al este con China y Los Herreras y al oeste con Cadereyta Jiménez, Pesquería y Dr. González.

La actividad principal de este municipio es la agricultura; a su vez la mayoría de su población se va a trabajar hacia los Estados Unidos y regresan hacia finales de cada año.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre

autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral
2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Los Rayones

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Los Rayones, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos asi, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos concientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Los Rayones, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Los Rayones es un municipio de los nombrados de la región citrícola por ser una de su principal fuente de trabajo. La región que ahora conocemos como el "Cañón de Rayones", es una prolongada obra que se incrusta en los macizos de la Sierra Madre Oriental, al poniente del Valle del Pilón.

El municipio de Rayones, se encuentra situado en la Sierra Madre Oriental y forma parte de la región sur del estado, limita al norte con Santiago, al sur con Galeana e Iturbide, al oriente con Montemorelos y al poniente con Galeana y Coahuila.

Las coordenadas de la cabecera municipal son latitud norte 25°, longitud oeste 100° 04´, mientras que la altitud es de 906 metros sobre el nivel del mar.

Su bajo nivel de población en los últimos años se debe a la notoria migración hacia las ciudades aledañas.

El comercio y la economía de Rayones gira principalmente alrededor de la producción de nuez. Se cuenta con una población de Nogal pecanero, de aproximadamente 60,000 árboles de los cuales la mitad son variedades mejoradas por medio de la injertación.

En general la ganadería de este municipio es de autoconsumo, predomina la cría de ganado vacuno y caprino.

La industria de la transformación, en particular el procesamiento de alimentos, genera un gran número de empleos para la población de Rayones, pequeñas empresas familiares descascaran la nuez con máquinas manuales para después venderlas en las ciudades de Monterrey, México y Guadalajara.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Trabajar en coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal para impulsar el desarrollo urbano.

- Establecer mecanismos de interacción entre municipios colindantes a fin de obtener mayor provecho de las obras públicas que se realicen.

- Fomentar la democracia a través de la inclusión de la opinión ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

- Crear los mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales la ciudadanía pueda emitir su opinión, respecto a las acciones gubernamentales.

- Impulsar estructuras o redes ciudadanas que coadyuven a la expresión de las ideas, opiniones o necesidades de la comunidad.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y mas rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos, para así dar combate a la delincuencia.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.

- Implementar acciones que permitan a los ciudadanos gozar de seguridad física y patrimonial.

- Fomentar la cultura de la legalidad.

- Brindar apoyo a las personas que no cuentan con seguridad social ni apoyo médico.

- Intensificar las campañas para las comunidades en los ejidos de la comunidad.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Implementar acciones para reducir la brecha de las desigualdades sociales.

- Impulsar los valores familiares.

- Consolidar la defensa de los derechos humanos.

- Brindar educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.

- Impulsar los apoyos y las becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Recibir, articular y gestionar las necesidades ciudadanas.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Coadyuvar al fortalecimiento de programas de vacunación universal, planificación familiar, educación sexual, prevención de adicciones, y orientación nutricional, para la población del municipio.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Eficientar la prestación de los servicios públicos.

- Colocar suficientes botes de basura en las plazas y parques.

- Transformar nuestra comunidad en un municipio limpio, seguro, iluminado y moderno mediante esquemas de colaboración y participación ciudadana.

- Lograr que nuestro municipio se distinga por ser una comunidad limpia.
- Proporcionar y optimizar la prestación del servicio de limpia.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.
- Mejorar el servicio de panteones municipales.
- Colocar, renovar y restaurar los debidos señalamientos viales.
- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.
- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.
- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.
- Fomentar a la industria a tener buenas condiciones de trabajo para los empleados.
- Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

- Promover la creación de empresas en el municipio.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Ofrecer a las ciudadanas igualdad de oportunidades en educación y empleo en el municipio.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Propiciar una estrecha relación entre trabajadores de base y autoridades municipales, que fortalezca su compromiso común de servir a la ciudadanía por encima de cualquier interés gremial, de partido o de grupo.

- Contar con mecanismos efectivos que nos permitan realizar de forma sólida una verdadera mejora en la recaudación de ingresos.

- Revisar los procedimientos y tramites municipales a fin de hacerlos más ágiles, sencillos y económicos en beneficio de los usuarios.

- Consolidar un sistema hacendario municipal que permita a la administración municipal planear y disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Asegurar que las adquisiciones de bienes y servicios que efectúe el municipio se realicen con plena transparencia.

- Garantizar que las autoridades den un trato digno e igual a todos los ciudadanos

- Incrementar la productividad y eficiencia de los servidores públicos municipales buscando nuevas fórmulas que coadyuven a la modernización y calidad de los servicios.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Marín

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Marín, N.L.. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Marín, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano

tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

Mensaje Final

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Melchor Ocampo

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Melchor Ocampo es un municipio de los conocidos de la Región norte debido a su ubicación. Los orígenes del municipio de Melchor Ocampo, fue fundado en el año de 1702 por Juan de Benavides y Napoleón de García. Se establecieron en el llamado hoy "Rancho de Abajo" donde se empezó a poblar y donde se llamó "Charco Redondo".

En el año de 1948 Melchor Ocampo obtiene la categoría de municipio, se ubica en la parte noreste del Estado y bajo las coordenadas 25°03´ de latitud norte y 99°33´ de longitud oeste a 145 msnm. Limita al norte con General Treviño, al Sur con los Herreras, al este con Los Aldamas y al Poniente con Cerralvo.

La actividad económica más importante en el municipio de Melchor Ocampo es la de la agricultura, además de contar con varios comercios; así como un CONASUPO y varia gente hace pan con pedido de por medio.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1, 052 habitantes.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas

de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos. colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Mier y Noriega

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Mier y Noriega, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Mier y Noriega

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Mier y Noriega, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Mier y Noriega es un municipio de la región sur del Estado al basar su infraestructura en dichas actividades y a su vez por su ubicación. Su nombre se dio en honor de don Fray Servando Teresa de Mier y Noriega y Guerra quien junto a Don Miguel Ramos Arizpe redactaran la Constitución de 1824.

El municipio de Mier y Noriega se localiza en la parte sur del Estado, en las coordenadas geográficas extremas. Al norte 23° 34', al sur 23° 14' de latitud norte; al este 99° 54' y al oeste 100° 21'. Limita al norte y oeste con el municipio

de Doctor Arroyo, Nuevo León y al sur con el municipio de Guadalcazar, San Luis Potosí y al este con el municipio de Bustamante, Tamaulipas.

En los últimos años, el gobierno se ha preocupado por el mejoramiento de estas especies a través de la Unión Ganadera regional y la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

Asimismo, de la propia Asociación Ganadera del municipio que une a la mayor parte de estos productores. Se define su población pecuaria en ganado Bovino (57,600 cabezas); Porcino (64,700 cabezas); Ovino (45,700 cabezas); Caprino (341,600 cabezas) y un total de 78, 800 aves.

Mier y Noriega desde tiempos remotos ha contado con comerciantes que se les llamaba Huacaleros los cuales transportaban los productos en sus espaldas y Los Varilleros. Llegando la modernidad en los transportes se usaban carros conocidos como guallines, así como carretas denominadas viandantes.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a

través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Trabajar en coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal para impulsar el desarrollo urbano.

- Establecer mecanismos de interacción entre municipios colindantes a fin de obtener mayor provecho de las obras públicas que se realicen.

- Fomentar la democracia a través de la inclusión de la opinión ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

- Crear los mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales la ciudadanía pueda emitir su opinión, respecto a las acciones gubernamentales.

- Impulsar estructuras o redes ciudadanas que coadyuven a la expresión de las ideas, opiniones o necesidades de la comunidad.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y mas rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos, para así dar combate a la delincuencia.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.

- Implementar acciones que permitan a los ciudadanos gozar de seguridad física y patrimonial.

- Fomentar la cultura de la legalidad.

- Brindar apoyo a las personas que no cuentan con seguridad social ni apoyo médico.

- Intensificar las campañas para las comunidades en los ejidos de la comunidad.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Implementar acciones para reducir la brecha de las desigualdades sociales.

- Impulsar los valores familiares.

- Consolidar la defensa de los derechos humanos.

- Brindar educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.

- Impulsar los apoyos y las becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Recibir, articular y gestionar las necesidades ciudadanas.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Coadyuvar al fortalecimiento de programas de vacunación universal, planificación familiar, educación sexual, prevención de adicciones, y orientación nutricional, para la población del municipio.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Eficientar la prestación de los servicios públicos.

- Colocar suficientes botes de basura en las plazas y parques.

- Transformar nuestra comunidad en un municipio limpio, seguro, iluminado y moderno mediante esquemas de colaboración y participación ciudadana.

- Lograr que nuestro municipio se distinga por ser una comunidad limpia.
- Proporcionar y optimizar la prestación del servicio de limpia.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.
- Mejorar el servicio de panteones municipales.
- Colocar, renovar y restaurar los debidos señalamientos viales.
- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.
- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.
- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.
- Fomentar a la industria a tener buenas condiciones de trabajo para los empleados.
- Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

- Promover la creación de empresas en el municipio.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Ofrecer a las ciudadanas igualdad de oportunidades en educación y empleo en el municipio.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Propiciar una estrecha relación entre trabajadores de base y autoridades municipales, que fortalezca su compromiso común de servir a la ciudadanía por encima de cualquier interés gremial, de partido o de grupo.

- Contar con mecanismos efectivos que nos permitan realizar de forma sólida una verdadera mejora en la recaudación de ingresos.

- Revisar los procedimientos y tramites municipales a fin de hacerlos más ágiles, sencillos y económicos en beneficio de los usuarios.

- Consolidar un sistema hacendario municipal que permita a la administración municipal planear y disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Asegurar que las adquisiciones de bienes y servicios que efectúe el municipio se realicen con plena transparencia.

- Garantizar que las autoridades den un trato digno e igual a todos los ciudadanos

- Incrementar la productividad y eficiencia de los servidores públicos municipales buscando nuevas fórmulas que coadyuven a la modernización y calidad de los servicios.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Mina

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Mina, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Mina, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Este municipio se encuentra bajo las coordenadas 26° y 00' latitud norte y 100° 32' longitud al oeste y a 568 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Bustamante y con el estado de Coahuila; al sur con García y con el estado de Coahuila; al este con Bustamante, Villaldama, Salinas Victoria. Hidalgo; al oeste con el estado de Coahuila.

Este Municipio, que ha sido popular por los seguidores del fidencismo, se ubica en la localidad de Espinazo, donde el Niño Fidencio hacía milagrosas curaciones en los años 30s.

En la actualidad las fiestas se siguen realizando en los meses de marzo y octubre. Mina honra al caudillo español Javier Mina, quien luchó por la libertad de México en la época de la Independencia.

Sus tierras son prodigiosas y guardan los vestigios de miles de petroglifos de antiguas civilizaciones indígenas. Los hallazgos de fósiles de mamut le dieron un nuevo auge al Municipio, con la creación del museo Bernabé de las Casas que recibe cada semana a cientos de visitantes.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 5,384 habitantes.

Los pequeños cultivos, hasta ahora, son aprovechados solamente, para el consumo de las familias. Los campesinos de Mina, a través de instancias federales, están recibiendo programas de cultivo para el desierto. El mezquite y el nopal, se están programando, para darle cobertura al desértico suelo.

Se ha establecido en el municipio: una maquiladora de arpilleras de plástico, Molinos de yeso, Una industria de casetas para tractores, Un cementerio de deshechos tóxicos; autorizado en el Gobierno de Alfonso Martínez Domínguez.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Trabajar en coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal para impulsar el desarrollo urbano.

- Establecer mecanismos de interacción entre municipios colindantes a fin de obtener mayor provecho de las obras públicas que se realicen.

- Fomentar la democracia a través de la inclusión de la opinión ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

- Crear los mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales la ciudadanía pueda emitir su opinión, respecto a las acciones gubernamentales.

- Impulsar estructuras o redes ciudadanas que coadyuven a la expresión de las ideas, opiniones o necesidades de la comunidad.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y mas rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos. para así dar combate a la delincuencia.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.

- Implementar acciones que permitan a los ciudadanos gozar de seguridad física y patrimonial.

- Fomentar la cultura de la legalidad.

- Brindar apoyo a las personas que no cuentan con seguridad social ni apoyo médico.

- Intensificar las campañas para las comunidades en los ejidos de la comunidad.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Implementar acciones para reducir la brecha de las desigualdades sociales.

- Impulsar los valores familiares.

- Consolidar la defensa de los derechos humanos.

- Brindar educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.

- Impulsar los apoyos y las becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Recibir, articular y gestionar las necesidades ciudadanas.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Coadyuvar al fortalecimiento de programas de vacunación universal, planificación familiar, educación sexual, prevención de adicciones, y orientación nutricional, para la población del municipio.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Eficientar la prestación de los servicios públicos.

- Colocar suficientes botes de basura en las plazas y parques.

- Transformar nuestra comunidad en un municipio limpio, seguro, iluminado y moderno mediante esquemas de colaboración y participación ciudadana.

- Lograr que nuestro municipio se distinga por ser una comunidad limpia.

- Proporcionar y optimizar la prestación del servicio de limpia.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar el servicio de panteones municipales.

- Colocar, renovar y restaurar los debidos señalamientos viales.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Fomentar a la industria a tener buenas condiciones de trabajo para los empleados.

- Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

- Promover la creación de empresas en el municipio.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Ofrecer a las ciudadanas igualdad de oportunidades en educación y empleo en el municipio.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Propiciar una estrecha relación entre trabajadores de base y autoridades municipales, que fortalezca su compromiso común de servir a la ciudadanía por encima de cualquier interés gremial, de partido o de grupo.

- Contar con mecanismos efectivos que nos permitan realizar de forma sólida una verdadera mejora en la recaudación de ingresos.

- Revisar los procedimientos y tramites municipales a fin de hacerlos más ágiles, sencillos y económicos en beneficio de los usuarios.

- Consolidar un sistema hacendario municipal que permita a la administración municipal planear y disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Asegurar que las adquisiciones de bienes y servicios que efectúe el municipio se realicen con plena transparencia.

- Garantizar que las autoridades den un trato digno e igual a todos los ciudadanos

- Incrementar la productividad y eficiencia de los servidores públicos municipales buscando nuevas fórmulas que coadyuven a la modernización y calidad de los servicios.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Montemorelos

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Montemorelos, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encaminado al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos .de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Montemorelos, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Montemorelos, es el nombre oficial dado a la región del estado conocida como valle del Pilón al sur elevada a la categoría de ciudad por Decreto No. 39 para honrar el nombre de uno de los precursores de la Independencia don José María Morelos y Pavón.

El municipio se encuentra De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 53,854 habitantes.

Este municipio es considerado como el vergel del Estado de Nuevo León por su frondosidad y bondad para el cultivo de frutos y granos.

En gran parte de las industrias que existen en este municipio, se realizan tareas relacionadas con los cítricos. Además ocupa un lugar destacado en la industria citrícola, además en la industria de la transformación con maquiladoras. manufactureras y en la construcción.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar un sistema de comunicación interinstitucional.

- Promover la participación ciudadana como un medio que permita la expresión de las demandas de la comunidad.

- Crear mecanismos de participación ciudadana, ordenados, eficaces y que permitan la libre expresión de las ideas.

- Incentivar la participación de la comunidad en todas las acciones, planes y programas de gobierno.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.

- Capacitar a los elementos policíacos para atender los retos que día a día se presentan.

- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Impulsar una mayor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.

- Modernidad en equipo e infraestructura (patrullas, uniformes, armamento).

- Implementar estímulos e incentivos al desempeño.

- Educación y capacitación permanente a los cuerpos policíacos.

- Remuneración justa y equitativa de acuerdo a las circunstancias, a los elementos de la corporación.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Realizar programas y obras de Asistencia Social, que permitan fomentar una mejor calidad de vida.

- Creación de guarderías que cubran un horario de 24 horas.

- Promover entre las empresas la contratación de adultos mayores y mujeres para crear oportunidades de desarrollo.

- Crear programas de mantenimiento continuo a los planteles educativos en conjunto con la SE.

- Dar a los jóvenes las herramientas necesarias en materia de educación.

- Promover un programa de becas para aquellos alumnos de escasos recursos y alumnos destacados a fin de impulsarlos a seguir estudiando.

- Promover en coordinación con las autoridades educativas programas en los cuales se fomente en los alumnos la cultura del reciclaje.

- Mejorar la atención medica proporcionando una mayor capacitación a los servidores de la salud.

- Proporcionar capacitación de calidad a los médicos y enfermeras municipales.

- Incrementar el nivel de salud de los habitantes, particularmente de las áreas menos favorecidas, a través de programas de salud municipales y apoyar las acciones que en esta materia efectúen los gobiernos federal y del Estado.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio, motivando la participación comprometida de los sectores privado y social de la entidad en la realización de este objetivo, y teniendo como eje las acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, (DIF).

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Promover programas para el combate de las adicciones.

- Promover acciones integrales en la lucha contra las adicciones, con acciones preventivas contra el alcoholismo y el tabaquismo, buscando soluciones efectivas y duraderas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.

- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.

- Instalar un sistema eficiente de servicios públicos que ofrezcan y brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

- En lo que respecta al servicio de recolección de basura se buscará eficientizar incrementando el número de unidades y así como la reestructuración de rutas lo cual se traducirá en una mejora que permita tener una recolección efectiva y confiable.

- Colocar los debidos señalamientos viales.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Realizar la limpieza de parques y lotes baldíos.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar las vialidades que promuevan el desarrollo y comunicación del Municipio.

- Adecuaciones del sistema de señalamientos viales.

- Mantenimiento e incremento de señalamientos de velocidades y cruce de peatones en la zona urbana.

- Implementar campañas de vialidad de todo tipo a fin promover el respeto a los señalamientos viales.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Promover la creación de mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica.

- Impulsar la coordinación entre el municipio y el estado, para implementar la planeación, y ejecución de obras que favorezcan el desarrollo urbano.

- Reforestar las áreas verdes del municipio.

- Es prioritario aumentar las áreas verdes y la frecuencia de mantenimiento de las mismas.

- Regular normar y guiar el desarrollo de la ciudad así como de sus reservas territoriales de expansión y preservación natural, mediante acciones conjuntas, encaminadas a fomentar el bienestar común.

- Reforzar el cabal cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables en el municipio.

- Promover la concientización del ciudadano sobre la existencia de normas y acciones que el desarrollo urbano sustentable y la ecología precisan para su desarrollo.

- Difundir una cultura urbana-ecológica en la ciudadanía para garantizar la salud, preservación de los ecosistemas y el bienestar de todos los habitantes.

- Promover, fomentar y difundir los lugares turísticos del municipio.

- Construir obras públicas para brindarle a la ciudad una mejor imagen con calles bien pavimentadas, buen alumbrado público y equipamiento urbano que le den vitalidad y óptima funcionalidad.

- Emprender acciones en materia de desastres.

- Generar infraestructura que facilite el efectivo desenvolvimiento de los ciudadanos.

- Promover obras de infraestructura que asegure y permita el desarrollo y crecimiento ordenado a largo plazo en función de las necesidades actuales y a futuro de la sociedad.

- Dar facilidades a las empresas para su instalación y funcionamiento en este municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Promover la apertura económica.

- Promover el fortalecimiento de la actividad económica y social del municipio.

- Brindar oportunidades de conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia, eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Promover una actitud de calidad en la atención, introducción del concepto de "cliente" y asegurar que las autoridades brinden un trato igual y digno a los ciudadanos.

- Fortalecer la recaudación propia del municipio mediante la implementación de estrategias innovadoras.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de

Monterrey

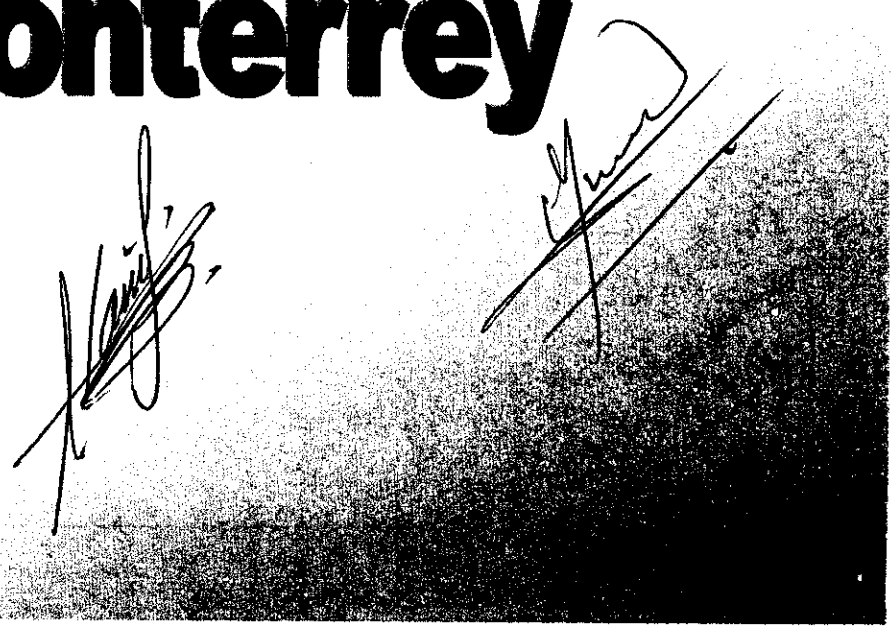

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Monterrey

CONTENIDO

Índice

Presentación

Introducción

Legado de los Gobiernos Priístas
Situación Municipal

A. Nueva política económica para el crecimiento, el máximo empleo y salarios dignos

1. Desarrollo económico y empleo
2. Modernización y Eficiencia de la Administración Pública Municipal
3. Finanzas Públicas Municipales
4. Sectores estratégicos: industria y turismo
5. Desarrollo científico y tecnológico para la competitividad
6. Desarrollo Urbano y Protección del Medio Ambiente.
7. Transparencia y rendición de cuentas
8. Participación ciudadana

B. Nueva política social para el mejoramiento en la calidad de vida de los mexicanos y a favor de la igualdad

1. Migración, ultracrecimiento y asentamientos humanos
2. Política social a favor de la igualdad y combate a la pobreza
3. Ampliación de la infraestructura social

3.1Servicios Públicos

3.2 Obras Públicas y Vialidad

4. Renovación de la educación, impulso a la cultura y el deporte
5. Salud y Esparcimiento
6. Nuevas oportunidades de desarrollo para las mujeres
7. Nuevas oportunidades de desarrollo para jóvenes
8. Grupos vulnerables

C. Nueva política para fortalecer la democracia, la gobernabilidad y el Estado de Derecho

1. Consolidación de la democracia y la gobernabilidad
2. Seguridad
3. Fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos
4. Renovación del federalismo para un desarrollo equilibrado

PRESENTACION

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Monterrey, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña,

enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestro espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Bajo esta tesitura el PRI se ha esforzado en presentar una plataforma política que atienda los grandes retos que el municipio enfrenta, los grandes rezagos que hay que superar, por que el municipio forma parte fundamental en el proceso para construir una nueva vía mexicana para el desarrollo, que consiste en un conjunto de políticas públicas orientadas a reivindicar la rectoría del municipio, renovando el sistema político en los ámbitos de la representación social y del Estado de Derecho.

La propuesta es rediseñar nueva política social que tenga la finalidad de mejorar la calidad de vida de los regiomontanos, se debe dar la mayor prioridad a los ámbitos del desarrollo que tienen gran relevancia para sentar las nuevas bases del crecimiento como son: la energía, la industria, los alimentos, la

educación de alta calidad, la salud y la seguridad social, y el agua como un recurso escaso y esencial para la vida.

En lo económico, es necesario adecuar las instituciones y nuevos servicios públicos, abatir la impunidad mediante una ciudad que impulse los sectores fundamentales mediante la reactivación y vinculación de las cadenas productivas para detonar el crecimiento del resto de la economía, apoyar en forma decidida a todos los procesos productivos. Fortalecer a nuestro Estado para que aproveche las ventajas de la globalización y el libre comercio para fomentar el mercado interno en bienestar de la sociedad, sin descuidar el robustecimiento de la planta productiva en Nuevo León.

En lo político debemos principalmente ampliar la participación social y de los actores políticos mediante acuerdos y concertaciones, avanzar en el respeto a los derechos humanos y definir políticas públicas para resolver los problemas fundamentales del municipio, pues todas las instituciones públicas, privadas y sociales, deben estar al servicio del desarrollo de nuestro municipio y de la sociedad y que, por tanto, se requieren cambios profundos en sus estructuras, modos y reglas de operación para alcanzar el desarrollo pleno con equidad.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de la vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar el Ayuntamiento de Monterrey en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.
- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de la Planilla del PRI con la sociedad y se invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIÍSTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX

al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la

base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos consientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de: Monterrey, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

La ciudad de Monterrey, es la capital del estado de Nuevo León, la cual se encuentra ubicada entre montañas, y accidentes geográficos, se distingue por ser la gran metrópoli industrial del norte del país, que colinda con los municipios conurbados de Santa Catarina, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Guadalupe y San Pedro Garza García.

En esta ciudad convergen 1 millón 133 mil 814 habitantes, de los cuales 547 mil 618 son hombres y 563 mil 379 son mujeres, de acuerdo con el Segundo Conteo de Población y Vivienda 2005, realizado por el INEGI.

En el esfuerzo nacional por dar enseñanza a la creciente población, Nuevo León tiene un lugar destacado, y Monterrey, como principal centro de la entidad, resulta especialmente favorecido, tanto por la oferta pública como por la privada. Cuenta con centros educativos de la más alta categoría, en todos los órdenes universitarios y técnicos.
Entendida la cultura como el desarrollo total, tanto material como espiritual, y por las obras realizadas por los hombres, Monterrey posee mucho valor e interés. Pero aún restringiendo la cultura a la creación intelectual y artística, la ciudad alberga creadores, eventos y lugares, que lo sitúan en una posición importante.

Monterrey, cuenta espacios culturales teatrales, musicales y de la danza, como el Teatro de la Ciudad, el Auditorio Luis Elizondo, el Teatro Monterrey y varios más, de menores proporciones. Además exposiciones de artes plásticas de artistas nacionales o extranjeros se presentan continuamente en galerías de la ciudad.

Algunos lugares mantienen muestras permanentes, como el Museo de Arte Contemporánea MARCO, la Casa de la Cultura y el Centro Cultural Alfa, novedoso concepto, éste último que transformó el museo tradicional en participativo.

Para el recuerdo del pasado nuevoleonés, el Museo Regional del Obispado ofrece una visión panorámica.

En el rubro económico, Monterrey sobresale y se distingue a nivel nacional e internacional por sus industrias en las ramas de la química, petroquímica, cemento, cerámica, cerveza, manufacturera de tabaco, material ferroviario, motores, maquinaria variada y equipo, electrónica, productos de hule, productos minerales no metálicos, muebles, alimentos, industria textil y del vestido y construcción.

En el ramo de la Salud, nuestra ciudad cuenta con hospitales de primer nivel, por mencionar algunos ejemplos tenemos al Oca Hospital, San José, Metropolitano, Universitario, dichos hospitales cuentan con tecnología de punta al servicio de la comunidad.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

A. Nueva Política Social para el Mejoramiento en la Calidad de Vida de los Ciudadanos y a favor de la Igualdad

A. NUEVA POLÍTICA SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y A FAVOR DE LA IGUALDAD

1. DESPLAZAMIENTOS SOCIALES, ULTRACRECIMIENTO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

La acelerada concentración de población y de actividades económicas e industriales en las zonas metropolitanas representa un aumento en la demanda de los servicios públicos, de suelo y de recursos, entre otros aspectos, y el presupuesto para dar cumplimiento a estas obligaciones es de forma relativa al número de habitantes y familias de cada municipio. Por ello se considera indispensable considerar esta variable en materia de redistribución hacendaria pues esta circunstancia afecta directamente a la población, que es la única beneficiaria de la debida atención de los servicios públicos y del correcto ejercicio de las atribuciones oficiales.

Se propone dar atención preferente a la regulación sobre temas estratégicos; como son, entre otros: La construcción de viviendas, la adquisición y conservación de tierras para la expansión de las ciudades, la protección del ambiente, los servicios de agua potable, de salud, educación, transporte de personas, recreación, fomento a las actividades agroalimentarias, preservación y creación de empleos.

PROPUESTAS:

- Implementar políticas públicas para ordenar decididamente el uso de suelo del territorio municipal.
- Elaborar e implementar obligatoriamente Planes de Desarrollo Urbano que contengan de manera ordenada las zonas de crecimiento del territorio municipal con base a las factibilidades técnica y económica para dotarlas oportunamente de servicios básicos y de infraestructura.
- Constituir reservas territoriales para garantizar el crecimiento ordenado del territorio municipal.
- Impulsar la creación de zonas suburbanas debidamente planeadas que apoyen e integren a través de la dotación de servicios básicos a las comunidades.
- Promover un desarrollo urbano armonioso, que nos proporcione un lugar digno para vivir y trabajar en todos los espacios del municipio.
- Diseñar políticas públicas dirigidas a la atención integral de los efectos que los flujos migratorios provocan en las zonas expulsoras y receptoras del país.

2. POLÍTICA SOCIAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y COMBATE A LA POBREZA

En especial las administraciones públicas municipales tienen el reto de modernizarse y establecer políticas para el bienestar de los ciudadanos; es imperativo garantizarles servicios públicos eficientes y suficientes para desterrar los principales problemas de salud, combatir el lacerante problema de las adicciones, cumplir con su responsabilidad social, mejorar las condiciones de alimentación de la población desatendida.

Consideramos indispensable ampliar y mejorar, fundamentalmente en el ámbito municipal, los servicios de salud a que tienen derecho todos los
Ciudadanos de Monterrey para que la cobertura sea suficiente y de calidad, procurando que la seguridad social llegue hasta las clases más desprotegidas con especial cuidado en la población infantil sólo así ampliamos la esperanza de vida de nuestra población.

PROPUESTAS:

- Reconocer y proteger de manera explícita los derechos sociales, estableciendo la obligación del municipio de crear condiciones para su pleno ejercicio.
- Impulsar políticas públicas que procuren una mejor redistribución del ingreso y la generación de empleos formales, con el objeto de garantizar la seguridad social, el incremento de los salarios por la vía de la productividad, la ampliación de servicios eficientes de salud, educación y capacitación para el trabajo, como factores estratégicos para reducir la pobreza.
- Nuevos procesos de planeación, programación, ejecución y evaluación de las políticas a favor de la igualdad.
- Instrumentar políticas públicas fincadas en los principios de integralidad, coordinación, reconstrucción del tejido social, participación comunitaria y transparencia en el uso de los recursos.
- Garantizar el ejercicio de los derechos de alimentación, salud y educación.
- Dar prioridad a la implantación de programas más eficientes para lograr un mejor combate a la pobreza.
- Actualizar los diagnósticos de la situación de la pobreza y la desigualdad con objeto de que se atiendan las recomendaciones de los trabajos de

evaluación institucionales que señalan que está aumentando la población en condiciones de pobreza extrema en las zonas urbanas, particularmente en aspectos de infraestructura de salud y educación.

3. Ampliación de la Infraestructura Social

- Promover la ampliación de la infraestructura social, con criterios de equidad y congruencia con los objetivos del desarrollo.
- Contribuir a disminuir las brechas de desigualdad, dando prioridad a la atención de los requerimientos de infraestructura social mínima de los municipios más rezagados.
- Promover que las políticas públicas tengan en cuenta la perspectiva de los derechos sociales, que rebase el marco meramente asistencialista y permita atender las causas que generan la pobreza.
- Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura y al equipamiento urbano, que considere condiciones mínimas de acceso para las personas con capacidades diferentes.
- Perfeccionar la reglamentación relativa al desarrollo urbano, en particular el referido al suelo, la vivienda, el equipamiento y la infraestructura urbana, conforme a criterios técnicos, ecológicos y sociales.

3.1 Servicios Públicos

Constitucionalmente los Municipios tienen a su cargo, entre otras, las funciones y servicios públicos siguientes:

a. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

b. Alumbrado público.
c. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
d. Mercados y centrales de abasto.
e. Panteones.
f. Rastro.
g. Calles, parques y jardines y su equipamiento;

En base a lo anterior procuraremos satisfacer las necesidades primarias de los ciudadanos cuidando que prevalezcan las mejores condiciones para su desarrollo integral.

3.2 Obras Públicas y Vialidad

La inversión en obra pública siempre debe llevarse a cabo pensando en las prioridades de la gente, y consultarles la realización de las mismas, ya que son ellos quienes realmente conocen las acciones gubernamentales que les puede ser más satisfactorio para su bienestar.

Un problema que se manifestó mediante la consulta a los ciudadanos, es que en los últimos años el parque vehicular no sólo de la ciudad, si no en todo el Estado ha ido en aumento, lo cual ha dado como resultado que las vialidades se vean saturadas a todas horas del día, y que el tiempo de traslado se aumente por las grandes distancias que hay que recorrer para realizar nuestras actividades diarias, lo que también repercute en agotamiento y cansancio físico, que a largo plazo puede afectar la salud.

Es por lo señalado anteriormente, la demanda ciudadana se vierte en la necesidad de realizar obras que contribuyan al desfogue de vialidades, que se

saturan diariamente, a fin de llegar en menos tiempo a las actividades cotidianas.

PROPUESTAS:

- Construcción de obras que ayuden a contar con vialidades rápidas y seguras, que favorezcan a disminuir el tiempo de traslado de los ciudadanos.
- Realización de obras conforme a la prioridad de las necesidades de los regiomontanos.
- Consulta a los ciudadanos de las obras públicas a realizar en las zonas en las que residen.
- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.
- Coadyuvar en la planeación y ordenamiento del desarrollo urbano del municipio para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Promover la participación activa y ordenada de la ciudadanía en la planeación y control del desarrollo urbano, así como propiciar la formación de una cultura urbana entre los habitantes.
- Complementar y mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad en el sistema vial del municipio para facilitar los desplazamientos vehiculares y de transporte.
- Ampliar y modernizar los sistemas de Tránsito Municipal.

4. RENOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN, IMPULSO A LA CULTURA Y EL DEPORTE

El rubro de educación no es una atribución de índole municipal, sin embargo, el crecimiento de una sociedad en mucho radica, en el nivel educativo de su

población, por eso se estima adecuado establecer programas que contribuyan a incrementar el nivel de educación, brindando apoyo a los estudiantes más destacados y de menos ingresos, para que concluyan estudios académicos.

Por otra parte en el municipios de la entidad es de suma importancia la implementación de programas deportivos, culturales y recreativos que le permitan a la niñez y juventud, aprovechar su tiempo libre para mejorar su calidad de vida haciendo deporte o practicando alguna disciplina que coadyuven a reducir el índice de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción que sufre nuestra población.

El deporte es parte vital para el desarrollo integral de los seres humanos, así como infraestructura en el municipio, se requiere actuar contra el deterioro y la subutilización de algunas instalaciones deportivas.

PROPUESTAS:

- Generar apoyos específicos que impulsen la actividad de creadores artísticos, ejecutantes y artesanos.
- Promover la riqueza natural, cultural, histórica y recreativa del municipio para alentar el desarrollo del turismo.
- Fomentar el rescate y preservación del patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio.
- Implementar en el ámbito municipal programas culturales, deportivos, educativos y recreativos
- Equipar y brindar mantenimiento a las instalaciones deportivas en el municipio, así como crear más espacios necesarios para practicar deportes.
- Identificar a deportistas de calidad para apoyar su preparación y

participación en competencias de alto rendimiento.

- Fomentar una cultura hacia la práctica del deporte como medio de prevención de enfermedades.
- Impulsar torneos y competencias municipales y regionales en diversas ramas del deporte.

5. Salud y Esparcimiento

"Libertades plenas sólo pueden ser alcanzadas por individuos que disfrutan de vivienda, que tienen acceso a servicios de salud que cuentan con educación y que cuentan con un empleo." Luis Donaldo Colosio

La salud es un tema crucial a tratar y atender entre la población, desde un gobierno municipal se establece un contacto más directo con los ciudadanos, sus experiencias las haces tuyas, por ello se estima que desde ahí, podremos realizar acciones que eleven la calidad de vida de los ciudadanos, fomentado actividades deportivas que contribuyan a dicho objetivo, así mismo creando espacios de esparcimiento que contribuyan a llevar una vida en equilibrio y sanamente.

6. Nuevas Oportunidades de Desarrollo para las Mujeres

La situación que enfrentan las mujeres es compleja y su principal lucha es contra la desigualdad y la falta de oportunidades para una mejor inserción social, particularmente en el mercado laboral en donde deben desarrollar de mejor manera su enorme potencial productivo y de innovación.

En lo que respecta a las mujeres se ha ido conformando una cultura de equidad de género, que implica el establecimiento de una normatividad para ofrecerles

más opciones de vida mediante acciones afirmativas. Se han logrado avances pero es necesario continuar con esta cultura de equidad.

PROPUESTAS:

- Promover la equidad de género en todos los ámbitos del quehacer municipal, que garantice el respeto a las mujeres y elimine toda forma de discriminación o violencia.
- Promover la realización de talleres de capacitación para mujeres en los que se den cursos productivos que a su vez les permitan obtener un ingreso.

7. NUEVAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA JÓVENES

La juventud como dijo Luis Donaldo Colosio, es, "la etapa más plena, más rica y más libre en la vida de todo ser humano".

La fuerza joven hoy en día es el impulso del desarrollo del país, en torno a ellos gira, ya no el futuro sino el presente del Monterrey, por ello debe de preverse otorgar mayores espacios y apoyos para ellos.

La importancia de incluir a los jóvenes en programas que tiendan a generar desarrollo en del municipio, tiene como objeto por un lado incluir ideas innovadoras y capacidad de gestión, construir confianza intergubernamental, y por otro, la necesidad de recuperar un rol activo del colectivo joven en los procesos de la vida pública.

PROPUESTAS:

- Fomentar la creación de mayores espacios laborales para los jóvenes, en el sector público y privado.
- Promover la participación ciudadana juvenil en las decisiones y acciones a aplicar como gobierno.
- Promover la conclusión de carreras universitarias y técnicas, brindando apoyos a los jóvenes para cumplir dicho objetivo.
- Implementar programas que promuevan el desarrollo integral y sano de los jóvenes.
- Crear espacios físicos que ayuden al desarrollo tanto físico como intelectual.
- Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad.
- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones tales como alcoholismo, tabaquismo, el consumo de drogas, inhalantes y estupefacientes, así como la manifestación de conductas antisociales y la desintegración familiar.

8. GRUPOS VULNERABLES

Los grupos vulnerables, son aquellos que se encuentran en situaciones de desventajas, en ellos se puede encontrar a los de escasos recursos, adultos mayores, niños, personas con alguna discapacidad y mujeres, es en ellos donde un gobierno muestra su sensibilidad y respeto por los menos favorecidos.

Para los grupos vulnerables, se implementarán acciones y programas que brinden la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, aprovechando sus

capacidades y generando oportunidades que les permitan desarrollarse integralmente.

PROPUESTAS:

- Pugnar por el estricto respeto a los derechos de los grupos vulnerables; garantizando la equidad de oportunidades y dando respuesta integral a sus demandas.
- Fortalecer los programas de asistencia social alimentaria.
- Continuar con los programas de atención al adulto Mayor, rediseñarlos y ampliarlos en lo posible.
- Brindar servicios Jurídico-Asistenciales de calidad.
- Mejorar las condiciones del equipo mediante el cual presta sus servicios el DIF municipal.
- Instaurar programas de apoyo a madres solteras, que garanticen su acceso al mercado laboral y que prioricen la gestión de becas para sus hijos.

B. Nueva Política para Fortalecer la Democracia, la Gobernabilidad y el Estado de Derecho

B. Nueva Política para Fortalecer la Democracia, la Gobernabilidad y el Estado de Derecho

1. Consolidación de la Democracia y la Gobernabilidad

El compromiso del Partido Revolucionario Institucional es a favor de un Estado social y democrático, que es la expresión más directa de nuestra postura ideológica por la democracia social, la cual se sustenta en cuatro principios rectores: la libertad, la justicia, la solidaridad y la igualdad.

En los gobiernos priistas deben prevalecer aquellos mecanismos que sean capaces de generar igualdad de oportunidades a todos los habitantes de los mismos y ofrecer mejores condiciones para los grupos de menores ingresos y de mayor rezago social y económico, en base a lo anterior y con las opiniones recabadas por la población, consideramos darle una mayor atención con el objetivo de brindar un bienestar a la población:

2. Seguridad Pública

La preservación de la seguridad pública es una de las principales atribuciones del municipio, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

Para lograr dichos objetivos, las autoridades del nivel que corresponda, podrán a través de las instituciones de seguridad pública, hacer uso de la fuerza para mantener y dar cumplimiento a las disposiciones legales que existan, en virtud de mantener la armonía y respeto entre los ciudadanos y evitar que se den actos de violencia para hacer valer sus derechos.

Hoy en día se vive una situación generalizada a nivel nacional de inseguridad, y es este un reclamo constante de los ciudadanos, por lo que se requiere que las autoridades asuman con plena responsabilidad social y respeto a los derechos elementales de las personas, su función de guardián de la seguridad pública, estableciendo estrategias y acciones que contribuyan a lograrlo, mismas que estén permanente en evaluación, para contar con la oportunidad de modificarlas o cambiarlas conforme se requiera.

Además se necesita una mejor y mayor coordinación entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, en materia de seguridad pública, aunque es de mencionar que se ha avanzado mucho al respecto con las diversas reformas legales, también es cierto que una mayor coordinación entre instituciones, fortalecería el combate a la delincuencia y actos delictivos, buscando siempre una adecuada prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, optimizando los recursos económicos y humanos con los que cuenta el Municipio.

Un punto clave e íntimamente ligado con la seguridad pública municipal, son las instituciones que presentan el servicio a la comunidad, las cuales siempre se han visto involucradas con actos de corrupción y tráfico de influencias.

Atendiendo la demanda ciudadana, y sin la intención de fijar metas imposibles, es indispensable reconstruir y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas que tengan a su cargo la preservación de la seguridad social, mediante la transparencia y rendición de cuentas, así mismo por medio de programas y acciones permanentes que fomenten en la sociedad los valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad, y que contribuyan a que exista una cultura de prevención y denuncia de las acciones infractoras de las normas.

Llevando a cabo de manera integral las funciones de seguridad pública, se puede alcanzar, el bienestar de la población y preservación del estado de derecho, asimismo, en condiciones de orden, paz y estabilidad, Monterrey puede alcanzar niveles de desarrollo mayores.

PROPUESTAS:

- Reforzar el cuerpo policiaco municipal, proveyéndole de los recursos necesarios para hacerle frente y combatir las situaciones de inseguridad que se están presentado en el Municipio.
- Dar una mayor y mejor capacitación a los policías municipales, a fin de contar con el conocimiento necesario técnico y legal, respecto de situaciones de riesgo.
- Brindar mayor transparencia en las acciones de los elementos policíacos.
- Una mayor y mejor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con los municipios vecinos, en cuestiones de seguridad.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos

orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.

- Coadyuvar con las autoridades estatales y con sus homólogos de los municipios metropolitanos para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes.
- Modernizar la reglamentación existente en materia de vigilancia preventiva y tránsito, orientando su contenido y alcances a la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.
- Fortalecer los procedimientos de prevención del delito.
- Asumir el compromiso de colaboración y coordinación con los municipios metropolitanos y con las autoridades estatales y federales, en un esfuerzo para combatir en el ámbito de nuestra responsabilidad, la delincuencia, particularmente el narcomenudeo.
- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.
- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio, a fin de contar con instrumentos legales modernos, eficaces y de aplicación consensada.
- Contribuir a la creación de la cultura jurídica promoviendo la difusión y conocimiento de la legislación municipal.

3. Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos

El proceso de consolidación de la democracia en nuestro país tiene como uno de sus principales elementos la necesidad de dar plena vigencia a los derechos humanos que han evolucionado de los derechos civiles y políticos, a los sociales y económicos, así como a los culturales y de minorías.

Esta situación se ha agravado por la crisis de seguridad pública que sufre el país y que deriva de la impunidad y corrupción.

Hay otros derechos establecidos en el orden jurídico como los referentes a la educación, la salud, la información, el empleo y la vivienda, que tampoco tienen una respuesta de satisfacción y que por ello son un factor de malestar de la sociedad en general y contribuyen a debilitar las condiciones de gobernabilidad, obstaculizan el proceso de desarrollo e incluso son causa del incremento de la incidencia delictiva.

PROPUESTAS:

- Promover la cultura del respeto de los derechos humanos entre la población del municipio y las áreas del gobierno encargadas de la seguridad pública.
- Los cuerpos policíacos deben actuar con ética, deben ser honestos y respetuosos de la ley, de los derechos humanos y de los intereses de la comunidad

4. RENOVACIÓN DEL FEDERALISMO Y DESARROLLO METROPOLITANO

Hoy en día nos encontramos inmersos en una notoria realidad, en la cual las vidas de los habitantes de Monterrey, se ven influenciadas por la de los habitantes de municipios vecinos, con los cuales convivimos a diario, en el trabajo, en la escuela y en el camino a casa.

Lo anterior debido a la gran interrelación territorial que existe entre los municipios de San Nicolás de los Garza, General Escobedo, San Pedro Garza García, Guadalupe, Juárez y Santa Catarina, con los que colinda Monterrey.

Adicionalmente es de señalar que la capital de Nuevo León, continúa siendo la gran urbe de nuestro Estado, donde se centran los grandes centros especialistas y tecnológicos en rubros como salud y educación, además de que cuenta con un desarrollo comercial y de esparcimiento reconocido por todos los nuevoleoneses.

Ahora bien, la incipiente coordinación entre los municipios metropolitanos, en el crecimiento desproporcionado y desorganizado ha implicado la duplicación de funciones, dispendio de recursos públicos, profundización de desigualdades territoriales, costos de transacción elevados para la aprobación de planes, programas y proyectos de desarrollo metropolitano e impactos ambientales.

Por lo anterior es por lo que se requieren Gobiernos capaces de tomar decisiones en conjunto bajo una visión social, sustentable y organizada, atendiendo imparcial y objetivamente las necesidades de la población que interactúa dentro de un todo sin importarle a quien corresponden las responsabilidades, y que solo demanda soluciones.

Consideramos importante fortalecer el papel de los Municipios en el esquema de distribución de competencias, recursos responsabilidades, intensificando la coordinación, profundizando la descentralización y promoviendo el desarrollo metropolitano.

El desarrollo metropolitano es un fenómeno real y que nos involucra a todos los municipios del área metropolitana, por ello consideramos necesario:

PROPUESTAS:

- Entablar una coordinación permanente y eficiente entre los Municipios metropolitanos vecinos.
- Promover la realización de obras con otros municipios, que sean de beneficio común.
- Impulsar un desarrollo metropolitano ordenado y con base en las prioridades de la ciudadanía.
- Gestionar mayores recursos federales para la realización de obras que contribuyan al desarrollo metropolitano.

C. NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL CRECIMIENTO, EL MÁXIMO EMPLEO Y SALARIOS DIGNOS

C. NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA PARA EL CRECIMIENTO, EL MÁXIMO EMPLEO Y SALARIOS DIGNOS

1. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

El empleo es la fortaleza e impulso del desarrollo de cualquier sociedad, es donde se refleja el crecimiento y un indicador del bien estar social.

Los mexicanos y en especial los "norteños", nos hemos caracterizado por lo trabajadores que somos, por nuestro esfuerzo de día con día para llevar el alimento a nuestras familias.

En estos momentos, las familias regiomontanas, manifiestan su inquietud en torno a la situación económica poco alentadora y desfavorable que se vive, a nivel internacional, sin embargo no debemos persistir como sociedad en el crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad, logrando llevarla a un nivel internacional aún más reconocida, para que su distinción como ciudad industrial continúe.

Aún y cuando la generación de empleos, es una atribución de índole federal, los gobiernos municipales también deben contribuir a reducir el índice de desempleo, funcionando como un ente promotor, facilitador y regulador de la

integralidad del desarrollo económico, mediante la creación de incentivos y mecanismos que contribuyan al establecimiento de acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados, a fin de lograr el diseño y la puesta en práctica de estrategias de desarrollo económico local y empleo, basadas en el aprovechamiento de los recursos y las ventajas competitivas locales.

Ahora bien, no olvidando el desarrollo industrial que caracteriza a Monterrey, no podemos ignorar que existen grupos vulnerables, que requieren también de atención y de espacios laborales que permitan su desarrollo personal, profesional y familiar.

PROPUESTAS:

- El fortalecimiento de las capacidades de la institucionalidad para promover el crecimiento sostenido de las empresas.
- Establecimiento de mecanismos y programas que contribuyan a sostener a Monterrey como una ciudad industrial.
- Establecer estrategias de generación de empleo y trabajo en especial para grupos vulnerables.
- Coordinar acciones con la iniciativa privada para crear empleos en el Municipio, estimular la creación y expansión de empresas.
- Ofrecer incentivos fiscales municipales en actividades que generen fuentes de empleo.
- Apoyar las actividades productivas, en especial al micro y pequeñas empresas, que cuenten con condiciones competitivas.
- Impulsar la capacitación de los trabajadores para incrementar la productividad y la competitividad.
- Ampliar la infraestructura municipal para mejorar los servicios públicos y

crear condiciones propicias para la inversión.

2. Modernización y Eficiencia de la Administración Pública Municipal

El municipio es el órgano gubernamental más cercano a la ciudadanía, es ahí donde se conocen las verdaderas y más básicas necesidades de la población, es ahí donde se requiere atender de forma eficaz, rápida y eficiente las peticiones que plantean los ciudadanos, con la única finalidad de tener una mejor calidad de vida.

La administración pública municipal debe ser moderna, planificadora de sus objetivos, y cumplidora de sus metas. Debe ser lo suficientemente amplia para cumplir sus propósitos, pero de ninguna forma debe ser una estructura burocrática y obesa, que lejos de permitir alcanzar sus metas sea su principal obstáculo. Debe estar integrada por servidores públicos con vocación de servicio, comprometidos con su comunidad, profesionales y honestos.

Para que el Municipio se convierta en un auténtico promotor del desarrollo, se requiere adecuar la organización administrativa del Ayuntamiento para lo cual es necesario formar y capacitar continuamente a profesionales para el servicio público.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, y con disposición de servir, que aplique de una forma eficaz, eficiente y transparente los recursos aportados por los contribuyentes del municipio, con el firme compromiso de accesibilidad y rendición de cuentas y así lograr una reorganización administrativa.

PROPUESTAS:

- Modernización de la administración pública, para eficientar el servicio de atención a los ciudadanos.
- Profesionalizar a los servidores públicos que laboren en al Ayuntamiento.
- Brindar servicios públicos de manera oportuna y de calidad.
- Reinstalar de forma eficiente, honesta el transparente el servicio de Parquímetros, a fin de generar fuentes de ingresos para atender las demandas ciudadanas.
- Instalar un sistema transparente de adquisiciones y licitaciones, para atender a los ciudadanos que buscan en todo momento la legalidad en las funciones que cada uno realiza.
- Fomentar la transparencia como un deber legal, ético y moral, donde se debe privilegiar el principio de máxima publicidad.
- Atender todos los reportes de fallas y falta de servicios públicos.
- Utilizar infraestructura tecnológica que contribuya a la simplificación de los trámites municipales.

3. FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

El Municipio, requiere establecer una política de hacienda pública y finanzas orientadas a una mejor distribución del ingreso, y una menor dependencia de empréstitos, necesita contar con una visión de largo plazo que trascienda cambios de gobierno y colores partidistas, que asegure y permita la estabilidad de las arcas municipales.

Es de pleno conocimiento nuestro, la falta de una relación adecuada y equilibrada entre las necesidades más apremiantes del municipio y sus

recursos financieros, materiales y técnicos para atenderlas. Lo cual ha impedido satisfacer adecuadamente las demandas sociales.

Aún y cuando los recursos aportados por la federación y el estado, son de gran apoyo a las finanzas del municipio, no se puede tener una dependencia de ellos, sino buscar en el corto plazo, elevar el ingreso mediante una mejor actividad recaudatoria, estimulando, mediante mecanismos eficientes, a los contribuyentes a pagar los impuestos municipales en tiempo y forma, procurando siempre aplicar una política de transparencia y accesibilidad, que permita a los ciudadanos conocer las obras y los servicios, así como toda la información al respecto, que se realicen en su beneficio, con las contribuciones que responsablemente aporten como ciudadanos.

Es de señalar que en los últimos años la deuda del municipio ha ido en aumento, por lo que es importante no seguir dependiendo de las participaciones federales para contraer nuevos empréstitos, si no por el contrario, promover y buscar en todo momento disminuir la deuda municipal que cargamos todos los regiomontanos y que compromete el futuro de nuestros hijos. Adicionalmente se requiere la existencia de un gobierno municipal austero sin un aparato gubernamental sobre cargado de burocracia para logar unas finanzas municipales sanas.

PROPUESTAS:

- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.
- Incorporar programas de austeridad para controlar y regular el gasto corriente y evitar el desvío o uso inadecuado de los recursos públicos.
- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia,

eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Desarrollar una estructura programática presupuestaria y un sistema de evaluación de desempeño, como parte del compromiso de ejercer una política de finanzas públicas responsables y transparentes, que además sea la base de un proceso presupuestario orientado a resultados.
- Gestionar ante los gobiernos estatal y federal, el otorgamiento de mayores recursos, que contribuyan al financiamiento de proyectos y de obras en beneficio de los ciudadanos.
- Incrementar la autosuficiencia financiera, optimizando los egresos e incrementando los ingresos propios para obtener un equilibrio financiero.

4. Sectores Estratégicos: Industria y Turismo

En el Partido Revolucionario Institucional proponemos que se debe tener como prioridad la modernización de los sectores esenciales de la economía regiomontana para que sean el sustento del crecimiento con una visión de largo plazo, en particular la industria y el trismo.

La nueva política industrial requiere de la modernización de nuestros sistemas de transportes y telecomunicaciones, ampliando la red de enlaces y las innovaciones tecnológicas que facilitan las transacciones comerciales y el desarrollo de la ciencia y tecnología. Por ello se requiere modernizar aceleradamente el transporte, así como una mejor regulación para la prestación de los servicios.

En adición, contamos con una ciudad sumamente atractiva, a la que resultara sencillo atraer a los turistas, pues los gobiernos priistas mucho han contribuido al desarrollo de la infraestructura que podrá ser una gran herramienta para

atraer a los visitantes nacionales y extranjeros, con obras como la Macroplaza y el Paseo Santa Lucia se les puede cautivar.

PROPUESTAS:

- Promover el rescate y aprovechamiento de las zonas turísticas y para generar nuevos destinos que permitan incrementar el número de visitantes.
- Impulsar el turismo aprovechando nuestros atractivos con estricto cuidado de la ecología y el medio ambiente.
- Impulsar una política industrial redefiniendo los sectores estratégicos en función de nuestras ventajas comparativas tanto para ampliar el mercado interno y generar empleos, como para fortalecer nuestra inserción en la globalidad.
- Impulsar rápidamente la investigación científica y tecnológica.
- Impulsar aglomeraciones y parques industriales para desarrollar núcleos estratégicos.
- Es necesario estimular las ramas industriales que pueden generar el mayor número de puestos de trabajo y las que contribuyan a la incorporación de nuevas tecnologías, mediante un tratamiento preferencial.
- Apoyar las políticas públicas orientadas a mejorar la infraestructura de transporte y de telecomunicaciones, necesarias para elevar la competitividad del municipio, impulsando la realización de los programas de infraestructura.
- Impulsar la creación de programas especificos para rescatar, impulsar, mejorar, apoyar y promover la industria artesanal.

5. Desarrollo Científico y Tecnológico para la Competitividad

La ciencia y la tecnología son y serán en forma creciente los motores fundamentales del desarrollo. Constituyen la variable estratégica de la sociedad del conocimiento, que es una de las bases de la nueva economía pues favorece la productividad y competitividad del municipio para una mejor inserción en el mundo de la globalidad.

Monterrey necesita una política en ciencia y tecnología que sea congruente con la necesidad de enfrentar mejor los retos de la economía globalizada, en la cual el conocimiento, la creatividad y la formación de capital humano son determinantes para generar riqueza y progreso.

Adicionalmente es reducida la formación de capital humano en materia de ciencia y tecnología. Es sumamente limitada la producción de investigadores, debemos evitar la "fuga de cerebros" y aprovechar de mejor manera el potencial que poseen los regiomontanos.

Propuestas:

- Impulsar proyectos de investigación para elevar la competitividad en nuestra ciudad.
- Estimular la participación del sector privado y social en los mecanismos de financiamiento de las actividades de investigación científica y tecnológica, procurando incrementar su participación proporcional.
- Fomentar y consolidar la cooperación para lograr el incremento del número de becas en el extranjero en materia de ciencia y tecnología, con la finalidad de que nuestro municipio mejore sus actuales niveles de producción de investigadores.

- Impulsar los programas de capacitación para la capacitación tecnológica basados en normas de competencia internacionales.

6. DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

El crecimiento desorganizado, desproporcionado y falto de una cultura ambiental y sustentable, es lo que desgasta a nuestro medio ambiente, y perjudica nuestra salud.

Debemos ser consientes que el crecimiento demográfico conlleva una serie de satisfacciones y demandas que los gobiernos tienen que solventar, como lo es vivienda, servicios públicos primarios, educación, entre muchas otras, esto mediante la corresponsabilidad ciudadana.

El desarrollo de la ciudad debe plantearse desde conceptos de sustentabilidad, aprovechamiento, utilización y deterioro del medio natural.

Si bien es cierto que difícilmente podemos reconstruir la ciudad para otorgarle un mejor ordenamiento urbano, también es cierto que estamos a tiempo de evitar continuar creciendo de una forma desproporcionada y equivocadamente, y que al mediano plazo nos veamos afectados por una escasez de servicios, vialidades saturadas y una ciudad con altos índices de contaminación y sin recursos naturales que nos ayuden a sobrevivir en ese mundo de asfalto, debemos buscar un crecimiento de la ciudad ordenado, sustentable y sin carencias.

PROPUESTAS:

- El principal objetivo será mejorar la calidad de vida de la población en el municipio, sin comprometer la capacidad de atención a las necesidades de las generaciones futuras.
- Fomentar un ordenamiento urbano que contribuya a un desarrollo equilibrado, resolver carencias, reforzar capacidades y aprovechar potencialidades.
- Definir políticas que garanticen el aprovechamiento de los recursos naturales; la preservación y la restauración del equilibrio ecológico.
- Ubicar las zonas vulnerables a riesgos tanto por razones naturales o como aquellas por acciones.
- Transformar nuestra comunidad en un municipio limpio, seguro, iluminado y moderno mediante esquemas de colaboración y participación ciudadana.
- Lograr que nuestro municipio se distinga por ser una comunidad limpia.
- Proporcionar y optimizar la prestación del servicio de limpia.
- Ampliar la cobertura de la recolección de desechos sólidos a efecto de que el mayor número posible de colonias y zonas de la ciudad reciban con una periodicidad adecuada este importante servicio.
- Que el gobierno municipal se comprometa a garantizar que en cada uno de sus actos, tengan siempre presente la protección al ambiente y el uso racional de nuestros recursos naturales
- Propiciar la introducción de tecnologías que eviten el deterioro ambiental tanto en los procesos productivos de los Municipios como en el funcionamiento de los servicios públicos municipales.
- Que el gobierno municipal promueva, a través de campañas de concientización entre la población, una nueva cultura para el cuidado del medio ambiente.

- Implementar y actualizar la reglamentación municipal para establecer medidas de orden general que busquen equilibrar el desarrollo sustentable del Municipio mediante la protección de su medio ambiente.
- Implementar la prioridad ambiental en toda política pública que incida en las actividades económicas y productivas del Municipio para valorar los posibles conflictos con el ecosistema del lugar y su impacto a largo plazo.
- Instrumentar políticas que amplíen los márgenes de participación de la sociedad en la gestión ambiental, a través de mecanismos como la denuncia ciudadana, el acceso a la información ambiental y la posibilidad de impugnar los actos que dañen el ambiente.

7. Transparencia y Rendición de Cuentas

Un gobierno transparente que abre sus puertas a los ciudadanos y los hace partícipes de sus acciones, fortalece la democracia, combate la corrupción y atiende mejor la exigibilidad de los ciudadanos de avanzar a mejores niveles de bienestar, asimismo genera la confianza del pueblo para superar rezagos y volver más eficiente el ejercicio de gobierno y evitar la problemática como el abstencionismo, fenómeno que se manifiesta debido a esa desconfianza de los ciudadanos.

El municipio está obligado a cumplir con la rendición de cuantas que marca la ley, pero lo que se pretende en esta plataforma, es mencionar que se debe de ir más allá de lo establecido, para que se dé una verdadera transparencia.

PROPUESTAS:

- Garantizar el cumplimiento cabal de la normatividad vigente y la rendición de cuentas a la ciudadanía.
- Promover una cultura de participación social para el ejercicio del derecho a la información pública, fincada en una mayor cultura cívica y en la genuina preocupación por los asuntos públicos.
- Brindar un servicio de calidad a los ciudadanos toda vez que estos solicitan algún tipo de información.
- Capacitar constantemente a los servidores públicos en esta materia para que puedan cumplir de una manera rápida y precisa con esta obligación.
- Contar con los debidos conocimientos tecnológicos y sistematizados, para tener a la mejor disponibilidad la información requerida, tanto como para dar la respuesta solicitada.
- Contar con indicadores y estándares de calidad que les permitan hacer una buena autoevaluación del trabajo realizado.

8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana no termina en las urnas, por el contrario es ahí donde inicia, un sistema democrático no es sólo aquel en el que se acude a votar cada determinado periodo, sino aquel, que tiene una participación activa de la sociedad permanentemente en la toma de decisiones gubernamentales.

Los ciudadanos son el objeto de la existencia de una organización municipal, y si se habla de una reorganización administrativa y una hacienda pública municipal sana, estas acciones no pueden realizarse de ninguna forma sin la ayuda y contribución de los habitantes del Municipio.

La importancia de la participación social en el desarrollo municipal sin duda viene a enriquecer, fortalecer y legitimar la toma de decisiones, así como la ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Es importante que se promuevan espacios a los ciudadanos en barrios, colonias, escuelas, entre otras, que contribuyen no sólo a la detección de la problemática que aqueja a la comunidad, sino como en el planteamiento de alternativas de solución e incluso en la propia instrumentación de las acciones.

Si hablamos de la participación social, es necesario también señalar la existencia de una corresponsabilidad, con organizaciones de la sociedad, las que pueden ser de tipo empresarial, académico, comunitario o vecinal.

Al señalar, el fomento y colaboración la participación ciudadana en instituciones municipales, no se pretende formar más organizaciones burocráticas, por el contrario se propone que coadyuven en lograr la eficacia y pronta respuestas en los servicios públicos y demandadas ciudadanas.

PROPUESTAS:

- Fortalecimiento de la participación de asociaciones y grupos cívicos municipales en las políticas públicas a aplicar y decisiones gubernamentales.
- Apoyo a foros o mecanismos de diálogo y opinión ciudadana.
- Crear medios y espacios para la evaluación ciudadana de las actividades y acciones de la administración municipal.
- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.

- Avanzar en el perfeccionamiento de la vida democrática municipal, a través de la participación activa de todos los sectores sociales en los asuntos públicos; la práctica permanente del diálogo, la concertación y el ejercicio responsable del principio de autoridad.
- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, donde el común denominador sea vincular las tareas de gobierno con las de la sociedad.
- Promover entre los habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos de expresión propios que coadyuven al desarrollo colectivo y a la consolidación de una nueva cultura política.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.
- Mantener una amplia consulta ciudadana para recibir y conocer la opinión de los diversos sectores de la población sobre los problemas relacionados con la protección ciudadana.
- Delinear un plan general de cultura cívica y artística, reconociendo la participación ciudadana.
- Asumir con responsabilidad la tarea de consolidar los organismos de protección de los derechos humanos, así como de actualizar permanentemente el orden jurídico que los rige para que su vigencia dé certidumbre a los ciudadanos.
- Defender los derechos humanos de aquéllos sectores más desprotegidos de la sociedad es una obligación que se asume ineludible y prioritariamente.

- Evaluar el desempeño de los organismos de carácter social, en lo relativo a sus resultados y desempeño. Coordinándolos funcionalmente en la Planificación Estratégica de sus políticas y acciones a ejecutar.
- Realizar permanentemente consultas sobre los temas que preocupan a la comunidad.
- Establecer mecanismos que permitan al ciudadano denunciar a aquellos funcionarios públicos que incurran en faltas de honradez y probidad y de aquellos actos que repercutan en el bienestar y la convivencia de terceros.

Mensaje Final

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, consientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Parás

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Parás, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Parás, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de Parás se localiza en la región noroeste del estado sus coordenadas geográficas son 26°30´ latitud norte oeste, su altura sobre el nivel del mar es de 165 metros, es decir se considera uno de los municipios más bajos sobre el nivel del mar. Limita al norte y al este con el estado de Tamaulipas; al sur con el municipio de Agualeguas; al poniente con el municipio de Vallecillo, Nuevo León.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 950 habitantes.

Las principales actividades económicas del municipio son: pequeños talleres, bloqueras y restaurantes.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Pesquería

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Pesquería, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encaminado al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Pesquería, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Se localiza en la parte central del estado, en las coordenadas 25°47´latitud norte y 100°3´ longitud oeste con una altura sobre el nivel del mar de 330 m. Limita al norte con Marín y Dr. González al sur con Cadereyta Jiménez, y Apodaca. Al este con los Ramones y al oeste con Apodaca. Su distancia aproximada a la capital es de 36 km.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 12,258 habitantes.

Dentro de sus actividades económicas se encuentran la agricultura con la siembra es la de sorgo, trigo y maíz; y la ganadería con algunos establos lecheros y ranchos con ganado de engorda.

En el ramo industrial la principal fuente de recursos es la fabricación de ladrillos, losetas, barroblock y en su parque "Instruíais" hay pequeñas maquiladoras de ropa y una empresa fabricante de escobas.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Pesquería

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Pesquería

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar un sistema de comunicación interinstitucional.

- Promover la participación ciudadana como un medio que permita la expresión de las demandas de la comunidad.

- Crear mecanismos de participación ciudadana, ordenados, eficaces y que permitan la libre expresión de las ideas.

- Incentivar la participación de la comunidad en todas las acciones, planes y programas de gobierno.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.

- Capacitar a los elementos policíacos para atender los retos que día a día se presentan.

- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Impulsar una mayor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.

- Modernidad en equipo e infraestructura (patrullas, uniformes, armamento).

- Implementar estímulos e incentivos al desempeño.
- Educación y capacitación permanente a los cuerpos policíacos.
- Remuneración justa y equitativa de acuerdo a las circunstancias, a los elementos de la corporación.
- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.
- Realizar programas y obras de Asistencia Social, que permitan fomentar una mejor calidad de vida.
- Creación de guarderías que cubran un horario de 24 horas.

- Promover entre las empresas la contratación de adultos mayores y mujeres para crear oportunidades de desarrollo.
- Crear programas de mantenimiento continuo a los planteles educativos en conjunto con la SE.
- Dar a los jóvenes las herramientas necesarias en materia de educación.
- Promover un programa de becas para aquellos alumnos de escasos recursos y alumnos destacados a fin de impulsarlos a seguir estudiando.
- Promover en coordinación con las autoridades educativas programas en los cuales se fomente en los alumnos la cultura del reciclaje.

- Mejorar la atención medica proporcionando una mayor capacitación a los servidores de la salud.

- Proporcionar capacitación de calidad a los médicos y enfermeras municipales.

- Incrementar el nivel de salud de los habitantes, particularmente de las áreas menos favorecidas, a través de programas de salud municipales y apoyar las acciones que en esta materia efectúen los gobiernos federal y del Estado.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio, motivando la participación comprometida de los sectores privado y social de la entidad en la realización de este objetivo, y teniendo como eje las acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, (DIF).

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Promover programas para el combate de las adicciones.

- Promover acciones integrales en la lucha contra las adicciones, con acciones preventivas contra el alcoholismo y el tabaquismo, buscando soluciones efectivas y duraderas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.

- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.

- Instalar un sistema eficiente de servicios públicos que ofrezcan y brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

- En lo que respecta al servicio de recolección de basura se buscará eficientizar incrementando el número de unidades y así como la reestructuración de rutas lo cual se traducirá en una mejora que permita tener una recolección efectiva y confiable.

- Colocar los debidos señalamientos viales.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Realizar la limpieza de parques y lotes baldíos.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar las vialidades que promuevan el desarrollo y comunicación del Municipio.

- Adecuaciones del sistema de señalamientos viales.

- Mantenimiento e incremento de señalamientos de velocidades y cruce de peatones en la zona urbana.

- Implementar campañas de vialidad de todo tipo a fin promover el respeto a los señalamientos viales.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Promover la creación de mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica.

- Impulsar la coordinación entre el municipio y el estado, para implementar la planeación, y ejecución de obras que favorezcan el desarrollo urbano.

- Reforestar las áreas verdes del municipio.

- Es prioritario aumentar las áreas verdes y la frecuencia de mantenimiento de las mismas.

- Regular normar y guiar el desarrollo de la ciudad así como de sus reservas territoriales de expansión y preservación natural, mediante acciones conjuntas, encaminadas a fomentar el bienestar común.

- Reforzar el cabal cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables en el municipio.

- Promover la concientización del ciudadano sobre la existencia de normas y acciones que el desarrollo urbano sustentable y la ecología precisan para su desarrollo.

- Difundir una cultura urbana-ecológica en la ciudadanía para garantizar la salud, preservación de los ecosistemas y el bienestar de todos los habitantes.

- Promover, fomentar y difundir los lugares turísticos del municipio.

- Construir obras públicas para brindarle a la ciudad una mejor imagen con calles bien pavimentadas, buen alumbrado público y equipamiento urbano que le den vitalidad y óptima funcionalidad.

- Emprender acciones en materia de desastres.

- Generar infraestructura que facilite el efectivo desenvolvimiento de los ciudadanos.

- Promover obras de infraestructura que asegure y permita el desarrollo y crecimiento ordenado a largo plazo en función de las necesidades actuales y a futuro de la sociedad.

- Dar facilidades a las empresas para su instalación y funcionamiento en este municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Promover la apertura económica.

- Promover el fortalecimiento de la actividad económica y social del municipio.

- Brindar oportunidades de conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia, eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Promover una actitud de calidad en la atención, introducción del concepto de "cliente" y asegurar que las autoridades brinden un trato igual y digno a los ciudadanos.

- Fortalecer la recaudación propia del municipio mediante la implementación de estrategias innovadoras.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral

2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento

Sabinas Hidalgo

PRESENTACION

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Sabinas Hidalgo, N.L.. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que

integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos concientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Sabinas Hidalgo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Se ubica en la región norte del estado, latitud norte 26°31´ y longitud oeste 100°10´ a 313 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Lampazos de Naranjo; al sur con Salinas Victoria e Higueras; al este con Vallecillo y Agualeguas; al oeste con Lampazos de Naranjo, Villaldama y Salinas Victoria.

Su extensión territorial es de 1661.60 kilómetros cuadrados.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 32,040 habitantes.

Sus cultivos básicos son el maíz, frijol, trigo, sorgo, forrajes, pastos, caña de azúcar, cebada, algodón, naranja. El principal producto fructícola es el aguacate, mismo que se cosecha en diferentes variedades y en cantidades regulares; así mismo se cría a regular escala el ganado vacuno, porcino, bovino, lanar, caballar, mular y asnal. Es importante también la avicultura.

Sabinas Hidalgo cuenta con una industria local textil muy próspera. Existen grandes fábricas de ropa y numerosos talleres de costura. También destacan empacadoras de carne y productoras de hielo y lácteos, fábricas de alimentos balanceados, fábricas de cemento y pedreras.

En el Parque Industrial de Sabinas Hidalgo, asignado a la Zona 1 de Estímulos Preferenciales y considerado por su cercanía hacia la frontera con los Estados Unidos, a 130 kilómetros, como uno de los más viables al establecimiento de la industria maquiladora, opera una fábrica de antenas eléctricas para autos. Están en proyecto de construcción industrias que comprenden las siguientes ramas: fabricación de varilla corrugada y de accesorios automotrices.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de cáracter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la

parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Fortalecer las relaciones del Ayuntamiento y la administración municipal con los órdenes de gobierno estatal y federal.

- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.

- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, mediante la cual los ciudadanos estén informados de las acciones de gobierno.

- Promover formas de participación ciudadana, con mecanismos que permitan la expresión popular libre y autónoma.

- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.

- Mantener una amplia consulta ciudadana para recibir y conocer la opinión de los diversos sectores de la población sobre los problemas relacionados con la protección ciudadana.

- Brindar seguridad y confianza que necesitan los ciudadanos a través de un sistema de seguridad modernizado.

- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

- Equipar a los miembros de los cuerpos policíacos, para así dar combate a la delincuencia.

- Fortalecer la coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.

- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.

- Desarrollar un Gobierno Municipal sustentado en los principios de democracia, justicia, legalidad y autonomía.

- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio, a fin de contar con instrumentos legales modernos, eficaces y de aplicación consensada.

- Contribuir a la creación de la cultura jurídica promoviendo la difusión y conocimiento de la legislación municipal.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Ofrecer a los niños un crecimiento sano y una igualdad de oportunidades para desarrollarse.

- Promocionar la no discriminación, la igualdad y la equidad de oportunidades, de trato entre los géneros.

- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.

- Fomentar los valores cívicos en las escuelas.

- En coordinación con las autoridades estatales trabajar para tener escuelas de calidad.

- Promover el deporte y la activación física en las escuelas del municipio.

- Conjuntar esfuerzos para lograr mayores niveles de bienestar y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, privilegiando la atención en los servicios públicos.

- Promover y alcanzar una plena integración familiar.

- Consolidar la cultura política como fórmula para avanzar en la preservación de la democracia.

- Impulsar acciones concretas que fortalezcan la confianza del ciudadano en las instituciones de gobierno.

- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.

- Realizar programas de salud preventivos para difundir información en la comunidad sobre enfermedades como la diabetes, la obesidad, la detección oportuna de enfermedades como el cáncer etc.

- Gestionar los recursos humanos y financieros para contar con un buen servicio en los centros de salud que atiendan la demanda de los ciudadanos.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio.

- Apoyar a la ciudadanía mediante acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia. (DIF).

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Intensificar los programas y campañas de orientación destinados a jóvenes y padres de familia para prevenir adicciones tales como alcoholismo, tabaquismo, el consumo de drogas, inhalantes y estupefacientes.

- Impulsar que la niñez y juventud curse por lo menos la educación preescolar, primaria y secundaria con el mayor aprovechamiento posible.

- Fomentar la cultura y el desarrollo integral de los habitantes, promoviendo el gusto por la lectura haciendo énfasis en la atención a niños y jóvenes de las zonas marginadas.

- Dar a conocer y fortalecer nuestros valores cívicos y nuestras tradiciones históricas.

- Delinear un plan general de cultura cívica y artística, reconociendo la participación ciudadana.

- Fomentar y apoyar las diferentes disciplinas en materia de cultura, tales como: danza, artes plásticas, música, literatura, teatro, y oficios como: corte y confección, belleza, repostería, manualidades, primeros auxilios, etc.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación.

- Que las unidades encargadas de recoger la basura del municipio hagan sus rondines más seguidos por cada una de las colonias.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Reforestar las áreas verdes del municipio

- Impulsar la limpieza de parques y plazas.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Establecer y aplicar el programa de regularización y permisos de construcción.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.

- Promover la creación de más y mejores empleos para beneficiar la economía de las familias del municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Apertura de ferias de trabajo con la participación de empresas locales.

- Promover la creación de micro empresas de artesanías y oficios varios.

- Coadyuvar con la población en el incremento de oferta de empleo y mejores condiciones de ingreso.

- Realizar curso para capacitar a los servidores públicos para que brinden un mejor servicio.

- Implementar una política hacendaría y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Optimizar los egresos e incrementar los ingresos propios para obtener un equilibrio financiero.

- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.

- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Oportunidad de la conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Simplificar los trámites administrativos de manera que estos sean claros, sencillos y rápidos para las personas que deseen establecer nuevos negocios.

- Fortalecer la hacienda pública ampliando la capacidad de atención de la administración municipal a obras, programas y servicios demandados por la ciudadanía.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

MENSAJE FINAL:

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Salinas Victoria

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Salinas Victoria, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento Salinas Victoria

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplien sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Salinas Victoria, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Toma el nombre de Salinas por sus suelos salitrosos y Victoria en honor al general Guadalupe Victoria.

Salinas Victoria esta localizado en la región centro del estado de Nuevo León o región del Golfo, encontrándose ubicado al noroeste de la capital Monterrey; colinda con 11 municipios; al norte con Villaldama y Sabinas Hidalgo; al sur con

General Escobedo y Apodaca; al este con Higueras, Ciénega de Flores y General Zuazua y al oeste con Mina, Hidalgo, Abasolo y el Carmen.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 27,848 habitantes.

En la cabecera y la ex - hacienda Mamulique se cuenta con pequeñas tiendas de abasto popular; en ciudad Satélite del Norte, Los Villarreales y Los Morales existen pequeños comercios.

Los habitantes de Salinas Victoria cuentan en la cabecera municipal con establecimientos donde pueden adquirir materiales para construcción, artículos de plástico, refacciones, medicina; existen pequeñas misceláneas donde se pueden adquirir artículos de primera necesidad.

Los sectores son una gama bastante grande, donde caben casi todos los requerimientos de la energía humana, su influencia comercial se aprecia o se refleja básicamente en cuatro fuentes: La agrícola, ganadera, pequeña industria y comercial.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre

autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.
- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.
- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.
- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.
- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.
- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.
- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.
- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.
- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento de San Nicolás De Los Garza

P R E S E N T A C I O N

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestro espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012
Elección de Ayuntamiento de San Nicolás De Los Garza

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los

regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su

administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El Municipios de San Nicolás de los Garza forma parte del Área Metropolitana de Monterrey, limita con Escobedo, Apodaca, Monterrey y Guadalupe. Tiene una extensión territorial de 86,8 km², es el tercer municipio más pequeño en el estado (después de San Pedro Garza García y Abasolo) y el más densamente poblado de Nuevo León.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 476,761 habitantes.

En el rubro económico, a San Nicolás se le considera el quinto municipio industrial de nuestro país. En la actualidad, se han multiplicado intensamente las fuentes de trabajo. Destacan las industrias relacionadas con la producción de acero, automotriz, química, alimentos, así como a un gran desarrollo comercial y de servicios.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de

carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Crear un sistema de comunicación interinstitucional con el fin de establecer cooperación continua y eficaz entre los diversos órganos municipales.
- Impulsar una mejor coordinación entre las dependencias municipales a fin de establecer estrategias, planes y programas mejor organizados.
- Trabajar en constante comunicación con el gobierno estatal.
- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.
- Cumplir de manera puntual y responsable todas las obligaciones contraídas con motivo de acuerdos, convenios, disposiciones o concertaciones celebradas con instancias gubernamentales del nivel municipal, estatal o federal.
- Impulsar los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos puedan ejercer una verdadera participación en la toma de decisiones gubernamentales.
- Crear cursos, talleres y/o pláticas que permitan a la ciudadanía mantenerse informada acerca de la realidad actual del Municipio.
- Fomentar la participación ciudadana como un medio de interacción entre sociedad y gobierno.
- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, donde el común denominador sea vincular las tareas de gobierno con las de la sociedad.

- Promover entre los habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos de expresión propios que coadyuven al desarrollo colectivo y a la consolidación de una nueva cultura política.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.
- Promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Mayor presencia policíaca en las áreas conflictivas.
- Tener más personal de vigilancia en las corporaciones policíacas.
- Otorgar capacitación a las autoridades judiciales para que tengan los conocimientos necesarios para dar un mejor servicio a la comunidad.
- Impulsar la mejora de los sueldos y prestaciones a los policías para hacer más atractivo su empleo.
- Establecer programas para que los policías terminen sus estudios y así pueda ir ascendiendo dentro de la corporación.
- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.
- Brindar mayor transparencia en las acciones de los elementos policíacos.
- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio.
- Reformar aquellas prácticas que por cuestión de tiempo han dejado de tener vigencia en el entorno municipal.
- Promover mediante cursos y talleres la cultura de la legalidad.

- Realizar un padrón en donde se ubiquen las personas de la tercera edad para brindarles apoyos de despensa y servicios médicos.
- Adecuaciones viales para discapacitados, crear un proyecto para realizar las modificaciones que faciliten su movilización como peatones.
- Instituir programas de capacitación laboral y autoempleo para personas con capacidades diferentes.
- Realizar actividades productivas, de esparcimiento y diversión para nuestros adultos mayores.
- Promover una vida libre de violencia y discriminación a la mujer a causa de su género.
- Brindar apoyo a través de centros especializados a las mujeres que han sido víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar.
- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.
- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.
- Gestionar con el gobierno estatal la construcción de más y mejores escuelas sobre todo en las comunidades que más las necesiten.
- Encauzar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.
- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.
- Otorgar becas a estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- Fomentar el amor a la Patria y la práctica de valores universales, así como la educación cívica a través de programas o materias incluidas en los planes de estudio.
- Colaborar con las autoridades educativas para brindarle el apoyo a fin de tener mejor infraestructura y escuelas de primera.

- Brindar conferencias o pláticas a los jóvenes en las que se les oriente, instruya o advierta de temas de su interés como la drogadicción, la sexualidad entre otras.
- Apoyar la investigación científica, la creación artística, fortalecer los valores y tradiciones culturales.
- Promover la vinculación de los programas educativos con el fomento de valores y desarrollo sustentable.
- Mejorar la atención médica.
- Gestionar la ampliación de los servicios de especialidades médicas en las instalaciones de salud pública del municipio.
- Fortalecer el servicio de ambulancias.
- Impulsar el desarrollo de brigadas médicas en las comunidades más necesitadas.
- Mejorar las instalaciones de los centros de salud.
- Proveer medicamento las clínicas municipales.
- Capacitar a los médicos y enfermeras que presten sus servicios en las clínicas municipales.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades como diabetes, colesterol, obesidad, cáncer, etc.
- En atención a las mujeres, realizar campañas de salud, que tengan como fin detectar el cáncer cervico- uterino, así como cáncer de mama.
- Fomentar la realización de brigadas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar programas de nutrición.
- Fomentar campañas informativas que tengan como fin informar acerca del uso de las drogas.
- Impartir conferencias en las escuelas sobre las consecuencias del consumo de drogas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Abrir espacios de participación para la juventud.
- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.
- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.
- Fomentar el deporte por medio de torneos de fútbol municipal.
- Otorgar estímulos para aquellos deportistas destacados.
- Impulsar un mejor servicio por parte del municipio en materia de recolección de basura con más camiones y más rondines.
- Reforzar el sistema de recolección de basura del municipio a fin de evitar tiraderos y confinamientos clandestinos de basura.
- Ampliar la cobertura de la recolección de desechos sólidos a efecto de que el mayor número posible de colonias y zonas de la ciudad reciban con una periodicidad adecuada este importante servicio.
- Ampliar la cobertura de iluminación mediante la instalación gradual del servicio público de alumbrado, dando prioridad especial a las áreas populares y principales calles del municipio.
- Reforestar las áreas verdes del municipio.
- Impulsar el mantenimiento constante de las plazas y parques públicos.
- Realizar un estudio técnico a efecto de reestructurar la vialidad del municipio.
- Proporcionar mantenimiento constante y de calidad a las vías públicas.
- Impulsar la ampliación de las principales arterias de la ciudad.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover el desarrollo de nuevas obras que favorezcan el desarrollo urbano del municipio.
- Establecer planes y programas de desarrollo urbano actualizados.
- Impartir cursos a las instituciones de policía, tránsito local y facilitarles equipo necesario para el mejor desempeño de su trabajo.
- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Modernizar la reglamentación existente en materia de vigilancia preventiva y tránsito, orientando su contenido y alcances a la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.

- Profesionalizar los recursos humanos existentes en las corporaciones mediante la cuidadosa selección de sus aspirantes, la capacitación de sus integrantes y la renovación o adquisición del equipo necesario para el buen desempeño de sus funciones.
- Entablar una coordinación intermunicipal a fin de hacer obras públicas de gran envergadura que ayuden al desarrollo urbano de nuestro municipio.
- Promover la elaboración de proyectos estratégicos.
- Elaborar estudios, planes y programas a fin de conocer las necesidades reales de la ciudadanía y en base a ello elaborar obras públicas eficientes y de calidad.
- Atraer inversión Local e Internacional para la generación de nuevos empleos.
- Fomentar el desarrollo económico del municipio y generar fuentes de empleo.

- Establecer y actualizar el sistema municipal de información económica, social y estadística de interés general.
- Impulsar las ferias del empleo, convirtiéndolas en verdad oportunidades para encontrar un empleo bien remunerado.
- Agilizar los trámites administrativos y fiscales para que se lleve a cabo una eficiente recaudación de recursos.
- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.
- Actualizar el marco normativo que rige a la Hacienda Pública Municipal.
- Profesionalización de las Finanzas Públicas.
- Capacitación profesional para los servidores públicos.
- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.
- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.
- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.
- Fortalecer las relaciones institucionales para mejorar la fluidez de las participaciones estatales y federales, promoviendo se mejoren las condiciones y los montos.
- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.
- Incorporar programas de austeridad para controlar y regular el gasto corriente.
- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.
- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Pugnar por una cultura de planeación en todas las áreas de la administración.
- Mejorar la atención hacia los ciudadanos en las distintas áreas administrativas.
- Aumentar la profesionalización y productividad del conjunto de los servidores públicos, mediante su capacitación, con el uso y aplicación de la informática.
- Impulsar políticas de ahorro dentro del aparato burocrático de la administración municipal.
- Ejercer medidas de control de adquisiciones en materiales de oficina.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento

SAN PEDRO

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento de San Pedro

PRESENTACION

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de San Pedro, Garza García, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados,

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestro espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento de San Pedro

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los

regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su

administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de San Pedro, Garza García, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de San Pedro Garza García colinda con 2 Municipios del Estado de Nuevo León, ambos son considerados metropolitanos, limita al norte y al este con la ciudad de Monterrey, y al sur y oeste con el municipio de Santa Catarina. Es un municipio de grandes avenidas que lo unen además de las ciudades citadas, con la ciudad de Saltillo. Tales avenidas principales son: Avenida Santa Bárbara, Avenida Morones Prieto, Boulevard Constitución, Avenida Gómez Morín.

De acuerdo a cifras oficiales, la población total del municipio se sitúa en 125,978 habitantes, de éstos, 58,380 habitantes son hombres y el resto 67,598 son mujeres.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más

sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Crear un sistema de comunicación interinstitucional con el fin de establecer cooperación continua y eficaz entre los diversos órganos municipales.
- Impulsar una mejor coordinación entre las dependencias municipales a fin de establecer estrategias, planes y programas mejor organizados.
- Trabajar en constante comunicación con el gobierno estatal.
- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.
- Cumplir de manera puntual y responsable todas las obligaciones contraídas con motivo de acuerdos, convenios, disposiciones o concertaciones celebradas con instancias gubernamentales del nivel municipal, estatal o federal.
- Impulsar los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos puedan ejercer una verdadera participación en la toma de decisiones gubernamentales.
- Crear cursos, talleres y/o pláticas que permitan a la ciudadanía mantenerse informada acerca de la realidad actual del Municipio.
- Fomentar la participación ciudadana como un medio de interacción entre sociedad y gobierno.
- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, donde el común denominador sea vincular las tareas de gobierno con las de la sociedad.

- Promover entre los habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos de expresión propios que coadyuven al desarrollo colectivo y a la consolidación de una nueva cultura política.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.
- Promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Mayor presencia policíaca en las áreas conflictivas.
- Tener más personal de vigilancia en las corporaciones policíacas.
- Otorgar capacitación a las autoridades judiciales para que tengan los conocimientos necesarios para dar un mejor servicio a la comunidad.
- Impulsar la mejora de los sueldos y prestaciones a los policías para hacer más atractivo su empleo.
- Establecer programas para que los policías terminen sus estudios y así pueda ir ascendiendo dentro de la corporación.
- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.
- Brindar mayor transparencia en las acciones de los elementos policíacos.
- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio.
- Reformar aquellas prácticas que por cuestión de tiempo han dejado de tener vigencia en el entorno municipal.
- Promover mediante cursos y talleres la cultura de la legalidad.

- Realizar un padrón en donde se ubiquen las personas de la tercera edad para brindarles apoyos de despensa y servicios médicos.
- Adecuaciones viales para discapacitados, crear un proyecto para realizar las modificaciones que faciliten su movilización como peatones.
- Instituir programas de capacitación laboral y autoempleo para personas con capacidades diferentes.
- Realizar actividades productivas, de esparcimiento y diversión para nuestros adultos mayores.
- Promover una vida libre de violencia y discriminación a la mujer a causa de su género.
- Brindar apoyo a través de centros especializados a las mujeres que han sido víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar.
- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.
- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.
- Gestionar con el gobierno estatal la construcción de más y mejores escuelas sobre todo en las comunidades que más las necesiten.
- Encauzar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.
- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.
- Otorgar becas a estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- Fomentar el amor a la Patria y la práctica de valores universales, así como la educación cívica a través de programas o materias incluidas en los planes de estudio.
- Colaborar con las autoridades educativas para brindarle el apoyo a fin de tener mejor infraestructura y escuelas de primera.

- Brindar conferencias o pláticas a los jóvenes en las que se les oriente, instruya o advierta de temas de su interés como la drogadicción, la sexualidad entre otras.
- Apoyar la investigación científica, la creación artística, fortalecer los valores y tradiciones culturales.
- Promover la vinculación de los programas educativos con el fomento de valores y desarrollo sustentable.
- Mejorar la atención médica.
- Gestionar la ampliación de los servicios de especialidades médicas en las instalaciones de salud pública del municipio.
- Fortalecer el servicio de ambulancias
- Impulsar el desarrollo de brigadas médicas en las comunidades más necesitadas.
- Mejorar las instalaciones de los centros de salud.
- Proveer medicamento las clínicas municipales.
- Capacitar a los médicos y enfermeras que presten sus servicios en las clínicas municipales.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades como diabetes, colesterol, obesidad, cáncer, etc.
- En atención a las mujeres, realizar campañas de salud, que tengan como fin detectar el cáncer cervico- uterino, así como cáncer de mama.
- Fomentar la realización de brigadas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar programas de nutrición.
- Fomentar campañas informativas que tengan como fin informar acerca del uso de las drogas.
- Impartir conferencias en las escuelas sobre las consecuencias del consumo de drogas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Abrir espacios de participación para la juventud.
- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.
- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.
- Fomentar el deporte por medio de torneos de fútbol municipal.
- Otorgar estímulos para aquellos deportistas destacados.
- Impulsar un mejor servicio por parte del municipio en materia de recolección de basura con más camiones y más rondines.
- Reforzar el sistema de recolección de basura del municipio a fin de evitar tiraderos y confinamientos clandestinos de basura.
- Ampliar la cobertura de la recolección de desechos sólidos a efecto de que el mayor número posible de colonias y zonas de la ciudad reciban con una periodicidad adecuada este importante servicio.
- Ampliar la cobertura de iluminación mediante la instalación gradual del servicio público de alumbrado, dando prioridad especial a las áreas populares y principales calles del municipio.
- Reforestar las áreas verdes del municipio.
- Impulsar el mantenimiento constante de las plazas y parques públicos.
- Realizar un estudio técnico a efecto de reestructurar la vialidad del municipio.
- Proporcionar mantenimiento constante y de calidad a las vías públicas.
- Impulsar la ampliación de las principales arterias de la ciudad.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover el desarrollo de nuevas obras que favorezcan el desarrollo urbano del municipio.
- Establecer planes y programas de desarrollo urbano actualizados.
- Impartir cursos a las instituciones de policía, tránsito local y facilitarles equipo necesario para el mejor desempeño de su trabajo.
- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Modernizar la reglamentación existente en materia de vigilancia preventiva y tránsito, orientando su contenido y alcances a la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.

- Profesionalizar los recursos humanos existentes en las corporaciones mediante la cuidadosa selección de sus aspirantes, la capacitación de sus integrantes y la renovación o adquisición del equipo necesario para el buen desempeño de sus funciones.
- Entablar una coordinación intermunicipal a fin de hacer obras públicas de gran envergadura que ayuden al desarrollo urbano de nuestro municipio.
- Promover la elaboración de proyectos estratégicos.
- Elaborar estudios, planes y programas a fin de conocer las necesidades reales de la ciudadanía y en base a ello elaborar obras públicas eficientes y de calidad.
- Atraer inversión Local e Internacional para la generación de nuevos empleos.
- Fomentar el desarrollo económico del municipio y generar fuentes de empleo.

- Establecer y actualizar el sistema municipal de información económica, social y estadística de interés general.
- Impulsar las ferias del empleo, convirtiéndolas en verdad oportunidades para encontrar un empleo bien remunerado.
- Agilizar los trámites administrativos y fiscales para que se lleve a cabo una eficiente recaudación de recursos.
- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.
- Actualizar el marco normativo que rige a la Hacienda Pública Municipal.
- Profesionalización de las Finanzas Públicas.
- Capacitación profesional para los servidores públicos.
- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.
- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.
- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.
- Fortalecer las relaciones institucionales para mejorar la fluidez de las participaciones estatales y federales, promoviendo se mejoren las condiciones y los montos.
- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.
- Incorporar programas de austeridad para controlar y regular el gasto corriente.
- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.
- Pugnar por una cultura de planeación en todas las áreas de la administración.
- Mejorar la atención hacia los ciudadanos en las distintas áreas administrativas.
- Aumentar la profesionalización y productividad del conjunto de los servidores públicos, mediante su capacitación, con el uso y aplicación de la informática.
- Impulsar políticas de ahorro dentro del aparato burocrático de la administración municipal.
- Ejercer medidas de control de adquisiciones en materiales de oficina.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento

SANTA CATARINA

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento de Santa Catarina

P R E S E N T A C I O N

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Santa Catarina, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestro espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento de Santa Catarina

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

- El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra

hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priista para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades

y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN MUNICIPAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

Plataforma – Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2012

Elección de Ayuntamiento de Santa Catarina

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Santa Catarina, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

El municipio de Santa Catarina está localizado a poco menos de 20 kilómetros al poniente de la Ciudad Metropolitana de de Monterrey. Está enclavada entre el desierto de los llanos esteparios del Noreste y de las montañas de la Sierra Madre. La mayoría de las localidades que integran la cabecera municipal así como muchas de sus congregaciones y colonias, están situadas entre los 680 y 750 metros sobre el nivel del mar.

Santa Catarina está ubicada junto a las municipalidades de Monterrey y San Pedro Garza García al oriente, al poniente colinda con García y con Ramos Arizpe, Coahuila. Al sur, nuestro territorio montañoso que comprende casi el 85% de la extensión territorial, limita con Santiago y con Arteaga, Coahuila. Mientras que al norte, una muralla natural como lo es el imponente Cerro de las Mitras, nos hace vecinos tanto de Monterrey como de García, Nuevo León. En sí, la extensión territorial de Santa Catarina comprende aproximadamente los 985 kilómetros cuadrados.

El crecimiento económico se ha seguido de acuerdo a los tres sectores de producción: primario: agropecuario, secundario: minero e industrial y terciario: de servicios. De igual forma, sus montañas fueron y son en pocos de los casos.

centros de trabajo minero. Santa Catarina es la cuna de la industrialización en Nuevo León. Allí se asentaron las primeras fábricas que hicieron posible el desarrollo y el auge industrial de Monterrey. A su vez, el ramo de la construcción y de los bienes raíces, encontró un lugar idóneo para el desarrollo de grandes centros habitacionales que a su vez requirieron de los servicios comerciales, mismos que vemos en cadenas y plazas comerciales.

Santa Catarina, N.L., es un municipio eminentemente industrial, con tendencia marcada a la industria de la transformación, así como sobresalen las industrias químicas, cerámicas, de inyección de aluminio y plástico, pinturas, climas, mencionando la presencia de dos plantas de petróleos mexicanos

Así mismo en el área comercial, Santa Catarina se ha desarrollado de acuerdo a su crecimiento; contando con instituciones bancarias, así como de grandes cadenas comerciales, prestigiadas farmacias, muebleras ferreteras, percibiéndose últimamente un interés por parte del inversionista en el ramo hotelero.

Existen dentro del Municipio diversas instalaciones o redes de infraestructura extremadamente vinculadas a las actividades industriales que se concentran en él, dentro del área urbana se detectan los siguientes: Vías de Ferrocarril Monterrey – Saltillo, atraviesa Santa Catarina en sentido Oriente-Norponiente, siguiendo el trazo similar al Boulevard Colosio. Tiene un derecho de vía de 20 metros, líneas de transmisión de energía eléctrica de alta tensión, ductos de PEMEX, ductos de GAS.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte más sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Crear un sistema de comunicación interinstitucional con el fin de establecer cooperación continua y eficaz entre los diversos órganos municipales.
- Impulsar una mejor coordinación entre las dependencias municipales a fin de establecer estrategias, planes y programas mejor organizados.
- Trabajar en constante comunicación con el gobierno estatal.
- Mantener una relación permanente con los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Coordinar planes, programas y convenios con el gobierno federal, previo conocimiento del nivel estatal, ampliando la cobertura y participación.
- Cumplir de manera puntual y responsable todas las obligaciones contraídas con motivo de acuerdos, convenios, disposiciones o concertaciones celebradas con instancias gubernamentales del nivel municipal, estatal o federal.
- Impulsar los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos puedan ejercer una verdadera participación en la toma de decisiones gubernamentales.
- Crear cursos, talleres y/o pláticas que permitan a la ciudadanía mantenerse informada acerca de la realidad actual del Municipio.
- Fomentar la participación ciudadana como un medio de interacción entre sociedad y gobierno.
- Promover una política de participación ciudadana y comunitaria, donde el común denominador sea vincular las tareas de gobierno con las de la sociedad.

- Promover entre los habitantes formas de participación ciudadana, con mecanismos de expresión propios que coadyuven al desarrollo colectivo y a la consolidación de una nueva cultura política.
- Incentivar la participación efectiva de la comunidad en todas las acciones de corresponsabilidad entre autoridades y habitantes del municipio para el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de los proyectos orientados a mejorar la imagen e incrementar la calidad de vida de las familias.
- Promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Mayor presencia policíaca en las áreas conflictivas.
- Tener más personal de vigilancia en las corporaciones policíacas.
- Otorgar capacitación a las autoridades judiciales para que tengan los conocimientos necesarios para dar un mejor servicio a la comunidad.
- Impulsar la mejora de los sueldos y prestaciones a los policías para hacer más atractivo su empleo.
- Establecer programas para que los policías terminen sus estudios y así pueda ir ascendiendo dentro de la corporación.
- Capacitación constante a todos los elementos de la policía municipal.
- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.
- Brindar mayor transparencia en las acciones de los elementos policíacos.
- Fortalecer el marco jurídico y administrativo que regula el funcionamiento y actividades del municipio.
- Reformar aquellas prácticas que por cuestión de tiempo han dejado de tener vigencia en el entorno municipal.
- Promover mediante cursos y talleres la cultura de la legalidad.

- Realizar un padrón en donde se ubiquen las personas de la tercera edad para brindarles apoyos de despensa y servicios médicos.
- Adecuaciones viales para discapacitados, crear un proyecto para realizar las modificaciones que faciliten su movilización como peatones.
- Instituir programas de capacitación laboral y autoempleo para personas con capacidades diferentes.
- Realizar actividades productivas, de esparcimiento y diversión para nuestros adultos mayores.
- Promover una vida libre de violencia y discriminación a la mujer a causa de su género.
- Brindar apoyo a través de centros especializados a las mujeres que han sido víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar.
- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.
- Consolidar la protección y defensa de los derechos humanos.
- Gestionar con el gobierno estatal la construcción de más y mejores escuelas sobre todo en las comunidades que más las necesiten.
- Encauzar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.
- Recibir, articular y gestionar las demandas ciudadanas.
- Otorgar becas a estudiantes de los diferentes niveles educativos.
- Fomentar el amor a la Patria y la práctica de valores universales, así como la educación cívica a través de programas o materias incluidas en los planes de estudio.
- Colaborar con las autoridades educativas para brindarle el apoyo a fin de tener mejor infraestructura y escuelas de primera.

- Brindar conferencias o pláticas a los jóvenes en las que se les oriente, instruya o advierta de temas de su interés como la drogadicción, la sexualidad entre otras.
- Apoyar la investigación científica, la creación artística, fortalecer los valores y tradiciones culturales.
- Promover la vinculación de los programas educativos con el fomento de valores y desarrollo sustentable.
- Mejorar la atención médica.
- Gestionar la ampliación de los servicios de especialidades médicas en las instalaciones de salud pública del municipio.
- Fortalecer el servicio de ambulancias.
- Impulsar el desarrollo de brigadas médicas en las comunidades más necesitadas.
- Mejorar las instalaciones de los centros de salud.
- Proveer medicamento las clínicas municipales.
- Capacitar a los médicos y enfermeras que presten sus servicios en las clínicas municipales.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades como diabetes, colesterol, obesidad, cáncer, etc.
- En atención a las mujeres, realizar campañas de salud, que tengan como fin detectar el cáncer cervico- uterino, así como cáncer de mama.
- Fomentar la realización de brigadas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar programas de nutrición.
- Fomentar campañas informativas que tengan como fin informar acerca del uso de las drogas.
- Impartir conferencias en las escuelas sobre las consecuencias del consumo de drogas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.
- Abrir espacios de participación para la juventud.
- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.
- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.
- Fomentar el deporte por medio de torneos de fútbol municipal.
- Otorgar estímulos para aquellos deportistas destacados.
- Impulsar un mejor servicio por parte del municipio en materia de recolección de basura con más camiones y más rondines.
- Reforzar el sistema de recolección de basura del municipio a fin de evitar tiraderos y confinamientos clandestinos de basura.
- Ampliar la cobertura de la recolección de desechos sólidos a efecto de que el mayor número posible de colonias y zonas de la ciudad reciban con una periodicidad adecuada este importante servicio.
- Ampliar la cobertura de iluminación mediante la instalación gradual del servicio público de alumbrado, dando prioridad especial a las áreas populares y principales calles del municipio.
- Reforestar las áreas verdes del municipio.
- Impulsar el mantenimiento constante de las plazas y parques públicos.
- Realizar un estudio técnico a efecto de reestructurar la vialidad del municipio.
- Proporcionar mantenimiento constante y de calidad a las vías públicas.
- Impulsar la ampliación de las principales arterias de la ciudad.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.
- Promover el desarrollo de nuevas obras que favorezcan el desarrollo urbano del municipio.
- Establecer planes y programas de desarrollo urbano actualizados.
- Impartir cursos a las instituciones de policía, tránsito local y facilitarles equipo necesario para el mejor desempeño de su trabajo.
- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Modernizar la reglamentación existente en materia de vigilancia preventiva y tránsito, orientando su contenido y alcances a la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos.
- Profesionalizar los recursos humanos existentes en las corporaciones mediante la cuidadosa selección de sus aspirantes, la capacitación de sus integrantes y la renovación o adquisición del equipo necesario para el buen desempeño de sus funciones.
- Entablar una coordinación intermunicipal a fin de hacer obras públicas de gran envergadura que ayuden al desarrollo urbano de nuestro municipio.
- Promover la elaboración de proyectos estratégicos.
- Elaborar estudios, planes y programas a fin de conocer las necesidades reales de la ciudadanía y en base a ello elaborar obras públicas eficientes y de calidad.
- Atraer inversión Local e Internacional para la generación de nuevos empleos.
- Fomentar el desarrollo económico del municipio y generar fuentes de empleo.

- Establecer y actualizar el sistema municipal de información económica, social y estadística de interés general.
- Impulsar las ferias del empleo, convirtiéndolas en verdad oportunidades para encontrar un empleo bien remunerado.
- Agilizar los trámites administrativos y fiscales para que se lleve a cabo una eficiente recaudación de recursos.
- Implementar una política hacendaria y de financiamiento acorde a las características y a las necesidades apremiantes de la población.
- Actualizar el marco normativo que rige a la Hacienda Pública Municipal.
- Profesionalización de las Finanzas Públicas.
- Capacitación profesional para los servidores públicos.
- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.
- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.
- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.
- Fortalecer las relaciones institucionales para mejorar la fluidez de las participaciones estatales y federales, promoviendo se mejoren las condiciones y los montos.
- Diseñar y operar una estrategia dedicada a la captación de recursos federales y estatales fuera de los esquemas de las participaciones.
- Incorporar programas de austeridad para controlar y regular el gasto corriente.
- Optimizar los recursos que el municipio tiene destinados para el desarrollo municipal.
- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio.

- Pugnar por una cultura de planeación en todas las áreas de la administración.
- Mejorar la atención hacia los ciudadanos en las distintas áreas administrativas.
- Aumentar la profesionalización y productividad del conjunto de los servidores públicos, mediante su capacitación, con el uso y aplicación de la informática.
- Impulsar políticas de ahorro dentro del aparato burocrático de la administración municipal.
- Ejercer medidas de control de adquisiciones en materiales de oficina.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Santiago

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Santiago, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encaminado al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priistas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir

encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Santiago, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Este municipio se encuentra localizado en la parte centro oeste del estado, se encuentra asentado en la Sierra Madre Oriental, tiene una figura irregular colindando con ocho municipios al nor-oriente con Juárez, al oriente con Cadereyta, al sur con Allende, al sur poniente con Montemorelos, Rayones y Arteaga Coahuila, y al nor-poniente con Santa Catarina.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 37,886 habitantes.

Santiago cuenta con unos de los atractivos turísticos más emblemáticos Nuevo León, la cascada Cola de Caballo; así mismo cuenta con los pozos del Chipitín y la cascada de Potrero Redondo. En esa misma zona se encuentra Matacanes e Hidrofobia que son paseos para excursionistas extremos.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar un sistema de comunicación interinstitucional.
- Promover la participación ciudadana como un medio que permita la expresión de las demandas de la comunidad.
- Crear mecanismos de participación ciudadana, ordenados, eficaces y que permitan la libre expresión de las ideas.
- Incentivar la participación de la comunidad en todas las acciones, planes y programas de gobierno.

- Implementación de programas de reclutamiento, que incentive a la sociedad incorporarse al servicio policíaco.
- Capacitar a los elementos policíacos para atender los retos que día a día se presentan.
- Proporcionar mayor vigilancia y más rondines y operativos frecuentes en las colonias para así brindar mayor seguridad a la ciudadanía.
- Impulsar una mayor coordinación con las autoridades federales y estatales, así como con otros municipios, en cuestiones de seguridad.
- Modernidad en equipo e infraestructura (patrullas, uniformes, armamento).

- Implementar estímulos e incentivos al desempeño.

- Educación y capacitación permanente a los cuerpos policíacos.

- Remuneración justa y equitativa de acuerdo a las circunstancias, a los elementos de la corporación.

- Crear programas para personas con capacidades especiales, en los que se realicen adecuaciones viales para ellos.

- Realizar programas y obras de Asistencia Social, que permitan fomentar una mejor calidad de vida.

- Creación de guarderías que cubran un horario de 24 horas.

- Promover entre las empresas la contratación de adultos mayores y mujeres para crear oportunidades de desarrollo.

- Crear programas de mantenimiento continuo a los planteles educativos en conjunto con la SE.

- Dar a los jóvenes las herramientas necesarias en materia de educación.

- Promover un programa de becas para aquellos alumnos de escasos recursos y alumnos destacados a fin de impulsarlos a seguir estudiando.

- Promover en coordinación con las autoridades educativas programas en los cuales se fomente en los alumnos la cultura del reciclaje.

- Mejorar la atención medica proporcionando una mayor capacitación a los servidores de la salud.

- Proporcionar capacitación de calidad a los médicos y enfermeras municipales.

- Incrementar el nivel de salud de los habitantes, particularmente de las áreas menos favorecidas, a través de programas de salud municipales y apoyar las acciones que en esta materia efectúen los gobiernos federal y del Estado.

- Brindar los servicios asistenciales a la población más desprotegida del municipio, motivando la participación comprometida de los sectores privado y social de la entidad en la realización de este objetivo, y teniendo como eje las acciones derivadas del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, (DIF).

- Coordinar acciones con las instituciones de salud en el municipio, para lograr óptimos resultados en sus programas.

- Promover programas para el combate de las adicciones.

- Promover acciones integrales en la lucha contra las adicciones, con acciones preventivas contra el alcoholismo y el tabaquismo, buscando soluciones efectivas y duraderas.

- Promover el desarrollo integral de los jóvenes, dedicando especial atención a la población juvenil de los sectores populares.

- Abrir espacios de participación para la juventud.

- Fomentar todas las disciplinas deportivas y programas de recreación con atención especial en las áreas populares del municipio, como una herramienta orientada a prevenir las tendencias delictivas.

- Promover la coordinación con los diversos sectores sociales para el fomento del deporte.

- Instalar un sistema eficiente de servicios públicos que ofrezcan y brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

- En lo que respecta al servicio de recolección de basura se buscará eficientizar incrementando el número de unidades y así como la reestructuración de rutas lo cual se traducirá en una mejora que permita tener una recolección efectiva y confiable.

- Colocar los debidos señalamientos viales.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Realizar la limpieza de parques y lotes baldíos.

- Proporcionar mantenimiento oportuno, efectivo y de calidad a las principales vías públicas que lo requieran, así como banquetas y cordones de calles y avenidas.

- Mejorar las vialidades que promuevan el desarrollo y comunicación del Municipio.

- Adecuaciones del sistema de señalamientos viales.

- Mantenimiento e incremento de señalamientos de velocidades y cruce de peatones en la zona urbana.

- Implementar campañas de vialidad de todo tipo a fin promover el respeto a los señalamientos viales.

- Implementar un desarrollo urbano que promueva la debida orientación del crecimiento de las ciudades y el desarrollo sustentable.

- Promover la creación de mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica.

- Impulsar la coordinación entre el municipio y el estado, para implementar la planeación, y ejecución de obras que favorezcan el desarrollo urbano.

- Reforestar las áreas verdes del municipio.

- Es prioritario aumentar las áreas verdes y la frecuencia de mantenimiento de las mismas.

- Regular normar y guiar el desarrollo de la ciudad así como de sus reservas territoriales de expansión y preservación natural, mediante acciones conjuntas, encaminadas a fomentar el bienestar común.

- Reforzar el cabal cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables en el municipio.

- Promover la concientización del ciudadano sobre la existencia de normas y acciones que el desarrollo urbano sustentable y la ecología precisan para su desarrollo.

- Difundir una cultura urbana-ecológica en la ciudadanía para garantizar la salud, preservación de los ecosistemas y el bienestar de todos los habitantes.

- Promover, fomentar y difundir los lugares turísticos del municipio.

- Construir obras públicas para brindarle a la ciudad una mejor imagen con calles bien pavimentadas, buen alumbrado público y equipamiento urbano que le den vitalidad y óptima funcionalidad.

- Emprender acciones en materia de desastres.

- Generar infraestructura que facilite el efectivo desenvolvimiento de los ciudadanos.

- Promover obras de infraestructura que asegure y permita el desarrollo y crecimiento ordenado a largo plazo en función de las necesidades actuales y a futuro de la sociedad.

- Dar facilidades a las empresas para su instalación y funcionamiento en este municipio.

- Promover el desarrollo municipal para seguir fortaleciendo la economía del municipio.

- Promover la apertura económica.

- Promover el fortalecimiento de la actividad económica y social del municipio.

- Brindar oportunidades de conclusión de los estudios básicos y de media superior de los trabajadores para la obtención de mayor salario en sus empleos.

- Vigilar que la aplicación de los recursos se realice con transparencia, eficacia y con estricto apego a la legalidad, y con continua rendición de cuentas.

- Promover una actitud de calidad en la atención, introducción del concepto de "cliente" y asegurar que las autoridades brinden un trato igual y digno a los ciudadanos.

- Fortalecer la recaudación propia del municipio mediante la implementación de estrategias innovadoras.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, conscientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Vallecillo

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Vallecillo, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priistas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regímenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Vallecillo, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opción de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Vallecillo se localiza en la parte norte del estado de Nuevo León, teniendo como coordenadas 26 40' latitud norte y 99 58' longitud oeste a una altura de 274 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con Lampazos de Naranjo y Anáhuac; al sur con Sabinas Hidalgo y Agualeguas; al este con el municipio de paras, al oeste con Lampazos y Sabinas Hidalgo. Tiene una extensión de 1,859.90 km2.

Se cultiva sorgo, maíz, frijol, sorgo forrajero, zacate diferentes variedades, esto en baja producción.

La principal fuente de ingresos para los habitantes del municipio se representa en la agricultura y ganadería, existiendo buena cantidad de pastizales para la explotación de ganado bovino, ovino, caprino, equino.

Otra fuente de ingresos es la extradición de piedra que se utiliza en construcciones de pisos, fachadas y bardas, etc. Esto se desarrolla por los ejidatarios del ejido vallecillo, localizado en la cabecera municipal.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.

- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.

- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.

- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.

- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.

- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.

- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.

Juntos por Nuevo León

Plataforma Electoral 2009 - 2012

Elección de Ayuntamiento de

Villaldama

PRESENTACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y con base en lo establecido por los Estatutos que rigen su vida interna, **los partidos coaligados presentan la Plataforma Electoral** para la Elección del Ayuntamiento de Villaldama, N.L. en el Proceso Electoral 2009.

Este documento que se presenta cumple un doble propósito: por una parte, da cumplimiento a un compromiso legal, pero sobre todo da cauce a las legítimas demandas que los ciudadanos han planteado en los trabajos de consulta pública realizados.

La Plataforma Electoral es el basamento de la propuesta y compromisos que se plantea a la sociedad para promover, formular, ejecutar, coordinar y evaluar los proyectos de desarrollo económico, político y social que pretende el Gobierno Municipal que con el voto de los ciudadanos se pretende encabezar.

Los retos del presente y el futuro inmediato sólo pueden enfrentarse con posibilidades de éxito con el concurso de todos quienes vivimos, convivimos y trabajamos diariamente para engrandecer nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

La mejor garantía de éxito es la participación de la sociedad, por ello al formular la presente plataforma, se ha partido de un acercamiento con las bases militantes y

con los simpatizantes de nuestro partido, y desde luego, atendiendo la opinión general de los ciudadanos.

El presente documento será la pauta a seguir durante la campaña, enriqueciendo su contenido y profundizando su conocimiento para estar en condiciones de formular, en caso de que el voto nos favorezca, un Plan Municipal de Desarrollo que nos permita lograr que en los próximos tres años nuestra municipalidad crezca en cantidad de obras y servicios y en calidad de vida para todos sus habitantes, empezando con quienes menos tienen.

Esta Plataforma Electoral, como antes se señaló, nos sirve para cumplir las formalidades del ordenamiento jurídico en materia electoral, pero además nos brinda la oportunidad de sumar compromisos, propósitos y objetivos, para responder a los crecientes reclamos y aspiraciones de una sociedad en constante superación.

Es un documento que permitirá, con el concurso de la comunidad de nuestro municipio, enriquecerlo para que sirva de guía en el esfuerzo por el mejoramiento de nuestra espacio común y ratificar nuestro orgullo de hijos de un municipio progresista que se encamina al encuentro de un mejor destino.

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de una vinculación de nuestro partido, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva campaña política para la renovación del Ayuntamiento. En él, se recoge el espíritu progresista que tanto significa a los hijos de esta tierra y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Como toda Plataforma, no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los candidatos que integran nuestra Planilla hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de este municipio.

Al formular este documento que sostendrán nuestros candidatos a integrar los Ayuntamientos en el periodo constitucional 2009-2012, nos anima el deseo de sumar nuestro esfuerzo al de nuestro pueblo para legar a las nuevas generaciones un municipio, más próspero y más digno.

La Plataforma Electoral que se presenta, se integra por esta Introducción, así como por los siguientes rubros:

El Legado de los Gobiernos Priístas, donde se plantea en síntesis la importancia que ha tenido el PRI en su evolución como eje de la transformación del país.

- Situación Municipal, que es una síntesis sobre la ubicación e información general de nuestro municipio.

- Compromisos y Propuestas para el Desarrollo Integral del Municipio que viene a ser el compendio de nuestra oferta política.

Así como un mensaje final en el que se reitera el compromiso de los candidatos del PRI con la sociedad y se les invita a enriquecer esta plataforma como vía inicial para seguir transformando nuestro municipio.

LEGADO DE LOS GOBIERNOS PRIISTAS

Desde su origen en 1929, el Partido Revolucionario Institucional, como uno de los más genuinos productos del movimiento revolucionario, se ha distinguido por una acción incesante que ha generado una innegable transformación política, económica y social de nuestro país.

El PRI, gracias a su historia y acción positiva, tiene un saldo positivo para las generaciones de mexicanos a que ha atendido y a que ha servido. A su impulso se crearon las nuevas instituciones nacionales desde las que se ha promovido la transformación y la consolidación del país y su régimen de libertades.

A lo largo y a lo ancho del país, por dondequiera que hoy se transite, se encuentran muchas y muy valiosas obras de beneficio colectivo producto de los regimenes emanados de la revolución, una escuela, un hospital, una obra hidráulica, la red carretera, las telecomunicaciones y como suma de ellas, una larga etapa de estabilidad política que nos define y nos distingue.

La obra de los gobiernos revolucionarios se siente y se advierte a lo largo y a lo ancho del país, en nuestro estado y en nuestro municipio no somos ajenos a esa gran obra constructiva. Del incipiente Nuevo León de principios del siglo XX al pujante Estado de Progreso que somos hoy, los nuevoleoneses hemos vivido un gran proceso de transformación.

Nuestro municipio también ha podido trascender gracias a la obra transformadora de los gobiernos priístas y por ello, en esta nueva jornada del PRI por seguir encabezando las causas populares, los candidatos que integramos la Planilla priísta para la renovación del Ayuntamiento evocamos la obra de los gobiernos emanados de nuestro partido y con el impulso de su legado, asumimos frente a la comunidad municipal el compromiso de continuar su obre y su ejemplo para demostrar a propios y extraños que los mejores gobiernos son los que han emanado de nuestra organización política.

Los integrantes del Partido Revolucionario Institucional reconocemos que el municipio mexicano es la institución básica que da forma e identidad a nuestros estados y nación.

Sostenemos que el municipio debe consolidarse como un espacio autónomo, vigorizando al ayuntamiento como su órgano máximo de gobierno y mejorando su administración pública, para atender con oportunidad y suficiencia las necesidades y reclamos de nuestra gente.

Nos pronunciamos por un gobierno municipal activo, cercano a la sociedad, responsable ante ella y promotor de un desarrollo social, en que se atiendan las necesidades de la población y se amplíen sus horizontes de crecimiento y progreso. Asumimos así, la responsabilidad de trabajar en beneficio de nuestras comunidades, con propuestas de beneficio social integral.

En síntesis, nos comprometemos a llevar a nuestras comunidades, el mensaje de justicia social que nuestro instituto político abandera, y que constituirá la base del gobierno municipal que habremos de ejercer, con el apoyo de nuestra ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

Para la elaboración del presente documento se hizo necesario partir de un detallado diagnóstico de nuestra realidad, evaluando las condiciones y perspectivas que presentan los municipios del Estado para el próximo periodo de gobierno municipal.

Estamos conscientes que una campaña política y en general un proceso electoral sirven para reafirmar la confianza de los ciudadanos. en las instituciones de gobierno y particularmente en el gobierno municipal, siendo necesario para ello el compromiso con un ejercicio del poder con sensibilidad, con rostro humano y de frente a la sociedad.

En esta campaña tenemos el propósito de sumar las voluntades de los ciudadanos en un proyecto común que nos permita garantizar la buena marcha del Ayuntamiento de Villaldama, N.L. por el sendero de progreso y bienestar que la gente merece, y que se constituya en la opciónn de progreso y justicia que queremos para nuestras familias.

Este municipio se encuentra localizado al norte del Estado, a una distancia de 96 Km. de la Cd. de Monterrey, la capital y de acuerdo con la Carta Geográfica General levantada por una comisión geognifica exploradora en 1906, la ciudad de Villaldama, en su cabecera se encuentra localizada a los 26^{0} 29' 49' de latitud norte y 01^{0} 17' 52' de longitud oeste en relación con la Cd. de México, alcanzando 469 metros de altitud sobre el nivel medio del mar; su extensi6n territorial es de 914.6 Km2 ocupando por ello el décimo cuarto lugar en la entidad.

De acuerdo con el II Conteo de Población y Vivienda 2005, el municipio de Villaldama cuenta con 4, 105 habitantes.

La economía en el municipio se basa en la agricultura y la ganadería. En el ramo industrial cuenta con blockeras, maquiladoras de electrónica, panaderías y talleres de soldadura eléctrica (todo incipiente), burocracia, artesanía.

En este entorno, se desarrollan actualmente dos procesos electorales concurrentes, uno de carácter federal, mediante el que se renovarán los integrantes de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, y otro, de carácter local, para elegir al Gobernador del Estado y para la renovación del Congreso del Estado y de los 51 Ayuntamientos.

La institución municipal como base de la organización política del estado mexicano tiene una gran importancia, ya que a su gobierno le corresponde la parte mas sensible del quehacer público y que tiene que ver con el contacto directo entre autoridades y ciudadanos.

Es por ello que nuestro partido ha procurado una adecuada selección de candidatos a integrar los Ayuntamientos y tras una amplia consulta, realizada a través de la Fundación Colosio Nuevo León, A.C., ha plasmado en el presente documento los compromisos que adquiere para enriquecerlos en las campañas y que en su oportunidad les sirvan para la elaboración de los respectivos programas de gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional fija en este documento su visión y su convicción municipalista y enuncia los compromisos básicos que integran su oferta política.

COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Impulsar la coordinación con los municipios aledaños y gobierno estatal a fin de promover el desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer con los municipios en igualdad de circunstancias estrategias comunes para combatir problemas compartidos.

- Capacitación a los elementos policíacos.

- Mejora de salarios y prestaciones a los policías.

- Promover la denuncia del delito a través de la propia policía y de los ciudadanos, para que se actué en tiempo y forma.

- Estimular un sistema de justicia que otorgue seguridad y confianza en los ciudadanos.

- Encausar acciones dirigidas a mitigar las desigualdades sociales y económicas en sectores marginados.

- Brindar apoyos a madres solteras, personas de la tercera edad o personas que tienen a su cargo por diferentes circunstancias a menores de edad.

- Se promoverá que los ciudadanos en situación de pobreza cuenten con una vivienda mejorada y en condiciones que le garanticen la seguridad y salud a la que tienen derecho.

- Luchar por el respeto y la tolerancia a la diversidad cultura, y principalmente a las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

- Respetar las costumbres de pueblos indígenas y vigilar el respeto de sus derechos.

- Fomentar acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

- Apoyos y becas para los estudiantes de escasos recursos.

- Impulsar el uso o creación de áreas deportivas para el sano esparcimiento de los jóvenes.

- Apoyar a aquellos alumnos que para ir a la escuela necesitan trasladarse por varios kilómetros para poder llegar.

- Promover una educación basada en los principios de democracia, inclusión, participación y tolerancia.

- Campañas para evitar las enfermedades más comunes en los ejidos de la comunidad.

- Crear brigadas en las que los médicos puedan establecer módulos en ejidos, colonias, etc.

- Mejorar el nivel de salud de la comunidad.

- Fortalecer el sistema municipal de salud a fin de ampliar su cobertura.

- Propiciar una comprometida participación de la ciudadanía en el diseño de políticas de salud y asistencia social.

- Ampliación del servicio de alumbrado público a las colonias que carezcan del servicio.

- Colocar suficiente botes de basura en las plazas y parques.

- Actualización de la nomenclatura de las calles de Cabecera Municipal, así como la instalación de diversos señalamientos viales en lugares que carecen de ellos.

- Impulsar un mantenimiento de calidad en las principales vías públicas.

- Promover la creación mejores vías de comunicación terrestre y tecnológica con nuestros ejidos.

- Eficientar los servicios que se brindan a las personas de clases populares que acuden a solicitar apoyo del municipio a través de los panteones municipales.

- Promover un desarrollo urbano que permita el crecimiento del municipio.

- Control de desmontes para conservación del ecosistema.

- Instalar botes de basura, en las áreas donde hay demasiado flujo de personas, y fomentar la cultura cívica de "no tirar basura" en los niños y en los ciudadanos del municipio.

- Proveer la conservación de los edificios públicos municipales y aumentar el patrimonio municipal.

- Generar políticas públicas que propicien la producción agropecuaria.

- Establecer mecanismos de comercialización ágil y oportuna de los productos agropecuarios.

- Impulsar un programa integral de rehabilitación de la infraestructura en el campo.

- Implementar programas que atiendan la marginación y pobreza extrema que vive nuestro municipio.

- Ofrecer capacitación a los ciudadanos para obtener con esto mejores empleos.

- Promover programas con los cuales se apoyen a las principales actividades económicas y a quienes las realizan.

- Apoyar a la ganadería y agricultura.

- Impulsar programas que apoyen el campo.

- Realizar programas para dar a conocer las artesanías que elaboran las comunidades indígenas.

- Instrumentar estrategias que aseguren un manejo más eficaz y adecuado de las finanzas públicas municipales.

- Impulsar la modernización del sistema de recaudación municipal a fin de hacerlo más simple y eficiente.

- Consolidar un sistema hacendario municipal ágil y eficiente.

- Fomentar una administración municipal bien planeada y que permita disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades y programas.

- Cumplir en forma eficiente con el presupuesto de egresos, asegurando una racionalidad en su gasto.

- Mejorar los procesos de control presupuestal, ejercicio del gasto y registro contable.

- Emitir en tiempo y forma los informes y estados financieros para la correcta y oportuna toma de decisiones.

- Implementar nuevas fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo municipal.

- Optimizar los recursos que de diversos rubros o programas del estado y federación se destinan para el desarrollo del municipio

- Promover la cultura del ahorro y reciclaje, a fin de optimizar recursos.

- Impulsar la cultura del ahorro

- Capacitación constante de los trabajadores municipales, así como establecer mayores incentivos para el ascenso escalafonario de los mismos.

- Reducir tiempos en los trámites administrativos, y eliminar los procesos repetitivos y jerarquizados en excesos, para agilizar los trámites que realicen los ciudadanos.

MENSAJE FINAL

El Partido Revolucionario Institucional, a través de los candidatos que integran su Planilla para la renovación del Ayuntamiento, asume la responsabilidad de captar en el curso de las campañas, las demandas sociales y las propuestas de superación que les hagan llegar los ciudadanos de nuestro municipio, concientes de que la participación ciudadana es el elemento básico para avanzar en la profundización de la vida democrática.

Al entregarles esta Plataforma Electoral, signamos el compromiso de hacer una campaña propositiva e incluyente y ratificamos que el nuestro es el partido de las causas populares.